

Acción Española

Director: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

sumario

	Páginas.
..... <i>Acción Española</i>	1
RAMIRO DE MAEZTU . . . <i>Hispanidad</i>	8
MANUEL BUENO <i>España y el Romanticismo. I</i>	17
HIDÓLITO RAPOSO <i>La rebelión del instinto</i>	28
JUAN VALERA <i>Cartas inéditas</i>	37
JOSÉ PEQUITO REBELO . . <i>El Fracaso de las Reformas Agrarias. I.</i>	46

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

<i>Actualidad española</i>	JOAQUÍN ARRARÁS	56
<i>La vida económica: La nueva ley de ordenación bancaria</i>	JOSÉ CALVO SOTELO	61
<i>Actualidad internacional</i>	JAVIER H. DE ZALDIVAR	71
<i>La Aviación: El vuelo sin motor</i>	TTE. CORONEL HERRERA	76
<i>Actualidades culturales</i>	MIGUEL HERRERO GARCÍA	81
LECTURAS: THE MYSTERIOUS UNIVERSE, Sir James Jeans.		
PONENTE SOLAR, Manuel Bueno.—DE VITA ET MORIBUS, Antonio Sardinha.—LIAUTEY, André Maurois.—HISTORIA DEL ARTE, Marqués de Lozoya.—TÉCNICA DEL GOLPE DE ESTADO, Curzio Malaparte.—NAPOLEÓN, Jacques Bainville.—HOMENAJE A ARTIGAS.—OBRAS COMPLETAS DE VÁZQUEZ DE MELLA. TOMO V.		
		88
BOLETÍN FINANCIERO.	Antonio Bermúdez Cañete	108

Acción Española

APARECE EL 1 Y 15 DE CADA MES

PLAZA DE SANTA BÁRBARA, NÚM. 8. - MADRID

REDACTOR-JEFE:

Miguel Herrero García

DIRECTOR:

El Conde de Santibáñez del Río

SECRETARIO:

Eugenio Vegas Latas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España, Portugal y América.	Semestre.	18,00 pesetas.
	Año	30,00 —
Extranjero.	Semestre.	25,00 —
	Año	40,00 —
Precio del ejemplar.		2,00 —

Regium

Artículos para regalos

MADRID: Caballero de Gracia, núm. 60

Acción Española

Director: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO



Acción Española

ESPAÑA es una encina medio sofocada por la yedra. La yedra es tan frondosa, y se ve la encina tan arrugada y encogida, que a ratos parece que el ser de España está en la trepadora, y no en el árbol. Pero la yedra no se puede sostener sobre sí misma. Desde que España dejó de creer en sí y en su misión histórica, no ha dado al mundo de las ideas generales más pensamientos valaderos que los que han tendido a recuperar su propio ser. Ni su Salmerón, ni su Pi y Margall, ni su Giner, ni su Pablo Iglesias, han aportado a la filosofía política del mundo un solo pensamiento nuevo que el mundo estime válido. La tradición española puede mostrar modestamente, pero como valores positivos y universales, un Balmes, un Donoso, un Menéndez Pelayo, un González Arintero. No hay un liberal español que haya enriquecido la literatura del liberalismo con una idea cuyo valor reconozcan los liberales extranjeros, ni un socialista la del socialismo, ni un anarquista la del anarquismo, ni un revolucionario la de la revolución.

Ello es porque en otros países han surgido el liberalismo y la revolución, o para remedio de sus faltas, o para castigo de sus pecados. En España eran innecesarios. Lo que nos hacía falta era desarrollar, adaptar y aplicar los principios morales de nues-

tros teólogos juristas a las mudanzas de los tiempos. La raíz de la revolución en España, allá en los comienzos del siglo XVII, ha de buscarse únicamente en nuestra admiración del extranjero. No brotó de nuestro ser, sino de nuestro no ser. Por eso, sin propósito de ofensa para nadie, la podemos llamar la Antipatria, lo que explica su esterilidad, porque la Antipatria no tiene su ser más que en la Patria, como el Anticristo lo tiene en el Cristo. Ovidio hablaba de un ímpetu sagrado de que se nutren los poetas: «*Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit*». El ímpetu sagrado de que se han de nutrir los pueblos que ya tienen valor universal es su corriente histórica. Es el camino que Dios le señala. Y fuera de la vía, no hay sino extravíos.

* * *

Durante veinte siglos, el camino de España no tiene pérdida posible. Aprende de Roma el habla con que puedan entenderse sus tribus y la capacidad organizadora para hacerlas convivir en el derecho. En la lengua del Lacio recibe el Cristianismo, y en el Cristianismo, el ideal. Luego vienen las pruebas. Primero, a del Norte, con el orgullo arriano que proclama no necesita Redentor, sino Maestro; después, la del Sur, donde la moral del hombre se abandona a un destino inescrutable. También los españoles pudimos dejarnos llevar por el Kismet. Seríamos ahora lo que Marruecos o, a lo sumo, Argelia. Nuestro honor fué abrazarnos a la Cruz y a Europa, al Occidente, e identificar nuestro ser con nuestro ideal. El mismo año en que llevamos la Cruz a la Alhambra descubrimos el Nuevo Continente. Fué el 12 de octubre, el día en que la Virgen se apareció a Santiago a el Pilar de Zaragoza. La corriente histórica nos hacía tender a Cruz al mundo nuevo.

Aquí están los manuscritos del Padre Vitoria. El tema que más le preocupó fué conciliar la predestinación divina con los méritos del hombre. No podía creer que los hombres, ni siquiera algunos hombres, fuesen malos porque la Providencia los hubiese predestinado a la maldad. Sobre todos los mortales debería brillar la esperanza. Sobre todos la hizo brillar el padre Vitoria con su doctrina de la gracia. Algunos discípulos y colegas suyos

la llevaron al Concilio de Trento, donde la hicieron prevalecer. Salvaron con ello la creencia del hombre en la eficacia de su voluntad y de sus méritos. Y así empezó la Contrarreforma. Otros discípulos la infundieron en el Consejo de Indias e inspiraron en ella la legislación de las tierras de América, que trocó la conquista del nuevo mundo en empresa evangélica y de incorporación a la Cristiandad de aquellas razas a que llamaban los Reyes de Castilla «nuestros amigos los indios». ¿Es que se habrá agotado ese ideal? Todavía ayer moría en Salamanca el padre González Arintero. Y suya es la sentencia: «No hay proposición teológica más segura que ésta: a todos sin excepción se les da—«próxima» o «remota»—una gracia suficiente para la salud...»

¿Han elaborado los siglos sucesivos ideal alguno que supere al nuestro? De la posibilidad de salvación se deduce la de progreso y perfeccionamiento. Decir en lo teológico que todos los hombres pueden salvarse, es afirmar en lo ético que pueden mejorar, y en lo político, que pueden progresar. Es ya comprometerse a no estorbar el mejoramiento de sus condiciones de vida y aún a favorecerlo, en todo lo posible. ¿Hay ideal superior a éste? Jamás pretendimos los españoles vincular la Divinidad a nuestros intereses nacionales. Nunca dijimos, como Juana de Arco: «Los que hacen la guerra al Santo Reino de Francia hacen la guerra al Rey Jesús», aunque estamos ciertos de haber peleado, en nuestros buenos tiempos, las batallas de Dios. Nunca creímos, como los ingleses y norteamericanos, que la Providencia nos había predestinado para ser mejores que los demás pueblos. Orgullosos de nuestro credo fuimos siempre humildes respecto de nosotros mismos. No tan humildes, sin embargo, como esa desventurada Rusia de la revolución, que proclama el carácter ilusorio de todos los valores del espíritu y cifra su ideal en reducir el género humano a una economía puramente animal.

El ideal hispánico está en pie. Lejos de ser agua pasada, no se superará mientras quede en el mundo un solo hombre que se sienta imperfecto. Y por mucho que se haga para olvidarlo y enterrarlo, mientras lleven nombres españoles la mitad de las tierras del planeta, la idea nuestra seguirá saltando de los libros de mística y ascética a las páginas de la Historia Universal. ¡Si fuera posible para un español culto vivir de espaldas a la Historia y perderse en los «cines», los cafés y las columnas de los diarios!

Pero cada piedra nos habla de lo mismo. ¿Qué somos hoy, qué hacemos ahora cuando nos comparamos con aquellos españoles, que no eran ni más listos, ni más fuertes que nosotros, pero creaban la unidad física del mundo, porque antes o al mismo tiempo constituían la unidad moral del género humano, al emplazar una misma posibilidad de salvación ante todos los hombres, con lo que hacían posible la Historia Universal, que hasta nuestro siglo XVI no pudo ser sino una pluralidad de historias inconexas? ¿Podremos consolarnos de estar ahora tan lejos de la Historia pensando que a cada pueblo le llega su caída y que hubo un tiempo en que fueron también Nínive y Babilonia?

Pero cuando volvemos los ojos a la actualidad nos encontramos, en primer término, con que todos los pueblos que fueron españoles están continuando la obra de España, porque todos están tratando a las razas atrasadas que hay entre ellos con la persuasión y en la esperanza de que podrán salvarlas; y también con que la necesidad urgente del mundo entero, si ha de evitarse la colisión de Oriente y Occidente, es que resucite y se extienda por todo el haz de la Tierra aquel espíritu español, que consideraba a todos los hombres como hermanos, aunque distinguía los hermanos mayores de los menores, porque el español no negó nunca la evidencia de las desigualdades. Así la obra de España, lejos de ser ruinas y polvo, es una fábrica a medio hacer, como la Sagrada Familia, de Barcelona, o la Almudena, de Madrid, o si se quiere una flecha caída a mitad del camino, que espera el brazo que la recoja y lance al blanco, o una sinfonía interrumpida, que está pidiendo los músicos que sepan continuarla.

* * *

La sinfonía se interrumpió en 1700, al cerrarse para siempre los ojos del Monarca hechizado. Cuentan los historiadores que a fuerza de pasar por nuestras tierras tropas alemanas, inglesas y francesas, aparte de las nuestras, durante catorce años, al cabo de la guerra de sucesión se habían esfumado todas las antiguas instituciones españolas, excepto la corona de Castilla. España era una pizarra en limpio, donde un Rey y una Corte extranjeros podían escribir lo que quisieran. Mucho de lo que dijeron te-

nía que decirse, porque el país necesitaba academias y talleres, carreteras y canales. Embargados en cuidados superiores nos habíamos olvidado anteriormente de que lo primero era vivir. Pero cuando se dijo que: «Ya no hay Pirineos», lo que entendió la mejor parte de nuestra aristocracia es que Versalles era el centro del mundo. Pudimos entonces economizar las energías y esperar a que se restauraran para seguir nuestra obra. Preferimos poner nuestra ilusión en ser lo que no éramos. Y hace doscientos años que el alma se nos va en querer ser lo que no somos, en vez de ser nosotros mismos, pero con todo el poder asequible.

Estos doscientos años son los de la Revolución. ¿Concibe nadie que Sancho Panza quiera sublevarse contra Don Quijote? El hombre inferior admira y sigue al superior, cuando no está mateado, para que le dirija y le proteja. El hidalgo de nuestros siglos XVI y XVII recibía en su niñez, adolescencia y juventud, una educación tan dura, disciplinada y espinosa, que el pueblo reconocía de buena gana su superioridad. Todavía en tiempos de Felipe IV y Carlos II sabía manejar con igual elegancia las armas y el latín. Hubo un tiempo en que parecía que todos los hidalgos de España eran al mismo tiempo poetas y soldados. Pero cuando la crianza de los ricos se hizo cómoda y suave, y al espíritu de servicio sucedió el de privilegio, que convirtió la Monarquía Católica en territorial y los caballeros cristianos en señores, primero, y en señoritos, luego, no es extraño que el pueblo perdiera a sus patricios el debido respeto. ¿Qué ácido corroyó las virtudes antiguas? En el cambio de ideales había ya una abdicación del espíritu a la sensualidad y a la naturaleza, pero lo más grave era la extranjerización, la voluntad de ser lo que no éramos, porque querer ser otros es ya querer no ser, lo que explica, en medio de los anhelos económicos, el íntimo abandono moral, que se expresa en ese nihilismo de tangos rijosos y resignación animal, que es ahora la música popular española.

* * *

Siempre ha tenido España buenos eruditos, demasiado conocedores de su historia para poder creer lo que la envidia de sus enemigos propalaba. La mera prudencia dice, por otra parte, que

un pueblo no puede vivir con sus glorias desconocidas y sus vergüenzas al desnudo, sin que propenda a huir de sí mismo y disolverse, como lo viene haciendo hace ya más de un siglo. Tampoco nos ha faltado aquel patriotismo instintivo que formuló desesperadamente Cánovas: «Con la patria se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre». La historia, la prudencia y el patriotismo han dado vida al tradicionalismo español, que ha batallado estos dos siglos como ha podido, casi siempre con razón, a veces con heroísmo insuperable, pero generalmente con la convicción intranquila de su aislamiento, porque sentía que el mundo le era hóstil y contrario el movimiento universal de las ideas.

Los hombres que escribimos en la ACCIÓN ESPAÑOLA sabemos lo que se ha ocultado cuidadosamente en estos años al conocimiento de nuestro público lector, y es que el mundo ha dado otra vuelta y ahora está con nosotros, porque sus mejores espíritus buscan en todas partes principios análogos o idénticos a los que mantuvimos en nuestros grandes siglos. Queremos traer esta buena noticia a los corazones angustiados. El mundo ha dado otra vuelta. Se puede trazar una raya en 1900. Hasta entonces eran adversos a España los más de los talentos extranjeros que de ella se ocupaban. Desde entonces nos son favorables. Los amigos del arte se maravillan de los esfuerzos que hace el mundo por entender y gozar mejor el estilo barroco, que es España. Y es que han fracasado el humanismo pagano y el naturalismo de los últimos tiempos. La cultura del mundo no puede fundarse en la espontaneidad biológica del hombre, sino en la deliberación, el orden y el esfuerzo. La salvación no está en hacer lo que se quiere, sino lo que se debe. Y la física y la metafísica, las ciencias morales y las naturales nos llevan de nuevo a escuchar la palabra del Espíritu y a fundar el derecho y las instituciones sociales y políticas, como Santo Tomás y nuestros teólogos juristas, en la objetividad del bien común, y no en la caprichosa voluntad del que más puede.

Venimos, pues, a desempeñar una función de enlace. Nos proponemos mostrar a los españoles educados, que el sentido de la cultura en los pueblos modernos coincide con la corriente histórica de España; que los legajos de Sevilla y Simancas y las piedras de Santiago, Burgos y Toledo, no son tumbas de una España

muerta, sino fuentes de vida; que el mundo, que nos había condenado, nos da ahora la razón, arrepentido, por supuesto sin pensar en nosotros, sino incidentalmente, porque hemos descuidado la defensa de nuestro propio ser, en cuya defensa está la esencia misma del ser, según los mejores ontologistas de hoy, porque también la filosofía contemporánea viene a decirnos que hay que salir de esa suicida negación de nosotros mismos, con que hemos reducido a la trivialidad a un pueblo que vivió durante más de dos siglos en la justificada persuasión de ser la nueva Roma y el Israel cristiano.

Harto sabemos que nuestra labor tiene que ser modesta y pobre. Descuidos seculares no pueden repararse sino con el esfuerzo continuado de generaciones sucesivas. Pero lo que vamos a hacer no podemos por menos de hacerlo. Ya no es una mera pesadilla hablar de la posibilidad del fin de España, y España es parte esencial de nuestras vidas. No somos animales que se resignen a la mera vida fisiológica, ni ángeles que vivan la eternidad fuera del tiempo y del espacio. En nuestras almas de hombres habla la voz de nuestros padres que nos llama al porvenir por que lucharon. Y aunque nos duele España y nos ha de doler aún más en esta obra, todavía es mejor que nos duela ella que dolernos nosotros de no ponernos a hacer lo que debemos.

La Hispanidad

EL 12 de octubre, mal titulado el Día de la Raza, deberá ser en lo sucesivo el Día de la Hispanidad». Con estas palabras encabezaba su extraordinario del 12 de octubre último un modesto semanario de Buenos Aires, «El Eco de España». La palabra se debe a un sacerdote español y patriota que en la Argentina reside, D. Zacarías de Vizcarra. Si el concepto de Cristiandad comprende y a la vez caracteriza a todos los pueblos cristianos, ¿por qué no ha de acuñarse otra palabra, como ésta de Hispanidad, que comprenda también y caracterice a la totalidad de los pueblos hispánicos?

Primera cuestión. ¿Se incluirán en ella Portugal y Brasil? A veces protestan los portugueses. No creo que los más cultos. Cáoens los llama (*Lusiadas*, Canto I, estrof. XXXI).

«Huma gente fostissima de Espanha»

André de Resende, el humanista, decía lo mismo, con palabras que elogia doña Carolina Michaëlis de Vasconcelos: «Hispani omnes sumus». Almeida Garret los decía también, «Somos Hispanos, e devemos chamar Hispanos a quantos habitamos a península hispánica». Y D. Ricardo Jorge ha dicho: «chamese *Hispânia* à península, *hispáno* ao seu habitante ondequer que demore, *hispánico* ao que lhe diez respeito». Hispánicos son, pues, todos los pueblos que deben la civilización o el ser a los pueblos hispanos de la península. Hispanidad es el concepto que a todos los abarca.

Veamos hasta qué punto los caracteriza. La Hispanidad, des-

de luego, no es una raza. Tiene razón «El Eco de España» para decir que está mal puesto el nombre de Día de la Raza al del 12 de octubre. Sólo podría aceptarse en el sentido de evidenciar que los españoles no damos importancia a la sangre, ni al color de la piel, porque lo que llamamos raza no está constituido por aquellas características que puedan transmitirse al través de las obscuridades protoplásmicas, sino por aquellas otras que son luz del espíritu, como el habla y el credo. La Hispanidad está compuesta de hombres de las razas blanca, negra, india y malaya, y sus combinaciones, y sería absurdo buscar sus características por los métodos de la etnografía.

También por los de la geografía. Sería perderse antes de echar a andar. La Hispanidad no habita una tierra, sino muchas y muy diversas. La variedad del territorio peninsular, con ser tan grande, es unidad si se compara con la del que habitan los pueblos hispánicos. Magallanes, al Sur de Chile, hace pensar en el Norte de la Escandinavia. Algo más al Norte, el Sur de la Patagonia argentina, tiene clima siberiano. El hombre que en esas tierras se produce no puede parecerse al de Guayaquil, Veracruz o las Antillas, ni éste al de las antiplanicies andinas, ni éste al de la selva paraguaya o brasileña. Los climas de Hispanidad son los de todo el mundo. Y esta falta de características geográficas y etnográficas, no deja de ser uno de los más decisivos caracteres de la Hispanidad. Por lo menos es posible afirmar, desde luego, que la Hispanidad no es ningún producto natural, y que su espíritu no es el de una tierra, ni el de una raza determinadas.

¿Es entonces la Historia quien lo ha ido definiendo? Todos los pueblos de la Hispanidad fueron gobernados por los mismos Monarcas desde 1580, año de la anexión de Portugal, hasta 1640, fecha de su separación, y antes y después por el paralelismo de las dos monarquías peninsulares, desde los años de los descubrimientos hasta la separación de los pueblos de América. Todos ellos deben su civilización a los pueblos hispánicos. La civilización no es una aventura. Quiero decir que la comunidad de los pueblos hispánicos no puede ser la de los viajeros de un barco que, después de haber convivido unos días, se despiden para no volver a verse. Y no lo es, en efecto. Todos aquellos conservan un sentimiento de unidad, que no consiste tan sólo en hablar la misma lengua o en la comunidad del origen histórico, ni se expresa ade-

cuadamente diciendo que es de solidaridad, porque por solidaridad entiende el diccionario de la Academia, una adhesión circunstancial a la causa de otros, y aquí no se trata de una adhesión circunstancial, sino permanente.

No exageremos, sin embargo, la medida de la unidad. Pero es un hecho que un Embajador de España no se siente tan extraño en Buenos Aires como en Río Janeiro, ni en Río Janeiro como en Londres, ni en Londres como en Tokio. Es también un hecho que no podrá desembarcar un pelotón de infantería de marina norteamericana en Nicaragua, sin que se lastime el patriotismo de la Argentina y del Perú, de Méjico y de España, y aún también el de Brasil y Portugal. No sólo ésto. El mero deseo de un político norteamericano, Mr. William G. McAdoo, de que la Gran Bretaña y Francia transfieran a los Estados Unidos, para pago de sus deudas de guerra, sus posesiones en las Indias occidentales y las Guayanas inglesa y francesa, basta para que dé la voz de alarma un periódico tan saturado de patriotismo argentino como «La Prensa», de Buenos Aires, que proclama (18 de noviembre, 1931), que todos los pueblos hispanoamericanos abogan por «la independencia de Puerto Rico, el retiro de tropas de Nicaragua y Haití la reforma de la enmienda Platt y el desconocimiento, como doctrina, del enunciado de Monros».

De otra parte, habría muchas razones para dudar de que sea muy sólida esta unidad que llamamos hispánica. En primer término, porque carece de un órgano jurídico que la pueda afirmar con eficacia. Un ironista llamó a las repúblicas hispanoamericanas «los Estados Desunidos del Sur», en contraposición a los Estados Unidos del Norte. Pero más grave que la falta del órgano es la constante crítica y negación de las dos fuentes históricas de la comunidad de los pueblos hispánicos, a saber: la religión católica y el régimen de la Monarquía católica española. Podrá decirse que esta doble negación es consubstancial con la existencia misma de las repúblicas hispanoamericanas, que forjaron su nacionalidad en lucha contra la dominación española. Pero esta interpretación es demasiado simple. Las naciones no se forman de un modo negativo, sino positivamente y por asociación del espíritu de sus habitantes a la tierra donde viven y mueren. Es puro accidente que, al formarse las nacionalidades hispánicas de América, prevalecieran en el mundo las ideas de la revolución fran-

cesa. Ocurrió que prevalecían y que han prevalecido durante todo el siglo pasado. Los mejores espíritus están ya saliendo de ellas, tan desengañados como Simón Bolívar, cuando dijo: «Los que hemos trabajado por la revolución hemos arado en el mar».

Ahora están perplejos. Ya han perdido los más perspicaces la confianza que tenían en las doctrinas de la revolución. En su crisis actual, no quedarán muchos talentos que puedan asegurar, como Carlos Pellegrini hace tres cuartos de siglo, que «el progreso de la República Argentina es un hecho forzoso y fatal». La fatalidad del progreso es una de las ilusiones que aventó la gran guerra. Todos los ingenios hispanoamericanos no tienen la ruda franqueza con que el chileno Edwards Bello proclamó que: «el arte iberoamericano, sin raíces en las modalidades nacionales, carece de interés en Europa». Pero muchos sienten que las cosas no marchan como debieran, ni mucho menos como en otro tiempo se esperaba. En lo económico, esos pueblos, que viven al día, dependen de las grandes naciones prestamistas, antes, de Inglaterra, ahora, de los Estados Unidos. No son pueblos de inventores, ni de grandes emprendedores. Sus investigadores son también escasos. Padecen, agravados, los males de España. Lo atribuye Edwards Bello, a que están divididos en tantas nacionalidades. Lo que hizo grandes, a juicio suyo, a Bolívar y Rubén Darfo, fué haber podido ser, en un momento dado, el soldado y el poeta de todo un Continente. El hecho es que los pueblos hispánicos viven al día, sin ideal. ¿Y no dependerá la insuficiente solidaridad de los pueblos hispánicos de que han dejado apagarse y deslucirse sus comunes valores históricos? ¿Y no será esa también la causa de la falta de originalidad? Lo original, ¿no es lo originario?

Ahora está el espíritu de la Hispanidad medio disuelto, pero vivo. Se manifiesta de cuando en cuando como sentimiento de solidaridad y aún de comunidad, pero carece de órganos con que expresarse en actos. De otra parte, hay signos de intensificación. Empieza a hacer la crítica de la crítica que contra él se hizo y a cultivar mejor la Historia. La Historia está llamada a transformar nuestros panoramas espirituales y nunca ha carecido de buenos cultivadores en nuestros países. Lo que no tuvimos, salvo el caso único e incierto de Oliveira Martins, fué hombres cuyas ideas supieran iluminar los hechos y darles su valor y su sentido. Hasta ahora, por ejemplo, no se sabía, a pesar de los miles

de libros que sobre ello se han escrito, cómo se había producido la separación de los países americanos. Desde el punto de vista español parecía una catástrofe tan inexplicable como las geológicas. Pero hace tiempo que entró en la geología la tendencia a explicarse las transformaciones por causas permanentes, siempre actuales. ¿Y por qué no han de haber separado de su historia a los países americanos las mismas causas que han hecho lo mismo con una parte tan numerosa del pueblo español? Si Castelar, en el más celebrado de sus discursos ha podido decir: «No hay nada más espantoso, más abominable, que aquel gran imperio español que era un sudario que se extendía sobre el planeta», y ello lo había aprendido D. Emilio de otros españoles, ¿por qué no han de ser estos intrépidos fiscales los maestros comunes de españoles e hispanoamericanos? Si todavía hay conferencistas españoles que propalan por América paparruchas semejantes a las que creía Castelar, ¿por qué no hemos de suponer que, ya en el siglo XVIII, nuestros propios funcionarios, tocados de las pasiones de la Enciclopedia, empezaron a propagarlas? Pues bien, así fué. De España salió la separación de América. La crisis de la Hispanidad se inició en España.

* * *

Un libro todavía reciente, «Los Navíos de la Ilustración», de D. Ramón de Basterra, empezó a transformar el panorama cultural. Basterra se encontró en Venezuela con los papeles de la Compañía Guipuzcoana de Navegación, fundada en 1728, y vió que los barcos del conde Peña Florida y del marqués de Valmediado, de cuya propiedad fueron después partícipes las familias próceres de Venezuela, como los Bolívar, los Toro, Ibarra, La Madrid y Ascanio, llevaban y traían en sus camarotes y bodegas los libros de la Enciclopedia francesa y del siglo XVIII español. Por eso atribuyó Basterra la independencia de América al hecho de haberse criado Bolívar en las ideas de los Amigos del País de aquel tiempo. El error no consiste sino en suponer que acaesió solamente en Venezuela lo que ocurría al mismo tiempo en toda la América española y portuguesa, como consecuencia del cambio de ideas que el siglo XVIII trajo a España. Al régimen patriarcal de la Casa de Austria, abandonado en lo económico,

escrupuloso en lo espiritual, sucedió bruscamente un ideal nuevo de ilustración, de negocios, de compañías por acciones, de carreteras, de explotación de los recursos naturales. Las Indias dejaron de ser el escenario donde se realizaba un intento evangélico para convertirse en codiciable patrimonio. Pero, ¿no ocurría lo propio en España?

Un erudito inglés, Mr. Cecil Jane, ha desarrollado recientemente la tesis de que la separación de América se debe a la extrañeza que a los criollos produjeron las novedades introducidas en el gobierno de aquellos países por los virreyes y gobernadores del siglo XVIII. El hecho de que los propios monarcas españoles incitaran a Jorge Juan y a Ulloa a poner en berlina todas las instituciones, así como los usos y costumbres, en sus «Noticias Secretas de América», destruyó, a juicio de Mr. Jane, el fundamento mismo de la lealtad americana: «Desde ese momento ganó terreno la idea de disolver la unión con España, no porque fuese odiado el Gobierno español, sino porque parecía que el Gobierno había dejado de ser español, en todo, salvo el nombre». Pero antes de Jorge Juan y Ulloa, antes de la Compañía Guipuzcoana de Navegación, cuenta D. Carlos Bosque, el historiador español (muerto hace poco en Lima para retardo de nuestras reivindicaciones), que el marqués de Castelflosruius fué nombrado virrey del Perú por recomendación del propio Luis XIV, por haber sido el único aristócrata catalán que abrazó contra el Archiduque la causa de Felipe V. Castelflosruius fué a Lima con la condición de permitir a los franceses un tráfico clandestino contrario al tradicional régimen del virreinato. Al morir Castelflosruius y verse substituído por el obispo de Quito, fué éste procesado por haber suprimido el contrabando francés, que era perjudicial para el Perú y para el Rey. El proceso culpa al obispo de haber prohibido pagar cuentas atrasadas del virrey. Es un dato que revela el cambio acontecido. Los virreyes empiezan a ir a América para pagar deudas antiguas. Así se pierde un mundo.

Todos los conocedores de la historia americana saben que el hecho central y decisivo del siglo XVIII fué la expulsión de los jesuitas. Sin ella no habría surgido, por lo menos entonces, el movimiento de independencia. Lo reconoce, con lealtad característica, D. Leopoldo Lugones, poco afecto a la retórica hispanófila. La avaricia del marqués de Pombal, que quería explotar, en so-

ciudad con los ingleses, los territorios de las misiones jesuíticas de la orilla izquierda del río Uruguay, y el amor propio de la marquesa de Pompadour, que no podía perdonar a los jesuítas que se negasen a reconocerla en la Corte una posición oficial como querida de Luis XV, fueron los instrumentos de que se sirvieron los jansenistas y los filósofos para tratar de acabar con los jesuítas. El conde Aranda, enérgico, pero cerrado de mollera, les sirvió en España sin darse cuenta clara de lo que estaba haciendo. «Hay que empezar por los jesuítas como los más valientes», escribía D'Alembert a Chatolais. Y Voltaire a Helvecio, en 1761: «Destruídos los jesuítas, venceremos a la infame». La «infame», para Voltaire, era la Iglesia. El hecho es que la expulsión de los jesuítas produjo en numerosas familias criollas un horror a España, que al cabo de seis generaciones no se ha desvanecido todavía. Ello se complicó con el intento del siglo XVIII de substituir los fundamentos de la aristocracia en América. Por una de las más antiguas Leyes de Indias, fechada en Segovia el 3 de julio de 1533, se establecía que: «Por honrar las personas, hijos y descendientes legítimos de los que se obligaren a hacer población (entiéndase tener casa en América)..., les hacemos hijosdalgos de solar conocido...» Por eso, las informaciones americanas sobre nobleza prescindieron en los siglos XVI y XVII, de los «abuelos de España», deteniéndose en cambio en referir con todo lujo de detalles, como dice el genealogista Lafuente Machain, las aventuras pasadas en América; y es que la aspiración, durante aquellos siglos, era tener sangre de Conquistador, y en ellas se basaba la aristocracia americana. El siglo XVIII trajo la pretensión de que se fundara la nobleza en los señoríos peninsulares, por medio de una distinción que estableció entre la hidalguía y la nobleza, según la cual la hidalguía era un hecho natural e indeleble, obra de la sangre, mientras la nobleza era de privilegio o nombramiento real. La aristocracia criolla se sintió relegada a segundo término, hasta que con las luchas de la independencia surgió la tercera nobleza de América, constituida por «los próceres», que fueron los caudillos de la revolución.

Hubo también otros criollos que siguieron las lecciones de los españoles, y se enamoraron de los ideales de la Enciclopedia, y su número fué creciendo tanto durante el curso del siglo XIX, que un estadista uruguayo, D. Luis Alberto de Herra, podía escribir

en 1910, que la América del Sur «vibra con las mismas pasiones de París, recogiendo idénticos sus dolores, sus indagaciones y sus estallidos neurasténicos Ninguna otra experiencia se acepta; ningún otro testimonio de sabiduría cívica o de desinterés humano se coloca a su altura excelsa». Ha de reconocerse que Francia tiene su parte de razón cuando recaba para sí la primacía, como cabeza de la latinidad y principal protagonista de la revolución, diciendo a los hijos de la América hispánica: *«Vous n'êtes pas les fils de l'Espagne, vous êtes les fils de la Révolution Française.»* Bueno; ya no hay franceses, por lo menos entre los intelectuales distinguidos, que se entusiasmen con su revolución. Lo que hacen los de ahora es buscar en la música de la Marsellesa, que es el himno sin Dios, entre los demás himnos nacionales, la misma letra con que le hablaban a Juana de Arco las voces de Domorémy. Y empieza a haber no sólo españoles, sino americanos, que vislumbran que la herencia hispánica no es para desdeñada.

Saturados de lecturas extranjeras, volvemos a mirar con ojos nuevos la obra de la Hispanidad y apenas conseguimos abarcar su grandeza. Al descubrir las rutas marítimas de Oriente y Occidente hizo la unidad física del mundo; al hacer prevalecer en Trento el dogma que asegura a todos los hombres la posibilidad de salvación, y por tanto de progreso, constituyó la unidad de medida necesaria para que pueda hablarse con fundamento de la unidad moral del género humano. Por consiguiente, la Hispanidad creó la Historia Universal, y no hay obra en el mundo, fuera del Cristianismo, comparable a la suya. A ratos nos parece que después de haber servido nuestros pueblos un ideal absoluto, les será imposible contentarse con los ideales relativos de riqueza, cultura, seguridad o placer con que otros se satisfacen. Y, sin embargo, desechamos esta idea, porque un absolutismo que excluya de sus miras lo relativo y cotidiano, será menos absoluto que el que logre incluirlos. El ideal territorial que substituyó en los pueblos hispánicos al católico tenía también, no sólo su necesidad, sino su justificación. Hay que hacer responsables de la prosperidad de cada región territorial a los hombres que la habitan. Mas por encima de la faena territorial se alza el espíritu de la Hispanidad. A veces es un gran poeta, como Rubén, quien nos lo hace sentir. A veces es un extranjero eminente quien nos dice, como Mr. Elihu Root, que: «Yo he tenido que aplicar en terri-

torios de antiguo dominio español leyes españolas y angloamericanas y he advertido lo irreductible de los términos de orientación de la mentalidad jurídica de uno y otro país». A veces es puramente la amenaza a la independencia de un pueblo hispánico lo que suscita el dolor de los demás.

Entonces percibimos el espíritu de la Hispanidad como una luz de lo alto. Desunidos, dispersos, nos damos cuenta de que la libertad no ha sido, ni puede ser, lazo de unión. Los pueblos no se unen en libertad, sino en la comunidad. Nuestra comunidad no es geográfica, sino espiritual. Es en el espíritu donde hallamos al mismo tiempo la comunidad y el ideal. Y es la Historia quien nos lo descubre. En cierto sentido está sobre la Historia, porque es el catolicismo. Y es verdad que ahora hay muchos semicultos que no pueden rezar el Padrenuestro o el Ave María, pero si los intelectuales de Francia están volviendo a rezarlos, ¿qué razón hay, fuera de los descuidos de las apologéticas usuales, para que no los recen los de España? Hay otra parte puramente histórica, que nos descubre las capacidades de los pueblos hispánicos cuando el ideal los ilumina. Todo un sistema de doctrinas, de sentimientos, de leyes, de moral, con el que fuimos grandes; todo un sistema que parecía sepultarse entre las cenizas del pretérito y que ahora, en las ruinas del liberalismo, en el desprestigio de Rousseau, en el probado utopismo de Marx, vuelve a alzarse ante nuestras miradas y nos hace decir que nuestro siglo XVI, con todos sus descuidos, de reparación obligada, tenía razón y llevaba consigo el porvenir. Y aunque es muy cierto que la Historia nos descubre dos Hispanidades diversas, que Herriot días pasados ha querido distinguir, diciendo que era la una la del Greco, con su misticismo, su ensañación y su intelectualismo, y la otra de Goya, con su realismo y su afición a la «canalla», y que pudieran llamarse también la España de Don Quijote y la de Sancho, la del espíritu y la de la materia, la verdad es que las dos no son sino una, y toda la cuestión se reduce a determinar quién debe gobernarla, si los suspiros o los eruptos. Aquí ha triunfado, por el momento, Sancho; no me extrañará, sin embargo, que los pueblos de América acaben por seguir a Don Quijote. En todo caso, hallarán unos y otros su esperanza en la Historia: «Ex procterito spes in futurum».

RAMIRO DE MAEZTU.

España y el romanticismo

I

SIEMPRE me ha llamado la atención que al mentar el romanticismo o al estudiarlo minuciosamente, tanto en lo que tiene de actitud individual como en su carácter de doctrina literaria, se omita el nombre de España. Ignorancia u olvido, el hecho me parece inexcusable. Considerarnos fuera del romanticismo es error del mismo bulto que se cometería excluyendo a nuestro litoral levantino de la vecindad mediterránea. ¿Por qué incurren en él sistemáticamente los críticos más calificados y los escritores más doctos? Plantea esa interrogación un caso que excede, por su importancia, los límites de la literatura y que sería inútil soslayar, puesto que nada gana nuestro amor propio fingiendo menospreciarlo. Me refiero a la exclusión de España de todo concurso de ideas que se convoca a diario, con unos u otros motivos, más allá del territorio nacional. Sin negarnos la personalidad histórica, porque eso equivaldría a un desacato, se niega a nuestras obras de todas las épocas la resonancia a que tienen derecho por su contenido estético y por la influencia que han ejercido sobre las literaturas contiguas. El silencio de la crítica a nuestro respecto ha llegado a parecernos ofensivo. Solamente algún que otro erudito, atento a obligaciones que la probidad no olvida nunca, hace pasar por España el itinerario de sus curiosidades, seguro de dar con el filón que otros escritores, menos conocedores del terreno que pisan, se permiten desdeñar.

Yo me he preguntado antes de ahora el por qué de esa disposición intelectual, a todas luces absurda, y creo haber encontrado

su explicación. Lo que se pretende no es rebajarnos. Si la explicación a que yo he llegado pudiera lastimarnos, me abstendría de formularla. Pero no es eso. Decir que de fronteras allá se nos tiene en poco sería afrentar con un reproche a gentes que no han justificado todavía la mezquindad espiritual suficiente para que nos parezcan despreciables. La validez de nuestros títulos a la consideración internacional, como factores de cultura, no ha sido siquiera examinada. Lo que está en tela de juicio no es nuestra categoría como pueblo de pensadores y de artistas, que se acepta con más deferencia que convicción, sino nuestra existencia. Pese a nuestro orgullo, hay que confesar que España ha hecho lo preciso durante mucho tiempo por pasar inadvertida en el mundo. Encerrada en sí misma, ha vivido de su propia sustancia, como si temiera que la renovación de sus ideas dislocase la musculatura nacional. Ni siquiera podríamos honestar aquel misonerismo por un excesivo apego a la tradición. La fidelidad inquebrantable al pasado, con ser un contrasentido porque niega los derechos del presente a intervenir en la realidad y a reformarla, aunque sólo sea exteriormente, sería una postura moral respetable. Creer que lo propio es lo mejor y rehusar toda componenda con lo de fuera es una fórmula de vida colectiva que solamente los griegos han hecho prevalecer en la filosofía y en el arte. ¿Podía España situarse espiritualmente en parangón con Grecia? El afirmarlo sería superar un poco los límites de lo razonable. No. España no ha creado todavía una cultura de tipo universal, incorruptible a la acción del tiempo, como la filosofía y el arte griegos; pero nadie podría negar que nuestra posición en el mundo, antes de que el empuje del renacimiento nos desalojase de ella, ha sido, en ciertos períodos históricos, formidable. No importa el que el jardín de Academus no estuviese emplazado en Madrid, ni que los diálogos de Platón no fluyeran, por primera vez, de labios españoles. Aunque nuestra personalidad haya estado siempre mejor representada por el carácter que por las ideas, o, dicho en otros términos, aunque España haya preferido en todo tiempo la acción que conquista a la dialéctica que persuade, nadie podría rehusarnos un título que acaso tengan en poco los racionalistas, pero que una posteridad más libre de prejuicios doctrinarios nos otorgaría: el de campeones de la religión cristiana en el mundo.

Ese título significa tanto, si no más, que la mayor aportación cultural. Desde ese punto de vista hemos contribuído a la moralización de la Humanidad tanto como los griegos a su racionalización. La Cruz no ha sido para nosotros solamente un símbolo de redención, sino un índice filosófico que la conciencia se asimila para orientar la actividad moral del ser. En vano se pretende desprestigiarnos con una imputación de fanatismo que rara vez hemos merecido. Ponderadas las fuerzas que se disputan el dominio del espíritu por la tolerancia, se ha puesto bien en claro que nuestro catolicismo, el que llevamos a Flandes y a América, contenía los más puros elementos de pacificación y de decencia moral. ¿Qué es lo que ha sobrevivido a la boga y a la extinción del materialismo filosófico, sino la suma de ideales que encierra el Evangelio? ¿Qué valladar está oponiendo el mundo a la demencia comunista, que pretende excluir a Dios del gobierno de la tierra, sino la religión de Cristo? No se crea que al hacer esta declaración nos regimos por una preocupación política, muy excusable en los días procelosos que estamos viviendo. No. Lo que pierda o gane la Iglesia en el orden material a través de sus disputas con el Poder civil, nos tiene sin cuidado. La fecundidad de la fe cristiana nada tiene de común con el presupuesto de cultos. Amparada o desvalida del Estado, la fe puede vivir, porque su reino está en el espíritu y a éste no le alcanzan las contingencias de la política. Pero hecha esa aclaración, nos importa añadir que se emprende una mala obra comunicando al hombre con el catolicismo en la escuela, pues, aparte de que la enseñanza de los principios cristianos es compatible con toda disciplina científica, puesto que la religión y la ciencia ocupan zonas diferentes del espíritu, la ruptura violenta de la infancia con la tradición religiosa entrega inerme al niño a todos los azares del nihilismo. Solamente la suficiencia pedantesca y vacía de los hombres que están gobernando ahora a nuestro desgraciado país —si gobernar puede llamarse lo que están haciendo—, se empeña en considerar al creyente como un ser inferior o como un ejemplo de incurable puerilidad. Este personal político nuestro, educado en las traducciones de la biblioteca Sempere, es, fuera de alguna que otra excepción, de una petulancia tan ridícula que haría reír si lo que va jugado en la partida no fuese el porvenir de

la patria. Abogadillos sin pleitos, periodistas sin público, aprendices de literatos y, por encima de todo, intrigantes y lenguaraces, estos jacobinos de opereta bufa suponen que la emoción religiosa es del dominio del psiquiatra, y que todo lo que no sea conformar nuestro ideario a los textos de los filósofos racionalistas es como desvariar pacíficamente. Pero ¿es que estos papanatas, ensoberbecidos de un éxito en el que no pusieron más que un poco de retórica y unos meses de cárcel, ignoran que todo hombre de ciencia afronta con respeto los problemas religiosos? Ya no quedan por esos mundos más que algunos pocos demagogos de café dispuestos a burlarse de la más noble de nuestras ansiedades. La idea religiosa es considerada en todas partes como un foco de actividad espiritual que, bien encauzada, supera a cualquier otro método de educación. ¿Por qué se permiten, pues, comentarla con sus sarcasmos esos majaderos envanecidos, que no pudiendo continuar los desafueros de un Robespierre no desperdician ocasión de plagiar sus grandes gestos?...

España fué grande mientras tuvo un ideal colectivo, y ese ideal fué el Cristianismo, que impusimos, no con la espada, como se ha dicho, sino por el entusiasmo y la abnegación de nuestros misioneros. ¿Por qué nos echa en rostro la generación atea que ahora gobierna aquel ideal que fué el cimiento de nuestra magnificencia histórica? ¿Con qué lo van a suplir, si desaparece del espíritu nacional, estos pobres diablos de jacobinos españoles, que no han acabado de eliminar los sofismas de Rousseau? ¿Es que se puede hablar ya en serio de un Buchner o de un Haeckel en una época en la que todos los días surge una hipótesis nueva sobre las propiedades de la materia y su localización dinámica dentro del Universo? Lo más sorprendente de todo esto es que, mientras esos racionalistas, nutridos a las ubres de la biblioteca *Semper*, creen haber suprimido lo divino por el simple hecho de negarlo, las eminencias científicas más respetadas no solamente se abstienen de toda sátira depresiva para lo que florece y alumbra más allá de la ciencia, sino que algunos han conseguido encontrar a Dios al través de sus telescopios y de sus microscopios. Lo mismo los que escrutan lo pequeño y cercano que los que estudian lo grande y remoto, acaban bañándose en un ambiente de religiosidad...

* * *

Pero nos hemos desviado un poco del punto de partida, que es el romanticismo español. Decíamos que nuestra patria, sin haberse declarado en cantón aislado dentro de la cultura universal, se ha comunicado tan poco con los demás países, que su nombre apenas suena de fronteras allá. No hay más que echar la vista sobre una estadística cualquiera. Es raro que aparezcamos en ella. Cualquiera que sea la materia de que se trate, se nos excluye. Ciñéndonos a lo científico y a lo literario, ¿qué obras nuestras se traducen? ¿Qué reputaciones nacionales corren por esos mundos, escoltadas del respeto que seguramente merecen? La suposición que primero se viene a la pluma, como causa de aquellas exclusiones, es que se nos envidia o malquiere por motivos que inventa nuestro amor propio, mortificado. No hay tal. Es evidente, sin embargo, que los pueblos no solamente están separados por fronteras, sino por prejuicios históricos, hereditarios, que ninguna experiencia borra del todo. Pero, en general, esos prejuicios no impiden que los países se conozcan entre sí y que sus relaciones culturales sean amplias. A nosotros no nos desdeña nadie. Lo que sucede es que se nos ignora, y de eso, los primeros responsables somos nosotros, como ya se ha dicho, por no querer salir del territorio nacional a competir intelectual y científicamente en área más vasta. No culpemos a nadie, pues, de que, al estudiar una actividad cualquiera del pensamiento, se nos olvide.

A principios del siglo pasado, un filósofo alemán, Guillermo Schlegel, que estaba al corriente de nuestra literatura, proclamó a los cuatro vientos que el teatro español, con el griego y el inglés, representa toda la riqueza dramática del mundo. Enterarse los franceses de ese juicio y salir al encuentro del crítico germánico con su Molière, su Corneille y su Racine, fué todo uno. La reacción contra aquellas palabras, que evidentemente excedían los límites de lo justo, fué tan violenta que Lessing tuvo que salir a desagrar a la nación, herida en su prestigio literario, mitigando el rigor de la opinión de Guillermo Schlegel. ¿Qué hubiese ocurrido si el teatro vejado o excluido por el criterio alemán hubiera sido el nuestro? Nada. Ni una protesta, ni una objeción. Absolutamente nada. ¿Por qué? Porque el español no es patriota a todas las horas del día, sino con intermitencias, según

las veleidades de su humor. Nuestro patriotismo, vidrioso en circunstancias que solamente la vanidad considera graves, no se resiente por lo grande, sino por lo menudo. Nos saca de quicio una caricatura extranjera o una alusión malévola a nuestro modo de ser, aunque haya sido hecha con mero alcance satírico; pero la omisión de un mérito nuestro nos deja indiferentes. Hace tres años, al enumerar los grandes espíritus que más han alumbrado con su genio a la Humanidad, un crítico literario que ocupaba como tribuna el periódico más sesudo de Francia, no incluía a Cervantes en la lista. He ahí una ofensa a nuestro patriotismo. ¿Quién la recogió? Nadie. Guillermo Schlegel no fué justo excluyendo al teatro francés de la más alta jerarquía dramática; pero tampoco se excedió alineando a España, Grecia e Inglaterra. Pudo haber ido todavía más lejos en su crítica sin dar en la arbitrariedad, sosteniendo que casi todos los dramaturgos franceses, desde los más conspicuos a los menos interesantes, son tributarios de nuestra literatura. Los préstamos en arte son recíprocos, según las épocas. Como bajan las monedas, suele haber, en un determinado país, períodos de penuria intelectual, durante los cuales acude al vecino para reponer sus desgastes. Es un fenómeno normal que no deponc en favor ni en contra de nadie. Pero la crítica francesa tardó mucho en olvidar la ofensa que había inferido Guillermo Schlegel al patriotismo literario. Todavía hoy, cuando se habla del docto profesor austriaco—docto por más que se empeñe el maestro Menéndez y Pelayo en rebajar los quilates de su erudición—, el comentarista, si es francés, vierte unas gotas de acfbar en sus palabras. El rencor literario, brote del rencor humano, es tan duradero como éste.

¿Y qué es lo que elogia Guillermo Schlegel de nuestro teatro? Su vigor, su gracia, su noble altisonancia verbal y la fidelidad con que refleja el carácter y las costumbres de un pueblo. En suma: lo que nos granjea la simpatía y el entusiasmo del gran crítico alemán es precisamente el fondo romántico de nuestro arte dramático. La afirmación está hecha con todas sus consecuencias. Lo raro es que tenga que partir de nosotros, como la reivindicación de un derecho. Una crítica influida por simples estímulos de probidad nos hubiese ahorrado esta salida a los campos de Montiel a desfacer entuertos. Lo que importa es que cons-

te que España tiene un abolengo romántico, no sólo en su literatura, sino en sus costumbres. ¿Que el romanticismo es, como pretende Pierre Lasserre, una deformación de la personalidad? ¿Que es, según Ernesto de Seillières, una manifestación irracional de nuestras tendencias imperialistas? Las definiciones o interpretaciones de aquel sentimiento no alteran sus consecuencias. Lo cierto es que el romanticismo, como actitud ante la vida y como doctrina literaria, ha dejado una huella tal que, por mucho que se esfuerce la crítica en rebajarlo, no eclipsará totalmente su prestigio. Se explica el que esa crítica haya partido de Francia, porque en el país vecino todo lo que está fuera de la razón vulgar, de la que nos asiste cotidianamente en los afanes humanos e intelectuales, tiene algo de sospechoso y de reprobable. Recusar el romanticismo a pretexto de que su obra ha sido engendrada por impulsos del carácter y de la imaginación, independientes de la racionalidad, me parece, con perdón de aquella crítica, tan pueril y ocioso como el renegar de toda energía eléctrica que se produce fuera de nuestro alternador. ¿Ha sido o no el romanticismo una fuerza? ¿Ha influido como tal en la evolución de las costumbres? ¿Debe o no la literatura a su poderoso aliento una serie de obras de firmas ilustres? Si en el mundo no fuese legítimo más que lo racional, la mitad, por lo menos, de las creaciones humanas serían decomisables desde el punto de vista estético. Pero, felizmente, la hegemonía de lo clásico no ha sido absoluta más que en épocas muy lejanas, cuando al hombre no se le había ocurrido todavía rebelarse contra las normas establecidas. Después de muchos siglos de uniformidad intelectual y artística, de monotonía y de rutina, anemiadas y exhaustas de savia las primitivas formas estéticas que fueron originales y gloriosas en su momento propicio, el hombre cayó en la cuenta de que la naturaleza es más vasta que nuestros horizontes, y que su poder de renovación es casi infinito. Y entonces el dogma de lo clásico eterno fué discutido, y si no negado del todo, obligado a admitir la competencia de la belleza irracional que crea la pasión. En Francia, país de géometras y de contables y cuna del racionalismo filosófico, aquella evasión del espíritu de lo normal y clásico debía revestir la gravedad de un delito, y así se explica el que casi todos sus críticos, menos Sainte Beuve, que tuvo sus

coqueteos juveniles con la nueva escuela, miren al romanticismo con agresiva ojeriza y lo abrumen con sus sarcasmos. El propio Sainte Beuve, corrigiendo en la madurez los entusiasmos de la mocedad, no tuvo para aquella corriente literaria sino simpatías muy parcas y fugaces. En general, lo soslaya, y cuando lo nombra parece obedecer más a una necesidad crítica que a un placer. El más despiadado en sus diatribas es Pierre Lasserre: «En esta disposición—se refiere al romanticismo—yo veo una enfermedad. Pero para hablar de una enfermedad del alma es preciso tener un concepto claro de lo que es la salud y lo normal. Toda mi investigación y mi apreciación de los fenómenos románticos se inspiran en una doctrina concreta sobre este punto, doctrina de la que estoy lejos de atribuirme la paternidad. Viene de una alta tradición filosófica. Aristóteles, y con él todos los filósofos clásicos, nos disuaden de reconocer carácter de humanidad a todo lo que pueda agitarse de vago, de desenfrenado y de confuso en la conciencia. Nos es indispensable concebir un orden, una jerarquía necesaria y legítima de las facultades psíquicas, que caracteriza al hombre digno de serlo por su esencia humana». Ese es el pensamiento medular del crítico señor Lasserre. A creerle, hay que considerar el romanticismo como una diátesis morbosa, susceptible de crisis de actividad contra las cuales debemos ponernos en guardia porque suelen repercutir dañosamente en la salud mental. Aquel orden que preconiza el señor Lasserre como valla-dar o freno del romanticismo establece una jerarquía que subordina la sensibilidad a la inteligencia, la imaginación a la razón y la espontaneidad afectiva a la reflexión. Sin esa jerarquía, las ideas se alejan de lo justo y las pasiones pierden su nobleza.

¿Es posible exagerar más el fanatismo racionalista? Ibamos a defender precisamente al romanticismo español, no como un capítulo de la literatura, sino como programa moral fecundo en resultados gloriosos, pero, el anatema del señor Lasserre nos amedrenta. Todo lo que hemos hecho nosotros en el mundo, del Romancero acá, ha sido precisamente a impulsos de una exaltación de la energía más generosa que disciplinada. ¿Se me quiere decir qué puso la razón en la conquista de América? ¿Podríamos imaginar a Cortés, Irala, Gonzalo de Quesada, Pizarro, Almagro y Blasco de Garay saliendo de una academia de ciencias o de filo-

sofía para meterse en aquella homérica aventura? Negar a la imaginación el derecho de buscar nuevas rutas en la vida y en el arte, es empequeñecer demasiado el universo. Los impulsivos y los inspirados no han puesto a la humanidad tan en ridículo que sea indispensable aplicarles aquella dura sanción. La historia es con ellos mucho menos severa que esa crítica que se empeña en no reconocer validez sino a los actos previamente aprobados por la razón. Ni siquiera como filosofía se puede admitir ese estrecho exclusivismo que deja baldías y en el mayor desamparo tendencias del ser humano que, lo mismo en la vida que en el arte, han contribuído a enriquecer los panoramas del mundo. El barón de Seillières, sin llegar a coincidir con Pierre Lasserre en aquel diagnóstico, muéstrase de acuerdo con él en que el romanticismo es un principio de conducta irracional, puesto que proclama la soberanía del individuo y su independencia para reformar la moral según su capricho. A esa libertad le llama Seillières imperialismo. Yo creo que es gana de oscurecer con palabras lo que fluye con toda claridad del manantial de la vida. ¿Irracionalismo patológico? ¿Imperialismo? Bueno, y en resumidas cuentas ¿qué? ¿Es cosa de que los impulsos geniales triunfantes—el genio se conoce en que no se equivoca en sus inspiraciones—sean vituperados como extravíos de la inteligencia? Ahora comprendo el estupor desdeñoso con que fué recibida la tesis de Pierre Lasserre en la Sorbona. Si esa tesis se impusiera como criterio fijo, o dicho de otro modo, como jurisprudencia, no sólo caerían en el mayor descrédito las grandes empresas de los aventureros ilustres, sino que la misma fe religiosa, que arde fuera de los límites de la razón, dejaría de parecernos respetable. El mundo no estuvo gobernado nunca exclusivamente por la inteligencia. Otros poderes han rivalizado y rivalizan con ella por dirigir a la humanidad. ¿Puede negarse a la intuición, sobre todo en el arte, la posibilidad de operar con fruto? Bergson y todos los que creen en sus hipótesis—una hipótesis es una verdad provisional—se escandalizaría si se enterase de que alguien rehusa a la intuición el fuero necesario para colaborar con la inteligencia. La intuición es una forma del conocimiento tan infalible como la otra. Como la estrella fué antes nebulosa, el impulso espiritual, o si se quiere, la inspiración, se transforma en algo concreto y útil, que la

razón acaba por incorporar a sus dominios. No saquemos, pues, las cosas de quicio. El romanticismo es una corriente espiritual de la misma honestidad que el clasicismo, y gran parte de sus caecaciones evolucionan, con el tiempo hacia lo clásico, renovándolo. Hay en la literatura inglesa autores netamente románticos, como Byron, Walter Scott y Ossian, que alternan con los clásicos sin que éstos se avergüencen de su convecinidad en el ambiente intelectual.

Ponemos especial empeño en recabar para Calderón y Lope el principado del romanticismo español, el cual no cede en esplendor a ninguno de sus afines. El francés, excluido Víctor Hugo, no podría siquiera hombrarse con el nuestro, tan gallardo, opulento y sinfónico. Nuestra raza, por su carácter personalista, ha sido la más pródiga en ejemplares románticos. Cada español se considera a sí mismo, más que como un hombre, como un continente. Palpita en sus palabras, en sus gestos, y sobre todo, de sus decisiones un no se qué de independiente, de soberano, que un racionalista interpretaría como una manifestación de incivilidad. No es eso. El español es susceptible de disciplina, pero, no de la que le imponen los demás, sino de la que él acepta, previo el consentimiento de su dignidad. La psicología del español está por hacer. Es un amasijo de sencillez y de orgullo, de tradicionalismo y de ansias de libertad que riñen de verse juntos en el mismo individuo. La lectura del teatro del siglo de oro es, por ahora, el mejor texto psicológico de nuestra raza, sobre todo si completamos la información internándonos en la novela picaresca. En esas páginas brilla nuestro gran romanticismo, el que por ser una encarnación apasionada de la vida, ha dado al arte todo su magnífico relieve. El otro romanticismo, el de 1830, remedo de la moda francesa, fué casi estéril. Lo mejor de Fígaro no son sus novelas, sino sus observaciones de costumbrista, y en cuanto a las obras de Hartzzenbusch y de García Gutiérrez, el ruido que hicieron en su tiempo se extinguió mucho antes de que nuestra generación interviniese en la vida literaria y eso que ya estamos en los umbrales de la vejez. El único superviviente de aquella pléyade sería el duque de Rivas si no hubiese venido en pos de él, a eclipsarle un poco, D. José Zorrilla, que es, dígame lo que se quiera en contrario, el gran astro de aquel movimiento. Hartzzen-

busch, García Gutiérrez, Espronceda y el duque de Rivas, son con relación a Zorrilla, lo que fueron Solís, Mira de Mescua Guillén de Castro y otros dramaturgos, en torno de Lope: sus asteroides; su cortejo luminoso. Todos aquellos ingenios, inmortales los unos, y efímeros los otros, han sido los artífices del romanticismo español, que supera al inglés y al alemán como actitud vital y no está por debajo de ellos como arquetipo literario.

MANUEL BUENO

(Continuad)

La rebelión del instinto

Un deber de cortesía, más que una necesidad de propedéutica, nos obliga a presentar a nuestros lectores al ilustre pensador portugués Dr. Hipólito Raposo, quien, muerto el inolvidable Antonio Sardinha, es la figura intelectual más relevante del «integralismo lusitano». Y, ciertamente, nada podríamos hacer por nuestra cuenta, de tanto relieve, en honor de este escritor peninsular que viene a avalorar con su firma las páginas de ACCION ESPAÑOLA, como reproducir las que el propio Sardinha le dedicó, hace cerca de un par de lustros y que aparecen en el recientemente publicado tomo de sus obras completas, «De vita et moribus», que comentamos en nuestra sección de «Lecturas», de este número. Dicen así:

Escribir de un amigo, compañero leal de todas las horas, es siempre, en parte, escribir de nosotros mismos, hacer, aunque fugitiva y despreocupada, una página de nuestras «Memorias». Así me encuentro ahora, trazando con la pluma, en torno de la figura de Hipólito Raposo, un breve comentario a su ex libris de excelente autor y de buen amador de las cosas de letra redonda.

Desde ahora protesto contra la divisa, aunque sea del más puro sabor latino que el escritor, hombre de acción y de creencias, escogió para mote de su blasón intelectual: ludibria vitae, con una yedra serpentina, trepando por el fuste de no se qué columna decapitada. Hay aquí, implícita, una resignación estoica a los combates duros de la existencia, en los cuales la divisa de Hipólito Raposo, si la tomásemos como exacto espejo de su sentir, le señalaría apenas un puesto de espectador consternado. Nos

helarla semejante «seneguismo»—y llamarle «seneguismo» es emparentarlo con lo mejor de la filosofía antigua y con lo que ésta tuvo de más allegado al Cristianismo—, si no conociésemos en Hipólito Raposo una inteligencia y un corazón, sirviendo con noble simplicidad, de la política a la literatura, la idea de un Portugal amado y restaurado, el sueño de un Portugal-Mayor.

Por lo demás, no nos sorprenderemos con tal obstinación en la defensa del género tradicional de la Patria, si buscando el linaje de Hipólito Raposo casi le descubrimos radicando en el Hermínio, nacido en una buena villa beirana, de padres labradores, sometidos a la fe y a los usos de sus Mayores. Pasa por Hipólito Raposo el eco de las virtudes rurales de la Montaña; su amor por la sencillez de las líneas y de los ritmos clásicos, ciertamente viene de su amplia herencia serrana. En uno de sus libros más representativos, *Outro Mundo*, se desdobra la visión épica y religiosa de su Beira natal, desde Viriato, el epónimo grandioso, al bordón del Rey Wamba, floreciendo en las pardas tierras de Egiptania. En ese libro, brevariario enternecido por la primitiva caudidez de sus horizontes, la dedicatoria al «imaginero» Domingos Vaz Raposo (de cuyas manos salieron toscas, pero reverentes, las «Virgenes» de su pueblo), constituye para mí, y, sin duda, para el crítico desmenuzador de la individualidad de Hipólito Raposo, la llave de su psicología de poeta recluso, que la disciplina de los maestros de la Lengua desvió hacia la cuadratura racionalista y firme de la prosa.

Nació Hipólito Raposo en San Vicente da Beira, en el invierno de 1885. Francamente, no acierto con la expresión fría, objetiva, de una reseña biográfica, y no acierto, porque—repito—, escribir de un amigo es siempre, en cierto modo, escribir de nosotros mismos... Observa en alguna parte Alfonso Karr, que todos los escritores nacen en provincias, pero mueren en París, ¡no servirá nunca la ironía del sarcástico sagitario de Les Guépes a Hipólito Raposo! En la rampa segurísima de su talento, jamás abdicó de sus cualidades nativas de territorial, agarrado al frágil repliegue en que despertó a la luz. Bien creo que todo cuanto traduce, la afirmación de su esfuerzo literario y social no es más, en el fondo, que el desenvolvimiento de aquellas queridas reminiscencias familiares, que temprano la infancia depositó en su sensibilidad: la picota de su Municipio muerto, la torre

de su parroquia melancólica, la sombra descendiendo de la sierra y humillando, como un ala temerosa, el caserío apelmazado de los vecinos y parientes.

Estudiante del liceo, después de, pequeño Renan, haber desistido de servir al Señor en las filas de sus ministros, pronto le picó la libélula loca de la literatura, en las cercanías de la somnolienta Castelo-Branco, que fué el escenario en que Hipólito Raposo asistió al desarrollo del drama extraño que es, para todos los racionales, el violento irrumpir de la adolescencia.

En los balbucesos de los primeros «originales», enviados con miedo al inevitable semanario del burgo—burgo de provincia, con callejuelas enroscadas y noches pesadas y lentas—, ya la silueta tónica de Hipólito Raposo se denunciaba en su apego a la herencia de la sangre antigua, a los paisajes sobrios y humildes, al relieve del arte popular y de las formas típicas de la Grey.

Cayó Hipólito Raposo en Coímbra, cuando yo caí también (¡no hay modo de escapar al aire personal y directo de quien está ordenando una página de sus Memorias!), cuando cayeron, asimismo, Alberto Monsaraz, Luis de Almeida Bragu, Americo Chaves de Almeida y tantos otros. Atentos a la fuente apretada de Minerva, en los cinco años que duró nuestro Derecho, nos preocupábamos más de los libros que França Amado exponía en sus vitrinas, que de la lección compacta y grave de los Códigos. Hipólito Raposo se recomendaba a nuestra admiración, porque practicaba el latín y familiarizado con la filología, llegó a dedicarse, como un aprendiz de teólogo a descifrar los misterios del hebreo. A la orilla del Mondejo, el espíritu se nos conformó entonces, en la estrecha hermandad que la procesión del tiempo no hizo sino sellar y ratificar. En la Universidad todavía, publicó Hipólito Raposo sus primeros libros, Coímbra Doutora y Boa Gente (1911). El gusto de los trabajos históricos y la emoción de su Beira son los rasgos dominantes de esos libros primerizos, en los que su nacionalismo literario comienza sus pasos. El nacionalismo político no tardará en darle conciencia y vigor.

Licenciado ya, concursó Hipólito Raposo la cátedra de Filosofía del Arte en la Escola da Arte de Representar. Su tesis, La expresión en el Teatro (1912), no se publica. Por entonces, otro concurso político le lleva al Ministerio de Instrucción. Un monojo leve de crónicas, dispersas por varios periódicos—por el Diario

de Noticias, sobre todo, donde tuvo una sección semanal—. Palabras al viento...; aparece en seguida (1913), su Libro de Horas, en que la emoción y la crítica dialogan hombro a hombro, en los jardines enneblinados de la Saudade. Después viene El Sentido del Humanismo, disertación para una cátedra de la Facultad de Letras, de Lisboa. Es la fecha en que el Integralismo Lusitano inicia sus campañas de rescate. Hipólito Raposo pertenece a la brava hueste (permitidme que me excluya del adjetivo), colabora en la Nação Portuguesa, 1.ª Serie, y pronuncia en la Liga Naval, en 1915, su conferencia La Lengua y el Arte, publicada en el volumen La cuestión ibérica.

Se intensifica entre tanto la acción política del Integralismo. Hipólito Raposo es de los nombres más puestos en relieve en el diario La Monarquía, órgano del movimiento, estampando en 1917 el bellissimo libro de cuentos y leyendas de su Beira, Outro Mundo. En 1918 se representa en el teatro de S. Luis su episodio en un acto, Ana María. Se desarrollan entonces los trágicos acontecimientos de aquel año y comienzos de 1919. Hipólito Raposo, se bate en Monsanto como un guerrillero anónimo. Consigue, de momento, escapar a los furiosos de la represalia, pero no tarda en ser expulsado de su cátedra y del lugar público que había ganado con su honrado esfuerzo. Esto no entibia la viva convicción de Hipólito Raposo. El, casi solo, se encuentra en libertad mientras los demás miembros de la Junta Central del Integralismo Lusitano, están presos o emigrados. Con heroica gallardía pone de nuevo en la calle la hoja integralista, y desde ella, con aplomo y coraje, ordena la nueva ofensiva. Un incidente sobradamente conocido le lleva a la prisión de S. Julião da Barra. Ante el tribunal militar de Santa Clara fué defendido por el poeta Alfonso Lopes Vieira y fué en su prisión donde Hipólito Raposo comenzó a escribir su volumen recientemente publicado, Siembra Nueva. En mayo de 1922 partió Hipólito Raposo para nuestra Africa Occidental. Aunque su estancia en Loanda fué solamente de un año, su pasaje se señaló allí por la clausura, gracias a él, de la Cova da Onça y de la Casa da Cal, en la fortaleza de S. Miguel.

Existencia plena, como se vé, espejo claro de claras virtudes portuguesas. Tal es Hipólito Raposo en fugitivo escorzo porque temo—su compañero de tantas horas—, sujetivar demasiado el asunto, reflejándome en él como en el agua de un arroyuelo fa-

militar. Entiendo que tan bella vida desmiente el pesimismo de su divisa, impregnado, por un pecado natural de humanista (¡ Hipólito Raposo sabe latín!), impregnada de la dureza estoica de los filósofos que no confesaron a Cristo.

Va Hipólito Raposo—como en el verso célebre—*«in mezzo del cammino»*. ¡ Anduvo tan bien la parte recorrida, que es fácil adivinar cuán glorioso le será el resto del viaje!

* * *

LA lucha activa que el individuo humano emprendió hace más de un siglo contra la disciplina de los grupos naturales, parece aproximarse a su fin.

Más que nunca, el hombre pretende levantarse y tomar posición de adversario en la guerra a la Familia, a la Ley del Trabajo, al Estado y a Dios. Si diéramos crédito a los heraldos rojos de la emancipación, pocas y débiles son las ligaduras que falta cortar, para que libre y exento de todos los deberes, pueda el Hombre gozar de tranquila ventura en el ejercicio pleno de su soberanía y en la satisfacción de su codicia.

En las más frecuentes reivindicaciones de la hora presente, la Familia, en primer grupo social, anterior a la Nación y al Estado, se ve reducida a un ayuntamiento temporal y condicional de hombre y mujer, de macho y hembra, que no ambicionan y menos soportan los títulos y obligaciones de padre y madre.

Por vez primera, hace treinta siglos, fué posible en la Europa romana ver dictar leyes y exaltar prácticas de destrucción social, inferiores a la propia moral pecuaria, si la hubiere, porque los animales no matan a los hijos en el vientre, ni los abandonan a la muerte después de nacidos.

Al lar santificado de las eras clásicas, que era cuna, altar y sepultura, la familia, unida por la virtud cristiana de un sacramento—centro de vida afectiva, de irradiación moral—, se sustituye en realidad o en deseo, el prostíbulo legalizado, en que hombre y mujer, por concesión entusiástica de la norma positiva, se libentan de la ley natural de procrear y de criar los hijos.

El ataque a la Familia, defraudándola en la base de su estabilidad económica y arruinando su estructura moral por la ne-

gación del vínculo que la une con Dios, tiende a desagregar el núcleo primordial de la diferenciación y de la jerarquía humanas, convirtiendo a la sociedad organizada, en un agregado de átomos, en un conjunto inorgánico, en el cual, desordenados movimientos de protesta, de odio, de justicia, de venganza, hacen de olas tragadoras en un océano sin fondo.

Se multiplican los medios de comunicación material, desaparecen las distancias para la palabra y la imagen, nace la ilusión de que el mundo tiende hacia la armonía y hacia la unidad de las aspiraciones humanas. Pero cada vez se reconoce más insolidaria la humanidad, cada día se ve perder en la distancia la soñada unión de los hombres, sobre razas y fronteras, olvidados o alejados por apostasía, de la fraternidad cristiana. Hay progreso material, pero se siente morir la civilización. Y es que las condiciones de exaltación y de significación del hombre, no las puede ofrecer la máquina, es preciso cultivarlas en el espíritu para que el ideal florezca, no ocultándose en la oscuridad del estómago, sino subiendo encima de los propios ojos...

La insurrección de los brazos de trabajo es cada vez mayor y más amenazadora : se pide la justicia del pan igual, pero se destruye el propio pan que debía ser repartido.

Se creó el misticismo en la realidad de la *masa humana*, negación terminante del grupo organizado, con energías aptas para la destrucción e incapaces, por sí mismas, de cualquier afirmación constructiva en la vida social. Movimientos de hambre, de justicia distributiva, ansias de perfección humana, no faltan designaciones simpáticas a esa dinámica sin ley, a ese espejismo anarquizante, en cuya satisfacción sólo hay víctimas y aparecen ruinas.

Pero la génesis de esta catástrofe viene de lejos : instáurese el proceso y se verá que, si el liberalismo político consagró al hombre como soberano de carnaval, el liberalismo económico, hermano gemelo de aquél, convirtió el trabajo humano en mercadería, en máquina de rendimiento.

Se apagó en los ojos del artífice la luz de contento que le daba el placer de crear ; su existencia fué perdiendo el sentido dignificador de la personalidad presa al engranaje de un lucro expropiador las energías de su sangre. Para su defensa, le quedaban la huelga y la aritmética mágica de las urnas electorales, donde,

como dijo Taine, *dix millions d'ignorants ne font pas un savoir...*

Pero, como la esclavitud capitalista, aunque disfrazada con fórmulas de libertad, repugna a la conciencia del hombre, se fué irguiendo la revuelta, el sentimiento de un igual infortunio consolidó las intenciones de acción directa contra el Poder constituido, fuese el de un cetro de Rey, de una espada de César o de una pluma de cualquier Ciudadano-Presidente. En esta epilepsia ya agitante o amenazadora, pocas naciones adquirieron conciencia de su sentido de vivir, y sólo una, Italia, pudo defender eficazmente al obrero contra la quimera de que lo embriagaron.

Se corre, se grita, se incendia y se mata en el camino de la conquista de la Riqueza, como si esta no fuese una expresión efímera e incierta que en pocos instantes puede reducir a mendigos a sus orgullosos depositarios, realizándose en nuestros días la paradoja de una abundancia que permiten que mueran los hombres de hambre de pan.

Dijeron al trabajador que era soberano, y para usar de su derecho ilimitado ultrapasa a la colectividad, pretende rendirla y sobreponerse a ella. La mano que empuñaba la hoz, coge la pistola, la que levanta el martillo, alcanza la bomba clamando justicia o venganza contra inocentes, contra gente que reza y contra niños que ríen.

El ímpetu sustituye a la razón, el hombre se deja vencer por la fiera que vivía en él oculta y presa.

Si dió su voto a quien es ministro, el Estado le pertenece; si le afirman que no hay más ley moral en el mundo que la del arbitrio, la de la utilidad o la del deseo, la Familia le parece un fardo pesado, una esclavitud absurda; si le quiebran la disciplina del gremio profesional, proclamando libre el trabajo, pero afiliando al hombre a las violencias de la acción directa, por el hierro y por el fuego, entonces, ¿para qué sirve el Estado, qué vale la Familia, qué utilidad encontrarle a la Ley del Trabajo, al Sindicato organizado?

En verdad, el Capitalismo, expresión odiosa y anticristiana del liberalismo económico, va a fallar; pero con él tiene también que morir la Democracia, consecuencia no menos criminal del Individualismo Político.

Se camina hacia nuevas formas o hacia la rehabilitación de

aquellas que fueron injustamente preteridas por un siglo desvariado de hipocresía burguesa.

Caerán los potentados del dinero mal adquirido en el industrialismo vicioso y expoliador, pero con ellos desaparecerán los falsos apóstoles políticos que hoy, como hace dos mil años, traicionan las verdaderas libertades humanas prometiendo lo que no dan, ni pueden dar. Hay víctimas y reos, en el mundo de hoy; hay ruinas y malhechores; hay todavía esclavos y se preparan nuevos tiranos, a semejanza de los que en el oriente europeo convirtieron una nación poderosa y rica, en una vasta estepa moral en que la esclavitud al Estado generó la miseria, una de la más afrentosa vergüenza de nuestra especie.

No se crea en la revolución social que haya de venir como el viento avasallante de un tifón. Naciones hay, y habrá, que sabrán resistir la crisis disciplinando las energías dispersas, coordinando los movimientos alocados; otras, menos fecundas en recursos intelectuales, menos dotadas de mentalidad y de educación política, sufrirán los peligros, las lágrimas, los despojos y los ultrajes de una ofensiva sanguinaria, contra la cual nada podrá la fuerza, a no ser la fuerza de la inteligencia, atenta a las realidades e iluminada por el consejo de la Roma Pontificia, que hace más de cuarenta años viene dictando la regla moral y social al mundo entero.

Estamos ante un problema del Espíritu, dar razón y contestar la sin razón, reconocer la justicia y contener el instinto que se revuelve en nombre del hambre, del frío, del dolor, y hasta del vicio. La crisis de las crisis es la de la Inteligencia; ella tiene que usar la fuerza de que dispone, en este umbral de una cruzada nueva contra la barbarie del progreso material.

Pero es preciso no pretender conjurar una crisis alarmante de organización de la producción con los medios gastados y desacreditados del voto electoral, con el empleo de la burla indecorosa, predicada y aceptada en nombre de la libertad, a la voz de los charlatanes que quieren dominar, como ya advertía Tácito, hace veinte siglos: *Ceterum libertas; et speciosa nónima pretextuntur nec quisquam alium servitium et dominationem si bi cupivit, ua nom ladem ista vocabula usurparet...*

La Ciudad moderna, el Estado, fueron construídos sobre un

espeso tejido de quimeras, entre nubes de supersticiones y de mentiras.

Urge restaurar la verdad. Pero si llegase antes la Revolución que no será vida, sino muerte, nosotros los antidemócratas ya estamos más allá de ella, para defender y proclamar la Verdad política.

HIPÓLITO RAPOSO

Cartas inéditas de Don Juan Valera

LAS cartas de Valera son, sin disputa, un valioso documento para la historia del siglo XIX. Aparte de su belleza literaria, hay en estas misivas una larga mina de noticias y de juicios sobre personas y cosas de aquella época, que el historiador nunca agradecerá bastante. A este título, honramos nuestra Revista con algunas de estas cartas, inéditas hasta el presente, que Valera escribió a su sobrino D. José Alcalá Galiano, Conde de Torrijos.

Fué el destinatario de estas cartas un hombre de fino temperamento poético, que cultivó la poesía, no sólo en su lengua nativa, el español, sino en francés, en italiano y en inglés. Raro don otorgado excepcionalmente a un poeta. Padeció, en cambio, de un doloroso escepticismo religioso, mal de su época, que Valera se esforzó en combatir asiduamente.

El actual dueño de la propiedad literaria de estas cartas, ha permitido a ACCIÓN ESPAÑOLA el honor de acrecentar con su publicación el epistolario de Valera hasta ahora dado al público por los dos volúmenes de «Obras completas del autor» y por el libro recientemente editado en la Sociedad Menéndez Pelayo, de Santander.

* * *

Legación de España en Washington, D. C., 14 de marzo de 1885.

Querido Pepe: Recientemente he recibido, con mucho contento, dos cartas tuyas, del 27 del mes pasado la última. Por ambas veo que estás bien de salud, de lo que me alegro, a pesar del mal humor que muestras.

Yo, aunque harto viejo, no me siento muy averiado, ni de cuerpo ni de alma, y procuro desechar melancolías. Lo que no procuro desechar ni desecho es la pereza, que siempre me ha dominado. Fuera, pues, de lo que hay que hacer para cumplir con el Gobierno, que me paga, nada hago que sea de provecho. Tal vez la esterilidad tenga en ello tanta culpa como la pereza.

Llegaron a mi poder tus versos franceses, que he leído con deleite, como leo toda obra tuya, por más que adolezcan de un terrible pesimismo, que yo no comparto, o me esfuerzo en no compartir contigo, y con los que sienten y piensan como tú; antes bien procuro buscar en todos los hechos y en todos los seres el lado y aspecto por donde aparecen más claros, alegres y luminosos.

Hará más de año y medio que empecé a escribir, en forma de cartas al desatinado Campoamor, un librejo, que había de titularse «*Metafísica a la ligera*», en el cual pensaba afirmarme ahincadamente en mi optimismo. El librejo quedó a medio escribir con mi venida aquí, pero ahora pienso continuarlo, y aun continuarlo con fe y con brío, porque en esta preparación a la muerte, que llaman filosofía, persevero pensando con más seriedad mientras más avanzo en años; y me lleva a tales cavilaciones el más vehemente prurito de no irme desesperado, ni disgustado de la vida, cuando la abandone, sino satisfecho de ella, aunque sin grave dolor ni miedo de dejarla.

Veremos si, en seis meses, termino este bosquejo de *Metafísica*, y ya veremos también si, cuando le leas, logro hacer el milagro de tu conversión.

Hablando ahora de asuntos más menudos, te diré, en confianza, que ni tengo ni creo tener influjo en el ánimo soberbio y realmente militar del nuevo Gobernador de Cuba, General Fajardo, a quien nada me atrevo a pedir por favor, al notar que, hasta para hacer lo que es de justicia se me muestra desabrido, reacio y áspero como cardo borriquero. Así, pues, me parece lo mejor que acudas a Emilio, que tiene vara alta, con la pretensión de tu hermano.

Si es posible, y él quiere, él lo logrará, mil veces mejor que yo.

Pocos días ha, escribí a Emilio, y le hablé de tí, y te recomendé que hiciese algo en favor tuyo. Bien pudiera él o lograr que en la carrera Consular te adelantasen, o hacer que te trasladasen

a la Diplomática, enviándote como Encargado de Negocios a alguna de las Repúblicas de este Nuevo Mundo.

En él, casi estoy por afirmar que me va mejor que en el Antiguo. La gente aquí es afable y hospitalaria, y guapas y cariñosas y más novelescas que entre nosotros las mujeres, a las cuales, si bien con pocos bríos y arrestos ya, sigo siendo aficionadísimo, en virtud de cierta ternura religiosa, casi mística, que me infunde el sexo femenino. Las mujeres son, por dicha, más espiritualistas que nosotros, y se aficionan de mil cosas que no son la entereza, la salud y la frescura de la mocedad, que ya pasaron. Esto me consuela y hace que me dedique a ellas aún, si bien con circunspección y con el recato que exigen mi posición, ancianidad y estado honesto de casado. En suma, todavía persisto en creer que el precio más alto de la vida, su objeto, su fin, su todo, es el amor. En un abrazo de la mujer querida está el cielo. Lo demás no vale un pitoche. Por donde, toda mi filosofía se encamina ahora a demostrarme a mí mismo, para cuando ya no sea viejo, y esto se me viene encima a más andar, que en la humanidad, en la patria, en la gloria, en la ciencia, en el arte, en Dios, en suma, he de hallar el sustituto del amor, a quien pueda yo hacer todos sus sacrificios, y con quien pueda yo celebrar ritos, ceremonias y sacramentos, sin más erección que la del espíritu, cuya erección presumo inmortal y perenne. Adiós. Escríbeme y créeme tu afectísimo y buen tío, *Juan.*»

«Cabra, 17 de septiembre.

Querido Pepe : No sé si te diga que me alegro o que siento que no hayas venido a esta patria de *Pepita Jiménez* y de *Lolita Ulloa*, la del cutis de seda, voz de ruiseñor y ojos negros y dulces. Esto está triste por mil razones : porque no ha llovido y el campo está seco y los bolsillos vacíos ; porque la comarca está infestada de bandidos y nadie se atreve a ir al campo sin llevar escopeteros ; porque con las enormes contribuciones todo el mundo está desesperado, y porque no se oyen sino lamentaciones y maldiciones contra todos los gobiernos habidos y por haber, que no saben más que sacar el redafío sin proporcionar ventaja alguna. Bravo Murillo decía que si se quería vivir a la moderna no se debía pagar a la antigua ; pero es el caso que se vive a la an-

tigua y se paga a la moderna. Si esto sigue así y no se remedia, el país perece.

Mi mujer, sin entrar en estas consideraciones políticas y económicas, está espantada de oír hablar de ladrones y de secuestradores, y deseosa de volver a verse en Madrid, donde se roba y se secuestra por medios más suaves y con los cuales ella no tiene que temer.

Creo, pues, que tendré que llevar a Dolores a Córdoba, desde donde irá ella a Madrid con el chico y la criada, y yo me volveré aquí, pues tengo quehaceres. Yo mismo, sin embargo, trataré de volver ahí cuanto antes. Aquí no escribo ni hago nada, y tengo el compromiso de escribir no pocas cosas.

Tu carta del 4 no la he recibido hasta el 15, día en que llegué aquí pues me detuve en Carratraca hasta el 8, y luego he pasado seis días en Granada, cuyos jardines, cármenes y monumentos han encantado a Dolorcita, quien ha desplegado para visitarlo y curiosarlo todo una actividad inverosímil. Lo confieso, yo mismo, en estos seis días, he visto en Granada cosas que no había visto nunca con haber residido allí años.

Cuando supe que Emilio era Ministro de Estado, me alegré por mil razones, y entre otras, por tí, pues espero que ha de auparte como mereces.

He leído a Lola Ulloa el párrafo de tu carta, que a ella se refiere, y se ha puesto muy hueca.

Adiós. Escríbeme y cuéntame algo de por ahí.

Estamos en plena feria de Cabra, y, a pesar del descontento, la inopia y la inseguridad y sobresalto que causan los bandidos, hay aquí alguna animación y vienen casi todas las tardes, las muchachas más lindas y elegantes de Lucena a alegrar la feria.

Créeme tu affmo. tío, *Juan.*

«Bruselas, 19 de septiembre de 1886.

Mi querido Pepe: He recibido tu carta del 16 y mucho contento y satisfacción de amor propio al ver que te ha parecido bien el tomo de mis versos. Muchísimas ganas tengo de recibir los tuyos, deseándote que no sean contigo tan crueles en la imprenta, y que no te desfiguren, como a mí, con tantas bárbaras erratas.

Aquí, no sé si ya te lo dije, ha estado D. Cristino Martos,

vino por dos o tres días, y ha pasado entre nosotros dos o tres semanas. Todo esto se debe a la amenidad de nuestro trato, porque Bruselas, cuya *high life* está en sus verdaderos o soñados y fantásticos *chateaux*, parece un desierto ahora.

Con Martos he hablado de tí. Me parece hombre de talento, y deseoso de entender y gustar de todo; pero, por su condición natural, por su educación y por la vida que ha hecho, cerrado a toda especulación metafísica y a todo concepto poético, salvo las flores retóricas con que se alían en España los discursos parlamentarios y forenses. Sin embargo, Martos estima y respeta toda habilidad, aunque no entienda el resultado de ella; y así estima a los que él sabe, porque se lo dicen, que son buenos poetas.

Yo le he dicho que lo eres tú; él lo sabía por Echegaray y por otros, y corroborado ahora en tal idea, extraña que estés tan desatendido y atrasado en la carrera. Me parece que puedes contar con Martos. Busquemos ahora otros con calma y paciencia y pronto saldrás de ese destierro y podrás ir de Cónsul, con ascenso, a punto más cercano. ¿No te gustaría ir, por ejemplo, a Lisboa? Vamos a poner la mira en Lisboa, a ver si logras al cabo ir allí.

Martos salió hoy para París a la una y media de la tarde.

También he tenido aquí a Correa, cuatro o cinco días.

Ahora tengo a mi hermana Soffia.

Aquí me fastidio soberanamente. La pícara inopia me fuerza sólo a vivir aquí. Veré, con todo, si venciendo dificultades enormes, puedo ir a Madrid con licencia, hacia mediados de noviembre. Acaso allí me ponga en posición de valerme y de poder valerte de algo.

Mis chicos están bien de salud. Luisillo muy leído y entendido; todavía, con todo, entiende mejor, no sólo la lengua, sino el pensamiento francés, que toda otra cosa. Yo espero que esto pase y que se haga primero español y después cosmopolita.

Otro día, con más reposo, te escribiré largo y con orden y te hablaré de mis proyectos literarios.

Hoy no quiero que te falte carta mía, aunque sea sosa.

Casi me alegro de que el *Fausto* de Marlowe y demás traducciones no quepan en el tomo tuyo, que van a publicar.

Los dramas traducidos del inglés, deben formar tomo aparte. Y Leopardi, traducido, merece también tomo aparte, con notas

que yo tendría gusto en poner, si tu Leopardi se publicara. ¡ Hay tanto que decir sobre el pesimismo, y se presta tanto a decirlo en comentario sobre Leopardi!

En fin, allá veremos. Catalina, o por flojo y descuidado, o porque en España no hay lectores que despierten y espoleen su actividad y su codicia, va con pies de plomo en la publicación de los tomos de su Biblioteca de autores castellanos. Nos moriremos antes de que publique nuestras obras, como nosotros mismos no nos trasformemos en editores.

Adiós. Hasta otro día. Siento que no puedas venir por aquí. Escríbeme cuando tengas humor y tiempo, y créeme tu affmo. tío,
Juan.»

«Spa, 23 de septiembre de 1887.

Mi querido Pepe: Días ha recibí tu carta, del 13. No he contestado antes, porque a mí se me pasa el tiempo sin saber cómo. Me alegro de que te hayas divertido un poco leyendo mis *Apuntes*, y más aún de que en doctrinas crítico-literarias estemos, sobre poco más o menos, conformes. Mucho siento, en cambio, que en lo tocante a metafísica y religión, estemos tan lejos el uno del otro.

Consiste esto, en gran parte, en que yo tengo un espíritu más escéptico que tú, y tú un espíritu más intrépidamente dogmático que el mío.

¿ Puede haber negación sin afirmación? ¿ Hay dogma más atrevido e insolente que el de suponer que todo es materia, sin que nadie sepa qué es materia? ¿ Puede darse hipótesis más vana e inútil que la de negar la inteligencia al principio, y suponer que todo brota y sale al acaso, incluso la inteligencia? Como de nada no sale nada, como de lo menos no cabe en mi cabeza que salga lo más, y como, por el contrario, es llano que de lo más, de lo completo, de lo total y de lo perfecto, salga lo menos, lo incompleto, lo particular y lo imperfecto, yo no puedo arrancar de mi entendimiento que hay algo de donde sale todo, incluso la conciencia y el entendimiento y la ley y el orden; y este algo que es todo, se llama Dios, en quien todos estamos, y sin quien nada somos, porque es suyo el ser que tenemos, y nuestra mente es reflejo de su mente suprema.

Concedo que, una vez puesto, imaginado, creído este Dios,

ocurren un cúmulo de contradicciones y dificultades que en vano me esfuerzo por conciliar y allanar. Tanto me ofende, a veces el no resolverlas y conciliarlas, que me enoja y quito el Dios que he puesto; pero entonces las contradicciones, las tinieblas, los misterios, los milagros y los absurdos, tienen que ser mucho mayores. Vuelvo, pues, a poner a Dios, aunque no sea más sino para explicarme menos mal las cosas. Y te confieso que me río de Büchner y de Moleschott y de todos los materialistas, que se dan por satisfechos con sus pobres explicaciones. Mil veces lo he dicho, y te lo repito: no hay mitología más disparatada, no hay religión positiva más contraria al sentido común, que la metafísica ateísta.

Conozco que el mal moral y físico no es fácil de compaginar con la existencia de Dios, a quien no podemos concebir, sino, como dice la doctrina cristiana del Padre Ripalda, como un *Señor* infinitamente bueno y todopoderoso. Si es tan bueno, y si todo lo puede, decimos, ¿por qué nos muele, nos aflige y nos joroba tanto? ¿Qué se yo? Confieso que no estoy en el secreto. Suprimamos a Dios, de nuevo, ¿y qué resulta? Resulta que el pesimismo queda, sin razón bastante para que quede. ¿Qué valor tienen nuestros dolores, nuestros crímenes, nuestros remordimientos, si somos un organismo fatal? ¿Por qué nos hemos de dar tanta importancia? Si nos fastidiamos en vez de deleitarnos, si padecemos en vez de gozar, ¿por qué dar tanta importancia a nuestro ser y a nuestra vida? ¿Hay nada más fácil que matarse? Con láudano, de otros mil modos, puede uno matarse sin dolor. Y cuando a uno no le dueña ya nada, ¿qué le importa el dolor de los otros? La caridad, la compasión, la filantropía, nada se explica, ni tiene razón de ser, sin Dios, si somos el resultado fortuito de una agrupación de átomos. Para mí, amor, ley, deber, derecho, amistad, etc., todo se funda en Dios, y sin Dios no se funda. Es más: y para que veas cuán diferentes modos de razonar tiene la gente. Dicen algunos, casi todos los materialistas, que Dios se opone a la ciencia, ya que todo depende de la voluntad de Dios, para el que cree en él. Yo razono al revés: para mí no tiene la ciencia fundamento, si le quitamos a Dios, cuya voluntad y cuya sabiduría son la ley indefectible. El sol saldrá mañana porque Dios quiere, y por eso precisamente es seguro que saldrá; porque su voluntad no es caprichosa, sino puro entendimiento es su base. Quita a Dios, y no hay

razón para que el sol salga mañana. No hay más razón sino de probabilidades. Como la casualidad ha hecho que el sol salga durante siglos, es probable que siga saliendo. No hay ni puede haber más razón. ¿Qué valor indefectible y absoluto, ni en nosotros ni fuera de nosotros, hemos de dar, sin Dios, sin un ser absoluto? ¿Keplero inventó sus leyes o las dió? ¿Y si no las dió Keplero, quién las ha dado? Quien estableció la extraña concordancia entre la verdad ideal matemática pura, en nuestra mente, y la ley, que a ella se ajusta, y que sin conciencia, ciega, fatalmente, indefectiblemente obedece la materia. Para mí, cuanto inventan los sabios para explicar sin Dios las cosas, hace más indispensable la intervención de Dios, si las cosas han de explicarse. Un Dios que agarra tierra y hace unos bichos y les pone pies para que anden, y ojos para que vean, y alas para que vuelen, y órganos genitales para que se multipliquen, es, a no dudarlo, un personaje muy hábil; pero a mi ver, este Dios se queda tamañito si le comparo a otro Dios que pone en las cosas un prurito invencible de ser y de vivir, y les imprime movimiento y vigor adecuado al prurito, y cuando las cosas anhelan ver, echan ojos, y cuando anhelan andar echan piernas, y cuando anhelan volar echan alas, y cuando apetecen procrear, se llenan de órganos genitales más o menos disimulados. Piénsalo bien, reflexiónalo y verás que nada de esto puede ser, sin una inteligencia inicial, sin una providencia constante, y sin una omnipotencia benigna. Todo lo malo que nos sucede es probablemente transitorio. Nos duele más, porque no estamos en el secreto; y, además, porque nos damos demasiada importancia.

Veo que me extiendo demasiado y hago un tratadito enmarañado y sin orden de Teodicea.

Hablando ahora de asuntos singulares y más bajos, te diré que no sé lo que es de nuestro primo Emilio. Yo lo quiero, y sentiré de corazón que le haya sucedido la desgracia que dejas entrever.

Quien está completamente loco es mi sobrino Juanito Mesía. Estos y otros infortunios por el estilo son los que hacen más difícil la creencia razonable en Dios. ¿Pero es más razonable negarle? Y vuelvo a las andadas.

A mí no se me cae aún el juicio, pero se me caen los dientes y las muelas; padezco del estómago; tengo mujer e hijos que

necesitan doble dinero del que puedo darles ; mi casa es un perpetuo rabiadero, no sé a veces por dónde echar, y me dan ganas de echarme por un tajo, etc., etc., etc. Pero aquí ocurre un dilema, a mi ver, indestructible : o hay Dios o no lo hay. Si no le hay, todos esos males no valen un pitoche. Mis chicos y mi mujer y yo, somos unos bicharracos, nacidos y aviados por combinaciones de cuerpos simples ; el pensar es fósforo y lo demás ; todos los males que me ocurran son fantasmagoría que debe hacerme reír ; no merezco cariño ni compasión, ni los prójimos míos, ni yo mismo. Y si los nervios no me dejan en paz, y me hacen ser sensible y muelle y llorar, debo vencerlos, o debo matarme. Risa, pues, o suicidio. Si, por el contrario, creo en Dios, aunque no descrea de todos esos males presentes, como no puedo menos de entender que Dios es el Señor infinitamente bueno, sabio y poderoso, del Padre Ripalda, por evidente que ya lo remediará todo cuando y como menos se piense. Y aún sospecho que todo ese mal, nace de mi egoísmo sobrado y de mi corta paciencia, y de mi perversa índole. Porque esta es otra. Yo, por más examen de conciencia y estudio interior que hago de mí, no atino a quitarme de encima la libertad con que he hecho las cosas y la responsabilidad de haberlas hecho. Hasta de las tonterías me creo y creo responsable a cada quisque. La tontería que no está en nuestra mano es la del que no atina a hacer buenos versos, o a componer un drama, o a resolver un problema de álgebra ; pero para lo que le conviene en la práctica diaria de la vida, nadie es tonto de tontería ineluctable. En fin, basta, por hoy. No es bien que yo te muela y procure sin éxito y sin concierto tu conversión.

Mañana nos volvemos a Bruselas todos los de esta casa ; Luis es quien más siente irse, porque se deja aquí a su Princesa rusa ; pero yo creo que conviene que la deje, porque el jaleo que debía de traer con ella era ya demasiado..., a lo que parece.

Adiós. Cuando nada mejor tengas que hacer, escríbeme, y créeme siempre tu affmo tío, Juan.»

El fracaso de las Reformas Agrarias

José Pequito Rebelo es uno de los positivos valores del integrismo lusitano. Muy joven aún, conoció en Francia el movimiento de l'Action Française, y, asombrado de tamaña revelación política, se puso en comunicación por escrito con Antonio Sardinha, a quien en aquel momento suponía aún republicano, y quien le remitió a Lisboa al Dr. Hipólito Raposo, comenzando ya desde este momento su actuación como primera figura del movimiento monárquico portugués. Especializado en agricultura y en economía, ha publicado ya obras muy importantes que traspasaron las fronteras de su patria, y, entre otras, «Nuevos métodos de cultura», «La tierra portuguesa», «Las falsas ideas claras en economía agraria», «Por la deducción, a la Monarquía» y «Dos economías». Su último trabajo, cuya publicación comienza hoy ACCIÓN ESPAÑOLA, se publicará al mismo tiempo en Lisboa; y no sólo por el interés que para nosotros tienen los temas de la actualidad portuguesa y los hombres que en el país vecino y hermano encarnan tendencias y disciplinas semejantes a las nuestras, sino también porque España entera está pendiente de la aprobación por sus Cortes Constituyentes de una reforma agraria, que en su principio ha sido concebida con un criterio socialista, tenemos la seguridad de que ha de reclamar, con toda la autoridad del Sr. Pequito Rebelo, la atención concentrada de nuestros lectores.

El sumario de la obra es el siguiente:

- «Una tentativa de reforma agraria en Portugal.»
- «La reforma agraria y la tradición de nuestros economistas.»
- «La doctrina occidental de la reforma agraria.»
- «La reforma agraria en Rumania.»
- «La reforma agraria en Checoslovaquia.»
- «Dos opiniones austriacas sobre la reforma agraria.»
- «Aniquilación de la agricultura en la Rusia actual.»

* * *

UNA TENTATIVA DE REFORMA AGRARIA EN PORTUGAL

La ley de «Repoblación y valorización agraria».—Crítica al proyecto del Sr. Ezequiel de Campos.

El Sr. Ezequiel de Campos acaba de presentar a la Cámara de los Diputados un proyecto de ley sobre «Organización rural», cuyo comentario se nos impone con urgencia por tratarse de un problema interesante, seguramente el problema portugués del futuro; y no creo que el del presente, dadas la inviabilidad técnica y político-social de que, desgraciadamente, viene revestida la solución ahora propuesta.

Su autor tiene un nombre consagrado en las letras económicas; esta consagración la suscribe gustosamente el signatario de estas líneas, ya que siempre agrada reunir la admiración y la amistad. Pero como por encima del afecto de los hombres está el amor a la verdad, repito aquí lo que ya he escrito en otra parte: la obra del Sr. Ezequiel de Campos, loable en su alta intención nacionalista y en los grandes predicados de escritor, de crítico, de vulgarizador y de experimentador con que la valoriza, tiene dos defectos graves: un excesivo y unilateral *americanismo* en las fuentes de su documentación agronómica, y la influencia perturbadora de una cierta dosis de *ideología radical* en el modo de ser de sus proyectadas realizaciones.

Por pensar así es por lo que, al saludar desde la página agrícola del *Século*, con el entusiasmo debido, la subida al poder, como ministro de agricultura, del propagandista de la idea generosa de la colonización del Sur, hicimos nuestros votos y advertencias en el sentido de que el nuevo ministro supiese hacer *obra nacional* en la realización de su objetivo, y para ello libertarse de la influencia desprestigiosa de *solidaridades políticas* y hasta del personalismo de *sus propias ideas*.

Desgraciadamente, el Sr. Ezequiel de Campos no procedió así: un Gobierno radical va a alzar su obra, tan conservadora en su finalidad esencial, como bandera revolucionaria; la fama del *técnico* va a ser una vez más explotada por la habilidad del *político*; y aunque el técnico juzgue que su colaboración ejerce la útil función de afirmar ideas nacionales, la verdad es que él tiene la responsabilidad de cada uno de los daños del Gobierno de que es *solidario*; y bien puede acontecer que esos daños excedan al peso de sus buenas obras.

Por otro lado, no quiso el Sr. Ezequiel de Campos ser imparcial contra sí mismo, abstraerse de su personalismo intelectual, ni dudar sistemáticamente de sus ideas en la ejecución de sus altos designios; tomó aquéllas como un dogma y, en vez de aprovecharse

de los medios que le daba su calidad de ministro, procurando informarse con los votos de las clases *interesadas* y con los consejos de las personas *desinteresadas*, prefirió concretar sus libros en un proyecto de ley, y haciéndole preceder de un largo relato histórico, del que no se pueden sacar las conclusiones que pretende, lo lanza a la sanción incompetente de los partidos, sin ninguna especie de colaboración nacional.

Y de esto resulta que la colonización que nos propone, en vez de obra verdaderamente nacional y agraria, tiene todo el aspecto de una obra de *radicalismo* y de *política* contraria a la *mejor tradición portuguesa*: *extranjera* en su defensa, *contraproducente* en su técnica, *inviabile* en su aplicación.

¿Cuál es el fin de la ley proyectada?

Aumentar la población en las regiones del país en que sea más rara, y, al mismo tiempo, valorizar la producción agrícola en las zonas en que sea más pobre.

Esta buena finalidad, formada de dos designios bien solidarios, no la cumpliría esta ley con *eficiencia*, con *beneficio económico*, con *beneficio social*.

Vamos a intentar demostrarlo con claridad, y para ello comencemos por trazar el esquema del proyecto en breves palabras: en todos los Ayuntamientos en que la densidad de población sea inferior a 40 habitantes por kilómetro cuadrado, pasan a poder del Estado de la cuarta parte a la mitad de las tierras de los propietarios que las tengan en superficie que exceda de los límites de 800, 1.500 o 2.000 hectáreas (según las varias categorías); el orden de expropiación comienza por los predios mayores y peor cultivados; el precio que por ellos recibe su propietario es el valor de la matriz de 1914, actualizado en oro y comparado con el valor de la matriz de otros predios para corrección de las diferencias; pero este valor no será pagado en oro, sino en papeles llamados oro, obligaciones emitidas por el Estado, amortizables en treinta y seis años, y que en los primeros seis no dan interés a sus portadores; los predios expropiados son divididos en lotes de familia, y éstos vendidos o arrendados a cualquiera, exceptuados los propietarios de más de cien hectáreas, y siendo preferidos los militares que estuvieron en campaña, los diplomados de agricultura o medicina (¿será medicina veterinaria?), los jornaleros, los empleados públicos o militares separados del servicio, los emigrantes de retorno, etc.; los nuevos propietarios o arrendatarios de las tierras no están obligados más que a *comenzar dentro del año la explotación de sus parcelas*; les es limitado el cultivo de la vid; se les proporciona auxilios de crédito, de educación y de fomento, y exenciones fiscales; podrán vender su lote tan pronto lo hayan pagado y haya en él una casa-habitación, no pudiéndolo subarrendar cuando haya sido tomado en renta; no obstante, el predio que fué adquirido por compra es indivisible por muerte; las tierras expropiadas que sobraren, «o cuando las

condiciones agro-económicas lo aconsejaren», serán dadas a cooperativas y empresas para su explotación por períodos de hasta cincuenta años y que puedan preparar la colonización de familias.

Dados estos tópicos, hemos de explicar que suprimimos la palabra *barbecho*, que viene en la ley, por no tener allí ninguna especie de significación práctica. Como no la define el legislador, la hemos de tomar en su sentido preciso de tierras en descanso. Y así, bajo su jurisdicción caben todas las que están en descanso, sea éste de diez años, o de uno, o de medio; y como agrónomicamente es imposible suprimir de golpe el barbecho en la gran labor, en años sucesivos irán cayendo bajo el régimen de expropiación las tierras que vayan entrando en descanso. Puede, pues, prácticamente decirse que la ley abarca todas las tierras que tengan las otras condiciones, estén bien o mal cultivadas y variando solamente el orden de apropiación. No es, pues, una ley contra la incultura; paradójicamente, parece hasta que escapan a la expropiación aquellas tierras que, por no haber sido nunca cultivadas, no son propiamente barbechos. Hasta los encinares y florestas aparecen comprendidos en la ley; porque, aunque éste no fuese el espíritu del legislador, en el artículo 16 se habla de macizos forestales en los planes de parcelamiento.

Pero vamos por partes.

En primer lugar, esta *ley de repoblación* no repuebla nada. No está asegurada ninguna dislocación demográfica, ninguna preferencia se da a los habitantes de las regiones pobladas en exceso, y éstos, que no están expresamente incluidos, lo están de hecho por los pretendientes a la posesión de la tierra de la propia región. Estos bastan para absorber todos los lotes en venta; no habría ley capaz de detener este movimiento, una vez iniciado. Y no consiguiéndose la *repoblación*, tampoco se conseguiría la *valorización agrícola*.

Admitiendo, sin embargo, que en las pequeñas propiedades constituidas se iniciase la cultura intensiva, este aparente beneficio se conseguiría a costa de una mayor extensificación de la parte no dividida, porque en ella faltarían los brazos de los jornaleros y los elementos de producción que el Sr. Ezequiel de Campos distrajesa para su *colonización*.

Denunciemos aquí el gravísimo prejuicio de los apologistas de la pequeña propiedad y de los detractores del latifundio, que representa la mejor utilización de la propiedad en condiciones de mal clima, tierra pobre, gente y capital escasos; el propio régimen de barbecho representa en estas condiciones una fórmula defendible de cultivo, porque da el máximo de su intensidad al concentrar los capitales, los brazos y las fuerzas de explotación, cada año en una zona limitada en que la fertilidad, la humedad y la defensa contra las hierbas se fueron acumulando más por el descanso y las labores.

El plan del Sr. Ezequiel de Campos proporcionaría, por lo menos, el estacionamiento del cultivo al crear nuevas propiedades sin

traer de fuera nuevos propietarios; pero, más que el estacionamiento, proporcionaría su retroceso, exactamente por sustituir el régimen de la gran propiedad por otro en que la producción por labrador disminuiría, disminuyendo el rendimiento líquido total, hecha la deducción de la parte de aumento del rendimiento obtenido con la prestación artificial de nuevos capitales, o calculando imparcialmente el incremento que los mismos capitales podrían alcanzar en la forma actual de la propiedad.

Y no quiero hablar de la disminución de la producción, resultado, en el campo económico, de la acción de factores morales de mucho peso, como la ola de desconfianza que la expropiación injusta acarrearía; el enrarecimiento de capitales, consecuencia de la emisión para la repoblación; el aprendizaje de los nuevos propietarios al practicar un nuevo régimen de cultivo.

Ni aun así, sin embargo, queda asegurada la intensidad del cultivo en los predios apropiados; el colono no tiene obligación de cultivarlos bien o intensamente; apenas debe comenzar sus labores en el primer año del contrato; puede, pues, el barbecho perdurar y hasta aumentar en la tierra que se parcela, que contra esto la ley no da garantía ninguna. Tampoco garantiza que las tierras divididas continúen en régimen de pequeña propiedad; ellas pueden ser vendidas en cuanto tengan una casa, condición fácilmente realizable por cuenta del propio comprador. Así, se podrá constituir, sobre las ruinas de la colonización del Sr. Ezequiel de Campos, una nueva gran propiedad del capital *arrivista*, nuevo rico, proporcionando esa revolución agraria, como todas las revoluciones, una mera dislocación de la propiedad con perjuicio de la grey, y, como la división de los baldíos, nuevas reconstituciones de latifundios.

Otra injusticia y otra inconveniencia es la forma de indemnización: el valor de la matriz, aunque actualizada. Es sabido que el valor de la matriz no representa el valor de la propiedad, sino un número proporcional a él, que apenas sirve para otra cosa que para la distribución, más o menos equitativa, del impuesto, mediante la tasa o coeficiente que presenta el legislador fiscal.

Expropiar por el valor de la matriz es, pues, expropiar por un precio muy inferior al valor de la cosa; es, propiamente, *expoliar*. Más aún, que el pago no sería hecho en oro, sino en obligaciones que no darían rédito en los primeros seis años; quedaría así el propietario desposeído, durante ese período, de la mitad, de la tercera o cuarta parte de su rendimiento total actual; y al fin de los seis años sucedería sin duda—no vacilo en hacerme responsable de la afirmación—que, en vista de las dificultades de la cobranza de las anualidades de los colonos, el Estado diría a los portadores de las acciones que lo mismo que habían pasado esos años sin el rendimiento de las tierras, pasasen los demás venideros. (

La indemnización, de hacerse, debe ser hecha por el valor real de las tierras; porque, si hay ventaja económica en la coloniza-

ción, el colono, con este margen, puede pagar su valor; si hay ventaja social, debe pagarlo el Estado.

Con tierras a mitad de su valor o gratuitas no es preciso ser estadista para encontrar gentes para sus parcelas...; lo que es difícil es que estas gentes se mantengan en ellas. Y si se trata de colonización, lo difícil es traer del Norte la gente para el asentamiento; y este aspecto del problema no lo resuelve, ni siquiera lo indica, la ley del Sr. Ezequiel de Campos.

Un defecto gravísimo de la ley es su *estatismo* o vicio de querer sustituir la acción de la *propiedad* por la del *Estado*. La propiedad es el elemento propio y competente de la intensificación agrícola y de la colonización. El Estado debería imponerle el régimen de la intensificación o colonización que se probase necesario al interés nacional, y solamente si la propiedad se mostrase incapaz de la realización de ese plan, debería el Estado acudir a sancionarla debidamente. Muy mal hace el Sr. Ezequiel de Campos en omitir en su ley un artículo que consigne doctrina semejante. Así se irá a la quiebra de la repoblación, repitiéndose, en grande, la tragicomedia de los *transportes marítimos*.

El Sr. Ezequiel de Campos, que tanto ataca el *pan político*, pretende ahora promulgar la *colonización política*, la *tierra política*, esto es, como el pan de guerra vendido en menos de su precio al *consumidor*, con perjuicio financiero y social y una nueva burocracia, como la de los abastecimientos.

Me doy cuenta en este momento de la excesiva extensión de este artículo, que termino con el temor de que, ultrapasando el límite de diez hectáreas, venga a expromiármelo el Sr. Ezequiel de Campos. Tengo la esperanza de que no irá avante esta mal orientada tentativa. No me parece necesario, si quiera, descender en mi crítica a los detalles, cuando ya alcanzó los puntos más salientes.

Y de nuevo, afirmo al Sr. Ezequiel de Campos que en mi comentario solamente rocé la técnica y la forma del proyecto que concibió, y no su finalidad, ni su personalidad de economista, que respeto y admiro.

Deseando cordialmente su fracaso, me atrevo a afirmar en nombre de la labranza portuguesa que está dispuesta a cumplir su deber para con la Nación y a colaborar con un Gobierno bien intencionado y competente en la obra del aumento de la producción. Que el Sr. Ezequiel de Campos oriente su actividad y sus grandes recursos para esa reforma, pero en un sentido bien integrado en la *tradición portuguesa* y en la *realidad económica*, y la agricultura estará a su lado; pero, no transigirá nunca con una ley como esta, *extrajera* en su *inspiración*, *ineficaz* en su *técnica*, *injusta* en su *contextura jurídica*, *contraproducente* en sus *criterios agronómicos y económicos* y encerrando, además, un *principio de guerra civil* y de *disolvente ataque a la propiedad*.

(Artículo de fondo de *O Seculo*, del 15-1-1925.)

LA REFORMA AGRARIA Y LA TRADICION DE NUESTROS ECONOMISTAS

El proyecto de ley Agraria del Sr. Ezequiel de Campos.—Notas a su exposición.

Las críticas de los economistas modernos sobre la falta de pan en los principios de la historia portuguesa, adolecen de un defecto: no reparan en que, en esos tiempos, el comercio mundial del trigo, era mucho más restringido; la producción de este cereal se hacía más en el régimen cerrado de economía nacional y había, consecuentemente, mayor posibilidad de crisis de penuria. No valía la pena de producir trigo de más, porque el excedente quedaría sin consumo y, no habiendo gran exceso de producción, ésta bajaría en los años malos, inevitablemente, a menos de lo necesario. Era forzoso proceder así; el riesgo del hambre era, en parte, la contra-partida de la necesidad de no caer en la crisis de la superproducción, con brazos empleados inútilmente en producir mercancías que no podrían fácilmente ser consumidas, y por tanto, sin posibilidad de remuneración.

La historia económica de Portugal se ha hecho, me parece a mí, con la misma falta de rigor y de imparcialidad de la historia en general: por la referencia de una crónica o de un escritor, a un *hambre*, a un hecho de exportación o de importación, se ha generalizado después para períodos largos, cual si se tratase de una verdadera base estadística, quedando el lector bajo la impresión de que por milagro escapó un portugués a semejante diluvio de crisis y desgracias. Es oportuno protestar aquí contra esa *historia económica, fragmentaria o anecdótica*, más pintoresca que autorizada.

* * *

Es fácil escribir novela histórica; es difícil hacer historia. Para ello, me siento incompetente y respeto los estudios en que el Sr. Ezequiel de Campos basa sus ilaciones de historia económica. Pero me he de permitir una crítica de simple buen sentido a algunas de ellas, ya que el autor comentado es responsable de no haber resumido, vulgarizado, para mi comprensión y asentimiento, los razonamientos de donde extrae esos conceptos. Así, adelanta que «la estructura agraria de más de la mitad del país es defectuosa desde el tiempo de la sumisión del sarraceno, en que el rey, el obispo, el cabildo y las órdenes militares recortaron largamente sus regadíos, cotos y heredades, en las amplias campiñas del Alentejo, fuera del cinturón de las villas y de las ciudades».

En primer lugar, ocurre que esa estructura—buena o mala—, se-

ría incluso anterior a la Reconquista y, con un poco de perspicacia, podría hallarse a través de los siglos, hasta, tal vez, la época del Romano, en que la gran heredad aparecía con sus caracteres de ahora, según nos han revelado distintos arqueólogos.

Pero, lo que más importa es comprender que la estructura agraria no podía, naturalmente, ser otra en los tiempos de la Reconquista. Si reconquista fué, se trataba naturalmente de terrenos que pasaban a la soberanía cristiana: ¿quería el Sr. Ezequiel de Campos que pasasen todos a la posesión de la Corona? Eso, era imposible políticamente y todavía hubiera representado la concentración mayor del dominio, el *latifundio máximo*; o, ¿hubiese preferido que los primeros Reyes hubiesen hecho la colonización del Sur a su manera, entregando las Conquistas en pequeñas glebas a la gente del Norte? Esto, hubiera sido forzar demasiado la naturaleza de las cosas; ¿habría, entonces, exceso de gente en el Norte?

Por otro lado, no precisaba el Rey de intermediarios entre él y el pueblo, ¿no era la nobleza y su apoyo en la guerra y su auxilio o coparticipación en el ejercicio de la autoridad, una necesidad absoluta de los tiempos? Se hacía la mejor de las repoblaciones, que era la de agentes de repoblación.

La verdad es, que ya antes de la Monarquía, la población del Noroeste era densa y la propiedad dividida, y, que en el Sur, las necesidades de la defensa y consolidación de la soberanía obligaban a una organización urbanista y aristocrática. Son exageradas ciertas invectivas que se dirigen a personajes de ese tiempo: ¡la libertad perdularia de los Reyes, la codicia absorbente, caótica, atribiliaria de los nobles, el mercantilismo cultivado en Lisboa! ¡Cómo ganaría la historia prescindiendo de adjetivos como estos, y, en cambio, evidenciando más sustantivos que expresasen realidades del condicionalismo político y social de los tiempos remotos!

Ya Anselmo de Andrade, en la estela de Oliveira Martins, emitió el concepto de que la heterogeneidad demográfica de Portugal deriva de los tres sistemas de repoblación seguidos en el Noroeste, en el Nordeste y en el Mediodía. ¡Cuánto más sensato sería afirmar que fueron las condiciones demográficas anteriores, juntamente con el condicionalismo político y con el natural, las que impusieron a cada región su característica de repoblación, siendo, por otra parte, incomprensible que el mismo poder fuese, por arbitrio falto de criterio, a dejar de aplicar en una región, un sistema tan eficaz en otra y al mismo tiempo de una superioridad intrínseca tan evidente, que aún hoy impresiona la opinión de nuestros historiadores!

El defecto orgánico de la posesión de la tierra, la impotencia de la organización portuguesa, para el cultivo y repoblación del Sur: ¡otras formas de la misma gratuita opinión tan incomprensiva de las realidades del tiempo y del lugar!

* * *

Es lo mismo, cuando pasando de la historia de los hechos a la historia de las ideas, se traen a colación a nuestros viejos economistas: fueron ellos, en efecto, citados por el Sr. Ezequiel de Campos, en el Parlamento, para atestiguar que es buena y conforme a la tradición nacional su propuesta de ley de *organización agraria*. Pero, veamos en primer lugar lo que *valen* estos testimonios y después, precisamente, lo que *significan*.

Estos antiguos economistas son, no los cultivadores de una ciencia organizada, sino sus precursores. Sus juicios y conceptos, no reposan sobre una vasta materia *experimental* metódicamente dispuesta para la inducción, ni se desentrañan siquiera en forma sistemática de deducción, que pudiera revestir para nosotros el aspecto de materia comprensiva de todas las facetas de la realidad.

Merecen admirativo respeto, porque fueron de los primeros en destacar del acervo de las letras, la contemplación especializada del fenómeno económico, aunque grandes males vinieron al pensamiento moderno como consecuencia de una emancipación excesiva de la economía frente a la ciencia social y a la filosofía. Este respeto no nos debe llevar, sin embargo, a no comprender el alcance de sus testimonios, ni a prescindir de la falta de información precisa que poseyesen, ni siquiera del carácter, más o menos incidental con que a veces tratasen de cuestiones, de las que ahora pretendemos hacerles árbitros.

Analícemos antes, en las citas alegadas, la mezcla de yerro y de sabiduría que pertenece por igual a todos los hombres, y a este respecto verifiquemos la buena lección que dan los viejos economistas, porque si, de un lado, ya en ellos apuntan los prejuicios que la moderna economía abultó, de otro, representan un mejor sentido y prudencia en la interpretación de los hechos y en las soluciones aconsejadas.

* * *

Comienza el Sr. Ezequiel de Campos por citar a Luis Mendes de Vasconcelos, pero, en las transcripciones que hace, apenas si pone en evidencia el desvío de la actividad y la disminución del trabajo agrario que la epopeya de la India representó, a punto de abandonarse terrenos, en otra época cultivados, y a continuación enumera varios objetivos agrarios, la ribera y la canalización del Tajo, el erial y la lucha contra las viñas de las vegas.

¡Verdades incontrastables! ¡Principios perfectamente aceptables en su fórmula general y que tanto se amoldaban al plan del Sr. Ezequiel de Campos, como a cualquier otro proyecto agronómico!

Severim de Faria, es menos anodino: dice del Alentejo «que pudiera socorrer esta falta (porque es casi tan espacioso como el resto del Reino), como está todo dividido en heredades, muy grandes en su mayor parte, ni se puebla, ni se cultiva», «con ser casi tanta

tierra como el resto de Portugal, está casi desierto y con muy pocas villas y lugares», «la razón es la de estar todo el Alentejo dividido en heredades, de las cuales los labradores no son amos, sino arrendatarios; y aunque muchos hombres deseen hacer casas nuevas en las mismas heredades, no les pueden los labradores para eso dar licencia», «por lo que, para poblarles, no será necesario emplear fuerza, porque si diesen a los hombres tierras y algún modo cómodo para el principio, de su voluntad habrá muchos que se alegrarán de venir a vivir a estos nuevos lugares».

Para ello, bastaría con permitir a «cada uno poder hacer estas nuevas poblaciones en sus tierras con alguna jurisdicción o privilegio honroso». Alega, además, que «no falta gente que desee tener tierras para cultivar», con beneficio concomitante del señorío, como prueban los ejemplos de repoblación de la Casa Branca, hecha por el conde de Sabugal, de Faro do Alentejo por el conde de Estevão de Faro, de la feligresía de la Caridad, en Monsaraz, de S. Manços y de Santiago del Escural; señala para esto la larga tradición que venía de la colonización romana y de los tiempos de la repoblación alfonsina, bajo la acción de los Reyes, prelados, cámaras e hidalgos, que daban tierras a cultivar con la pensión de los cuartos y octavos; «de modo que mucha parte del Reino se pobló por este medio y principalmente, Alentejo, que por ser la última provincia de Portugal que se conquistó, todavía quedó menos poblada; con todo, casi todos los lugares que en ella existen, fueron fundados por el Obispo, el Cabildo de Évora, y por los Maestres de Aviz y Santiago y otros hidalgos».

Señala que la mengua del trigo, no viene de defecto natural, sino de la codicia de algunos que procuran tener y acrecentar la grandeza de sus heredades; las cuales, cuanto mayores son, tanto menos se cultivan, así porque no hay labradores tan pudientes que tengan haciendas para tan grandes labranzas, como que porque cuanto mayor es la heredad, en tantas más hojas se reparte; y teniendo una heredad muchas hojas, no se siembra más que una, y las otras quedan sin dar fruto y son causa de faltar el trigo en el Reino».

Concluye con una erudita tirada sobre los latifundios, perdición de Italia, porque «la grandeza de las heredades ha hecho estéril a Italia», la extensión de la propiedad en el Africa romana, la ley agraria que limitaba la posesión a la capacidad de trabajo manual de una yunta de bueyes y el interrogatorio agrícola de D. Fernando, dando, finalmente, como objetivo que conseguir en Portugal, por las providencias de repoblación, que libre «cada uno su tierra de modo de hacerla producir, no solamente uno, sino muchos frutos, como veremos en las otras tierras que están junto a las villas y lugares en todas las comarcas del Reino».

José PEQUITO REBELO.

(Continuad.)

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

OCHO meses de República. Cuando escribimos estas líneas, la nueva Constitución ha sido botada al océano de la vida pública. El nuevo presidente habita ya en el Palacio de Oriente, a donde ha sido llevado con pompa y esplendores que algunos suponían exclusivos de la Monarquía. Se atienden y previenen los últimos detalles para que la máquina del Estado pueda correr por su propia presión a lo largo de los rieles que le han ido tendiendo en varios meses de labor parlamentaria.

Estamos oficialmente dentro de la normalidad constitucional. La ilusión republicana ha quedado concreta y definida por los contornos que, según el concepto democrático, ha trazado el mismo pueblo. Ya sabemos hacia dónde nos lleva la República y por qué vamos. Sabemos también cómo hemos de avanzar y cuál es el camino. A derecha e izquierda se extienden los yerros que el esfuerzo ciudadano ha de hacerlos fecundos y generosos.

Se cumplen las profecías; lo que hace todavía un año era un sueño, es hoy realidad. De los trastornos y convulsiones propias de la gestación ha surgido el cuerpo vivo de un nuevo régimen.

Los diarios más devotos de la situación exclaman alborozados: La nave del Estado ha entrado en la dársena. Son horas de regocijo y de alegría.

Sin embargo, el observador imparcial, al que entretienen poco los artificios de la lírica y al que convencen menos los tornadizos entusiasmos que despierta la política, examinando esa Constitución, redactada según se dice con el propósito de recoger las inquietudes nacionales, ofreciéndolas cauce legal que las dé curso y las aplaque en el remanso de soluciones adecuadas; examinando, decimos, esa Constitución, advierte pronto que, lejos de ser el diapasón que vibra al unísono del sentir nacional, no sintoniza con los más destacados sonidos del pensamiento español.

La República, que vino promovida por sentimientos difusos del pueblo, que alcanzaron expresión clara en unas elecciones, fué instaurada por un ansia, no bien definida en sus orígenes ni en su desarrollo, de confianza y de paz social, como hija de un ferviente deseo de tranquilidad y de orden.

Tendiendo los ojos por el panorama nacional veremos que esas soluciones inmediatas, esos problemas que iban a ser resueltos en el acto con el solo cambio de régimen, porque la Monarquía era el obstáculo tradicional que impedía toda solución y arreglo, esos problemas están en pie, y a su lado han surgido otros que antes no existían.

Observaremos también que la crisis de confianza subsiste más aguda, con la diferencia de que ahora, en lugar de ser fomentada por los que sienten la codicia del poder, es espontánea, instintiva, a la manera que obra sobre las imaginaciones el temor y el miedo.

Y es incierto que sean únicamente determinadas clases las que manifiestan zozobra y pánico; toda la geología social parece removida por la inquietud y el desasosiego. El uno, porque se ve despojado, y el otro, porque teme serlo; el uno, porque ve perseguida la religión, y el otro, porque siente miedo por el porvenir de sus hijos; el uno, por su casa, y el otro, por su tierra; el que tiene poco, porque ve aumentar su pobreza, y el que nada tiene, porque ve cómo se cierran y ensombrecen los caminos que llevan a la posesión.

Esta desconfianza desciende hasta las zonas del trabajo: los conflictos sociales aumentan por días; nunca hubo más huelgas generales ni se agitaron con tanta intensidad las masas proleta-

rias, hasta desbordarse por el desorden y la violencia. Según declaración del director general de la Guardia civil, desde el advenimiento de la República las convulsiones sociales han producido más de 500 víctimas.

Luego de evocar este cuadro, es preciso recordar que nunca el obrerismo español tuvo intervención más amplia y decisiva en el Gobierno. Representado por tres ministros «camaradas» y contando con el apoyo de otros ministros socializantes; con una minoría parlamentaria que de hecho ha actuado de mayoría; con participación en Diputaciones y Ayuntamientos y en cuantas Comisiones y organismos rigen las actividades nacionales.

Todo este aparato político, las patentes de corso extendidas a favor de las Casas del Pueblo, el reparto de cargos y prebendas entre los incondicionales, para dar mejor la sensación de mando y poderío, no han sido bastantes para aplacar la inquietud y la desconfianza entre los obreros. Los políticos socialistas no han podido ejercer el dominio sobre las masas proletarias, aun sobre las que se titulan socialistas. La agitación obrera ha sido a pesar de la política socialista.

* * *

Decimos que ha sido a pesar de la política socialista, pero más justo es afirmar que la agitación obrera ha sido por la política socialista.

El socialismo, para desarrollar sus planes, ha encontrado aliados incondicionales en otros grupos que, sin identificarse en la finalidad, se confundieron muchas veces en el mismo sectarismo, en idénticos rencores, y coincidieron en la negación.

Así ha podido ser saturada la Constitución del vitriolo socialista; así ha podido quedar impregnado de la esencia y del color de un partido el documento que debía ser el Código de la fraternidad nacional. Lejos de unir, ha dividido con fronteras inabordable. En lugar de atraer, ha rechazado. En vez de aplacar, ha irritado. Votado por el Parlamento, puede decirse que al propio Parlamento le ha sido indiferente, pues ninguno de sus artículos obtuvo mayoría absoluta y aprobación total. Mejor que discutido, ha sido impuesto. Algunos intentos generosos de colaboración

perecieron anulados por los desprecios de la mayoría. El sectarismo de que estaba infundido el proyecto obligó a que abandonaran el banco azul el jefe del Gobierno y un ministro, y los escaños cerca de cincuenta diputados. Es raro el parlamentario no socialista que no haya censurado a la Constitución naciente con las más duras críticas. Unamuno llegó a calificarla de papel mojado.

Con ella—alegan los republicanos—sólo pueden gobernar los socialistas.

¿Por qué? Porque la actual Constitución es la tienda de campaña levantada por el socialismo en el solar español para acampar en ella como dueños absolutos.

De este predominio absoluto que ha degenerado en tiranía, se ha resentido la vida nacional, pues ha removido los cimientos, haciendo que se cuartease la arquitectura económica y social de España. A mayores audacias en la legislación correspondían mayores depresiones en el termómetro de la riqueza pública. Cuando los socialistas anunciaban que estaban acabando la Constitución más avanzada de todas las Repúblicas burguesas, los propietarios habían abandonado sus tierras, la industria se paralizaba en colapsos, la columna de valores descendía hasta la capa de los hielos, las operaciones comerciales y los negocios se deprimían, faltos de ambiente. La industria, el comercio, la Banca, la agricultura, todos los exponentes de la riqueza y de la actividad pública, aparecen hoy mermados y reducidos a su mínimo valer.

Es que en el termómetro de la vida nacional el socialismo alcanza la mayor temperatura.

No se ha discutido sobre hechos positivos, ni han sido tenidas en cuenta las posibilidades, ni han servido para nada las lecciones de la experiencia y la ejemplaridad de las leyes políticas: se ha buscado solamente atender a los compromisos de partido, especulando con doctrinarismos para hacer experiencias en el cuerpo vivo de la nación.

La conclusión es ésta: España ha sido tratada en revolucionario, intervenida por la cirugía violenta de los curanderos demagogos, por haber expresado un deseo, más o menos concreto, de ser republicana.

¿Qué nos reserva el porvenir? ¿Qué trayectoria seguirá la política? Cuando no se puede discurrir libremente sobre las causas, menos se puede decir con la claridad precisa sobre los remedios, algunos de los cuales serían por necesidad contrarios a lo que es ideal indiscutible para los que mandan. Pero es indudable que, por lo hecho y por sus consecuencias, se puede deducir lo que no se ha debido hacer y hasta dónde cabe rectificar. Tanto en la vida política como en la puramente científica de la materia, no se puede avanzar por creaciones bruscas, ni por explosiones fulminantes. El progreso es una cadena de causas y efectos que no puede ser interrumpida sin dolor y catástrofes para los pueblos por genialidades y caprichos. En la vida de las sociedades el punto de partida para todo avance es su historia y su tradición. Cuando esto se desprecia por inútil, por envanecimiento del que ha alcanzado la altura sin pensar en cómo y por qué la alcanzó, entonces hay que tener por cierto que se edifica en el aire y que lo construído no tendrá consistencia como no acudan otros hombres a reparar la falta y a procurar que el árbol nacional, que ha de cobijar a todos y no sólo a los componentes de un partido o de una clase, arraigue en la tierra llena de sustancia histórica y de los jugos vitales de la tradición.

La política tiene sus leyes y es inútil querer evadirlas. Tarde o temprano se imponen con el poder inexorable que reclama el orden natural de las cosas.

JOAQUÍN ARRARAS.

La nueva ley de ordenación bancaria

Estas crónicas aspiran a reflejar algunos de los sucesos económicos, nacionales o no, que destaquen en cada quincena. No todos, naturalmente, porque ello exigiría un espacio de que carecemos. La visión será siempre ecuánime y objetiva. Las realidades económicas deben contemplarse con ánimo limpio de pasión. Claro es, sin embargo, que muchas veces las bastardea el partidismo. Pero entonces, la mácula está en ellas y no en el observador.

* * *

El Parlamento español aprobó, tras deliberación no muy prolija, la nueva ley de Ordenación bancaria, que rige ya desde los últimos días de noviembre próximo pasado. Entre el proyecto y el texto sancionado pueden señalarse algunas diferencias. No muchas, ni muy trascendentales, sin embargo. Ello no significa que el Parlamento haya rendido acatamiento unánime a la reforma. Es, sí, en cambio, una muestra más de la exigua capacidad reactiva que distingue a las Constituyentes.

Al futuro historiador sorprenderá, sin duda alguna, el sentido de docilidad casi reverencial característico de las primeras Cortes republicanas. Ciertamente que muchos de sus elementos componentes son a veces levantiscos servidores de la indisciplina. Sin embargo, las iniciativas de Gobierno han hallado entre ellos ininterrum-

pida y acogedora pleitesía. El discrepante véese tildado de enemigo del régimen, y jamás puede lograr una votación adversa. Las producidas, lo fueron en torno a dictámenes de Comisión; nunca ante propuestas ministeriales. El hecho de que apenas haya habido votaciones nominales sobre éstas, es todo un poema. El Gobierno, merced a su heterogeneidad, pudo ejercer así un verdadero imperio pleno sobre el órgano parlamentario. Y realizar sin rémoras sus designios. Realmente, ha legislado con el refrendo—más que colaboración— de las Cortes, siempre que quiso tomar una iniciativa. Sólo ante su inhibición—Constitución, reforma agraria—, calzó coturno legislativo la tarea parlamentaria.

Nadie osará negar que los Parlamentarios monárquicos ofrecían contextura de más viva progenie. Fuese por un mayor respeto a las minorías, fuese por una más grande disgregación de los núcleos partidarios, es lo cierto que los proyectos ministeriales suscitaban siempre discusiones más prolongadas y vibrantes. Recuérdese el debate modelo que D. Antonio Maura presidió *durante dos años* sobre Administración local; no porque le faltasen diputados para aprobar la reforma con abrumadora mayoría, sino porque jamás quiso aplastar con la fuerza el derecho de los discrepantes. Recuérdese, asimismo, la repulsa inicial, el abandono posterior del proyecto de ley de terrorismo, que el Gobierno habría podido imponer parlamentariamente, de no someterse gustoso ante la arremetida de las minorías. Ahora, en cambio, el proyecto de defensa de la República—mucho más draconiano—hízose ley en cuatro horas. El de creación de la Dirección general de Ganadería—combatido por la mayoría de la propia comisión ministerial—alcanzó viabilidad por el forceps coactivo del Ministro. Decretos ministeriales que por resolver casos concretos y lesionar derechos individuales estaban en litis ante los Tribunales, han sido sancionados sin debate por el Parlamento, que de esta suerte, convirtiéndolos en leyes, estranguló procedimientos judiciales e invadió un Poder que se llama independiente.

Nada de particular tiene, dada esa *capitis diminutio* de la soberanía atribuída al Parlamento, que el proyecto de Ordenación bancaria sea ley sin que la discusión parlamentaria lo haya alterado en lo más mínimo. Difiere el texto definitivo de la propuesta ministerial, porque la Comisión introdujo algunas modificaciones—ni muchas, ni hondas—. Pero el dictamen de la Comisión

ha prevalecido íntegramente. He ahí una muestra de la inutilidad de los debates en un Parlamento que de antemano se compromete a dar por válido cuanto el Gobierno le proponga. Reconocemos que la etapa vivida en estos meses era excepcional. Pero ello mismo debiera invitar al Gobierno a una gran parquedad en la concepción. De no tenerla es prueba bien palmaria la reforma bancaria.

* * *

El Sr. Prieto intentó justificarla con razones de tipo pasional. El preámbulo aparece horro de explicación doctrinal. Los discursos del Ministro fueron variaciones sobre el mismo *leit motiv*: la necesidad de independizar el Ministerio frente al Banco de España. A lo que cabría argüir que el régimen imperante por doquier aspira, cabalmente, a independizar los Institutos de Emisión de los Poderes públicos. El Sr. Prieto tropezó con estorbos—benditos y legítimos estorbos—para movilizar las reservas amarillas del Banco. Y montando en cólera encargó la pócima revulsiva a una eminente autoridad financiera. No la nombró, ni era preciso. Fluye el nombre a través del léxico: el es Sr. Flores de Lemus.

Parécenos harto pueril aquella motivación. Pero aún se agravó tal puerilidad en el curso del debate. Para acelerarlo con premuras casi febriles, el Sr. Prieto invocó un argumento de morigerada crematística: «cada día que se retrase la vigencia de la ley, pierde el Tesoro diez mil pesetas»—exclamaba el Ministro con congoja. Parva razón, en verdad, frente a las de doctrina que pudieran alegarse en frente. Aparte de que 10.000 pesetas son una arena en el desierto, si se considera que el Tesoro gasta por día un promedio de diez millones de pesetas. Tanto estruendo para incrementar ese promedio en un uno por mil, no valía la pena.

* * *

Aplicando terminología que explica D. José Ortega Gasset, cabrá decir que los hechos que indujeron al Ministro a presentar su reforma, no fueron una causa: fueron una incitación. La causa provoca efectos proporcionados e idénticos en intensidad. Las in-

citaciones, efectos desproporcionados y mayores. Estamos ante una incitación que le indujo a resbalar por planos escurridizos...

La discusión de totalidad ofreció algunas notas salientes. En realidad, tres impugnaciones: una, jurídica, a cargo del Sr. Lladó; otra, bancaria, del Sr. Corominas; y otra, financiera, del Sr. Alba. El Sr. Cornice intervino también, y con singular contundencia. El Sr. Corominas atisbó aspectos sugerentes, dignamente recogidos por el Sr. Carner. El Sr. Lladó señaló en el orden jurídico falencias incontrovertibles. En vano quiso desvirtuarlas en tono profesoral el Sr. Franco. No lo logró.

Damos por supuesto que nuestros lectores conocen el proyecto. Comentaremos principalmente las modificaciones operadas en su texto por obra y gracia del plausible estudio que realizó la Comisión dictaminadora. Y que consisten: en limitar los anticipos oro al 50 por 100 de la cuenta de Tesorería; en descontar de la base sobre la cual ha de recaer el nuevo impuesto, dichos anticipos —en oro o en plata— siempre que sean sin interés; en reducir al 50 por 100 de los beneficios anuales del Banco la máxima pérdida de éste en la Intervención monetaria; y en exigir la aprobación del Ministerio de Hacienda para la fijación de toda clase de tipos de interés y descuento, permitiéndole iniciar la elevación de ambos: Omitimos las restantes, por ser de exigua transcendencia.

El efecto inmediato de la reforma es doble. Para el Banco de España, supone un mayor sacrificio. Se ha evaluado en siete y en tres millones de pesetas, la merma de sus beneficios sociales. Nosotros, compulsando datos oficiales, nos inclinamos por la cifra más modesta. Y no impugnamos la poda. En horas difíciles, en que el Fisco tiene que llamar a todas las puertas, aunque en muchas responda el silencio, esto es, la imposibilidad, no podría aspirar a la excepción nuestro Banco emisor. Pero, francamente, para lograr tal resultado no era menester tanto aparato. Hubiera bastado agravar la progresión de cuotas con que el Estado participa en sus beneficios.

La reforma dota al Gobierno de flexible instrumento interventor de los cambios. (Es casualidad notable, sin embargo, que en los mismos días en que surgía la ley, cesase el control oficial de nuestro mercado monetario. Este hecho no tiene todavía explicación satisfactoria. No podemos admitir como tal la esperanza de que desde diciembre hasta marzo nuestra balanza comercial se

liquidará con superávit. Esta sería una razón para mantener la Intervención, pues ahora podría reembolsar muchas de las divisas que vino cediendo desde abril a noviembre. Pero cerremos la disgregación). El Gobierno podrá controlar el cambio valiéndose del oro propio y del que le anticipe el Banco. El primero sólo tiene un manantial: los derechos de Aduana, cuyo pago debe verificarse en oro en un 25 por 100. Pero cabe extender a la totalidad esta norma, en cuyo caso aumentaría la afluencia. El Banco tendrá que anticipar, si el Gobierno lo desea, hasta 220 ó 240 millones de pesetas oro. Así dispondrá el Ministro de Hacienda de una masa de maniobra de 300 millones, sin necesidad de apelar al empréstito. No es mucho, pero tampoco es una nimiedad. El Sr. Alba y el Sr. Cornide forcejearon porque no se pudiera manejar esa suma sin la previa anuencia parlamentaria. El segundo se contentaba con que mensualmente diera cuenta el Ministro a la Cámara. El Sr. Prieto se negó a ambas pretensiones. Desde un punto de vista eficiente, está en su puesto. Desde un punto de vista formalmente republicano, no. Los fetichistas del parlamentarismo no tienen derecho a sustraer a la Cámara materia tan delicada. Pero el Sr. Prieto interpreta con sinuosa elasticidad los deberes parlamentarios. Y todo el Gobierno. Alguien ha hecho notar que a la misma hora en que el Parlamento francés conocía al dedillo la tramitación del «modus vivendi» comercial con España, nuestras Cortes sólo han sabido de él... que se había firmado. Mucho se vituperó la Dictadura de Primo de Rivera. Pero, puridad, sus procedimientos perviven, aunque sin arrogancia.

• • •

La nueva ley prevé la implantación del patrón oro. ¡Ganas de preveer! El régimen monetario mundial atraviesa una crisis hondísima. Se discute todo: la cobertura, la distribución del oro, el monometalismo. Todo está en el aire. Hay monedas—franco suizo—con garantía de un 150 por 100, y monedas—marco alemán—sólo cubiertas en un 23 por 100. Sobra el oro en unos países—Francia, sobre todo, Holanda, y no digamos Suiza—y escasea en otros. Los movimientos del oro obedecen a causas psicológicas, esto es, incoercibles, nerviosas. En tales condiciones de caos y

confusión, preocuparse de cómo hemos de implantar el patrón oro revela un afán preventivo de insuperable ingenuidad.

El proyecto es un alarde de previsión sin par igual, autorizaba la suspensión gubernativa del patrón oro en tres supuestos. El texto definitivo agrega «los casos que determine la ley de implantación del patrón oro», y esclarece los de déficit. Para fijar el de un 15 o un 5 por 100, según las hipótesis, se computarán, no solamente los gastos de presupuesto, sino también los de la Caja Ferroviaria, Mancomunidades hidrológicas y «demás entidades que ejerzan funciones públicas por delegación del Estado, con presupuestos propios no incluidos en los de aquél». Nos atrevemos a afirmar que han de transcurrir muchos años—*por lo menos cinco*—para nivelar el presupuesto de gastos—de todos esos gastos—con el de ingresos ordinarios, pues como es lógico se excluyen los provenientes de Deuda pública. Esto aparte, habría convenido emplear fórmula menos imprecisa. ¿Qué se entiende, en efecto, por entidad «que ejerce funciones públicas con presupuesto propio no incluido en el del Estado»? ¿Merecen ese nombre las Juntas de Obras de Puertos, el Instituto Nacional de Previsión, el futuro Instituto agrario, el Patronato de Viviendas baratas, el de pequeña propiedad, etc., etc.? Entendemos que sí, a juzgar por la redacción del texto. Y en ese caso, el déficit no desaparecerá nunca. Y el patrón oro no podrá nacer en la vida económica nacional.

* * *

La parte verdaderamente substantiva de la ley, tiene un valor aleatorio. No alcanza vigor inmediato; queda demorada «ad kalendas greca». Por tanto, podría haberse prescindido de ella, ya que, en definitiva, el patrón oro ha de ser ungido parlamentariamente, y en ese momento es cuando deberían resolverse muchos de los problemas que la nueva ley quiere zanjar desde ahora. Pero una vez elegido el camino de la previsión, ¿por qué no se anda íntegramente? Hay dos extremos en que el legislador debió hablar ahora. Uno, la garantía de cobertura. Otro, el empleo de la plus valía.

La ley española es una de las más fuertes en cuanto a cobertura metálica mínima. Exige el 40 o el 50 por 100 oro, más un

cinco o diez por ciento de plata, según el volumen de la circulación. La mayoría de las leyes extranjeras sólo exigen un 80 o un 35 por 100. Algunas admiten divisas, además, de oro. Sin embargo, después de la quiebra de la libra, la divisa como garantía metálica carece de solvencia, en principio. Así se explica que hayan seguido a Inglaterra en su falencia monetaria, otros muchos países, que habían construido su patrón oro, en todo o en parte, sobre libras papel. El sistema francés es quizá el más perfecto: únicamente computa en la cobertura lingotes y monedas de oro y cobre con ella, no sólo los billetes, sino también las obligaciones a la vista. ¿Por qué no se aprovechó esta ocasión para remozar en tal sentido la legislación española?

Esto habría permitido extirpar de ella un tope anacrónico. La limitación de la circulación a 6.000 millones de pesetas pugna con los dictados de la lógica. La circulación fiduciaria no puede medirse a priori. Su cuantía es un concepto funcional que depende de dos factores: a), las necesidades crediticias y financieras del país; b), la cobertura metálica del Banco emisor. Aprisionar futuras expansiones en un cerco insuperable, es perder el tiempo. La realidad lo arrolla todo. En trance apurado, el Banco emitirá a fortiori los billetes que demande la economía nacional. ¿Para qué un máximo arbitrario y convencional? Roto a empujones de una necesidad imperiosa, será ocasión de escándalo y descrédito. Suprimido desde luego, deja libre el horizonte y posible la más amplia coyuntura. Tay fué la tesis eficazmente razonada por el Sr. Corominas. El Ministro de Hacienda, mostrándose conforme con ella, hubo de rechazarla por motivos de oportunismo político. Temía que se forjase una atmósfera alarmista. No lo entendemos así. La mutilación del precepto, engarzada en una reforma orgánica, a nadie habría sorprendido. Más adelante, y buscada de intento, justificará las mayores zozobras.

* * *

El proyecto otorga al Estado la plus valía del oro. El Banco de España impugnó este precepto. Nosotros lo consideramos justo. Además, lo abona una jurisprudencia extranjera uniforme. Pero el legislador debiera haberlo completado determinando claramen-

te la aplicación que ha de darse a esa plus valía. No faltan sugerencias en la materia. El rapport de Mr. Rist, contenía varias en verdad plausibles. En el debate parlamentario se habló de los gastos que origine la desmonetización de la plata, que a juicio del Sr. Carner han de cubrirse sin duda alguna con la plus valía. No se puede justificar tanto silencio, ni ese y otros objetivos señalados bastan para absorber el exceso de valor de las reservas amarillas. Puede asegurarse que la estabilización no se hará a menos de 11 o de 12 pesetas dólar, y siendo así, la plus valía rebasará bastante los 2.000 millones de pesetas; quizá los 2.500, salvo que en horas aciagas emigre parte del oro encajado en nuestro primer Banco. ¿Por qué no insinuar anticipadamente la posible inversión de esa suma?

Debiera servir, desde luego, para enjugar las pérdidas de la Intervención. El proyecto disponía que una mitad de ellas—sin límite alguno—corriese a cargo del Banco. La Comisión redujo el máximo de la eventual pérdida de éste a la mitad de sus beneficios anuales. He aquí una flagrante injusticia de la reforma. La intervención cambial prestabilizadora será dirigida por el Ministro de Hacienda—lo que nos parece indiscutible—con la colaboración de un Comité informativo en que el Banco podrá hacerse oír por medio de un vocal representante. Sin embargo, en el resultado de las operaciones—seguramente adverso—el Banco ha de pechar con un cincuenta por ciento. Sólo se puede imputar el riesgo al que obra con iniciativa propia y subsiguiente responsabilidad. Lo contrario atenta contra elementales normas de derecho.

Por otro lado, en este extremo se aparta la reforma del ejemplo extranjero. La estatificación de la plus valía amarilla es una medida que tiene anverso y reverso. El Estado hace suya esa plus valía por título de soberanía: he ahí el anverso. Pero toma a su cargo todos los dispendios prestabilizadores, y singularmente, los de la intervención: he ahí el reverso. La doctrina sigue en pie aún después de la estabilización. Acabo de leer una noticia telegráfica que me lo confirma, si no adolece de error la transmisión. El Gobierno francés se dispone, al parecer, a indemnizar al Banco de Francia las pérdidas que éste ha sufrido por la devaluación de la libra, a consecuencia de operaciones de crédito exterior en que el Banco fué ejecutor y el Gobierno impulsor. Trátase de una pérdida excepcional, casi imprevisible, seguramente formidable,

pero no definitiva, porque nadie puede negar la posibilidad de que la libra recobre su paridad primitiva—aunque tal hipótesis parece inverosímil hoy por hoy. Razón de más para ahogar por la misma solución cuando se está ante diferencias definitivas. Supongamos que el Comité de control de los cambios adeude actualmente cinco o seis millones de libras oro, y que las haya ido vendiendo poco a poco a un tipo promedio de 50 ó 52 pesetas. Si la peseta se estabilizase algún día al tipo de 60, habría una diferencia en contra de considerable cuantía. ¿Causa de ella? La estabilización muy a la baja de la moneda nacional, esto es, un acto político, de gobierno. Tanto más bajo sea ese tipo, más grande será la plusvalía absorbida por el Estado. Pero mayor resultará asimismo la pérdida por diferencia de cambio. Lo justo sería enjugar ésta con aquélla. La nueva ley no hace tal cosa.

Cuando se está ante una posición deudora de divisas oro, sin estabilización monetaria, habría derecho a discutir si existe o no pérdida verdadera. Tampoco dice nada la ley sobre este particular. Pero el Banco de España, en su afán de extremar la argumentación, ha deslizado una interpretación que el día de mañana puede volverse contra sus legítimos intereses. Protestando, en efecto del oneroso precepto que comentamos, alega que la Intervención cambiaria por mí dirigida, costó 114 millones de pesetas, cifra elevadísima, ficticia, irreal, en la que siendo exacta, el Banco no podría participar con una mitad. ¿Pero cómo llega a esa cifra? Comparando lo que valía la posición deudora de libras, al tipo promedio de venta de las mismas, con el resultante de aplicar la cotización de esa moneda en una fecha posterior. Habiéndose producido gran baja en el valor de la peseta, la posición deudora de libras incrementó considerablemente el suyo entre una y otra fecha. Pero esas oscilaciones, espasmódicas y eventuales, no ofrecen base sólida a una liquidación verdadera. Por de pronto, la posición de referencia está cubierta con una operación de Deuda a diez años fecha. Hasta que se reembolse o renueve o consolide dicha Deuda, ¿quién puede predecir que la liquidación final arrojará o no pérdida? He aquí otro extremo en que el legislador calló y habría convenido todo lo contrario.

En resumen. La nueva ley no entra a fondo en el problema monetario. Contiene previsiones laudables para un futuro harto imperfecto, que apenas se vislumbra en lontananza, ni es fácil

predecir cómo y cuándo se convertirá en presente. Y de momento sólo servirá para reforzar la mediatización del Banco por los Poderes públicos para dar mayor elasticidad a los anticipos de Tesorería, y para proveer al Ministro de Hacienda de medios autónomos y holgados en la política intervencionista del cambio. Todo ello queda revestido con apariencias de humillación y realidades de sacrificio para el Banco emisor. Y todo se habría podido lograr, sin tanto estruendo, con menor iracundia, y en plena armonía, por otros caminos menos pedregosos. Porque lo más triste es que se haya procedido sin juridicidad—ahora, que tanto se abusa del vocable—. El Banco vivía en régimen de concesión, no por parlamentaria menos firme que las administrativas, y se ha visto en trance de novación violenta «velis nolis», sin el previo contacto que todos los Gobiernos de todos los países mantienen con los organismos similares al definir la política fiduciaria y monetaria. El estrago que causará tal precedente, no es para ponderado. Un ataque tan innecesario a derechos solemnemente pactados, es señal de despreocupación frente a las situaciones jurídicas permanentes que nutren la economía nacional, y ha de inducir al recelo y la desconfianza. Mal de que mueren siempre las Instituciones políticas.

* * *

La transcendencia de esta ley agota el espacio de que disponemos en la presente crónica. Quisiéramos haber dedicado unos renglones al «modus vivendi» comercial hispano francés, a la estructuración nacional de nuestras fuerzas y entidades económicas, a los artículos constitucionales que tratan de la Hacienda pública, al ambiente financiero internacional, cada día más trágico, etcétera, etc. La mayor parte de estos problemas estarán de actualidad por mucho tiempo. Podremos comentarlos, de consiguiente, en números sucesivos.

JOSÉ CALVO SOTELO

Actualidad internacional

Sistema cerrado.

Una vez más habrá que declararlo. Ante todo, doctrina en el torneo político. Hay ahora pensadores que se han dejado apoltonar a toque de corneta en la plaza de armas de la «civitem Dei». Son, desde luego, realistas y han acampado a la romana en el territorio en que moran. Sirven perentoriamente no a la nación, sino al Estado, en sus designios más temporales. No seguimos a estos pensadores; pero, fieles a la época en que nos toca vivir, no los ignoramos.

La sociedad no se rige por la razón pura ni nace tampoco de un convenio. Fué el conde de Aranda, ese gran trueno en las borrascas de la enciclopedia, quien a la pregunta ¿cómo se cimenta el Estado?, contestó: —Con servicios. Del Estado se trata y no de tierras de promisión o de paraísos perdidos... La política nos allega bienes, pero la felicidad no es ni ha sido nunca uno de ellos. La doctrina sobre el Estado es dondequiera implacable; pero lo peor del hombre no está en sus dientes de lobo. El deber más urgente, hasta del liberalismo, no es segregación, sino ir articulando doctrina. Un estadista francés, historiador además, declaraba hace meses: «Nuestra república trae mano de acero. Sin el rigor que muestra no se reconstituye un imperio colonial comparable al que perdió Luis XV. La República francesa, antes que declaración de derechos, es para nosotros, desde Ferry hasta Tardieu, la reconquista de la aptitud imperial, que se manifiesta en Túnez o en el Tonkin, en Madagascar o en Cambodge, en el territorio annamita o en los del centro y del Occidente de

Africa. La política es sistema cerrado.» No olvidaremos que lo es mientras escribamos estas notas.

La Conferencia anglo-hindú.

El lord Presidente del Consejo Privado de la Gran Bretaña, Baldwin, teme que la Conferencia anglo-hindú no dirima el grán «litigio».

El Imperio no otorga a Gandhi el «status» de Dominio de la India sobre «las tablas de bronce», que pedía la Sarojini Naidú.

Una sentencia leída no sabemos en quién, ni tampoco dónde ni cuándo, nos es luminosa en el recuerdo. Es, más o menos, así: Los seres humanos actúan sobre nosotros como cifras. Los unos, no hay que añadir que los menos, nos multiplican. Otros no nos traen tanto bien, pero todavía nos suman, los más, en fin, nos restan; es decir, nos aminoran, cuando no nos paralizan. Los primeros son de la casta egregia. Respiramos dichosamente a su lado y se nos centuplica el deseo de vivir. Pues bien: hay libros que nos multiplican como los seres benéficos y otros que nos restan como los seres nefastos. Gandhi es para nosotros autor (y caudillo) que enerva o aminora.

Estos días justamente hemos leído el primer tomo de sus confesiones. No es el Viriato hindú que resiste a Inglaterra. El Dios ibero talló a nuestro caudillo con pedernal que fragua centellas. Brahma talló al rebelde indio con el sándalo que perfuma el hacha que le golpea. Nos ha apasionado siempre la pelea con el material indócil a nuestro designio. Cuentan del mejor de los escultores que no se dejaba ver a la hora de modelar el barro, sino a la de batir y cincelar la piedra resistente. Gandhi prefiere el barro al pedernal. «Ni resistir ni cooperar.» Así resume su doctrina, que ha paralizado a millones de indios. Vuelve ahora a la India sin que el «status» de aquel país se haya modificado sino en parte. Se instaura en la India un régimen de autonomía «reservando al virrey la representación diplomática y los servicios de la defensa nacional». Para Gandhi es poco; para la India, bastante, y para el Imperio, mucho.

Hitler.

¿Va Hitler a Roma? *Braunes Haus*, de Munich, dice que no; Rosenberg, que representa a los racistas en Londres, contesta: «tal vez»; Strasser, que es del Estado mayor de Hitler, declara al *Vorwaerts* que sí. Si el jefe del racismo va a Roma no será con el «placet» de los élités del Duce. Ya Curzio Malaparte, el de la *Técnica del golpe de Estado*, y Leo Longanesi, el «accattabrighe» boloñés del *Vademecum del perfetto fascista*, le han dicho algo vejatorio. Con el «placet» de las élités, o sin él, Hitler irá no a Roma, sino a Roma por todo. En el *Correo de Baviera* leemos que las tropas hitlerianas están organizadas como sigue: «El núcleo de las tropas está constituido por la escuadra; cinco o seis escuadras forman un grupo (*trupp*); dos o tres grupos componen un tropel de asalto (*sturmbattalion*), cuya misión corresponde, poco más o menos, a la de una compañía. La reunión de varios tropelos de asalto da el tercio, como la de cinco tercios la legión de diez cohortes o legión fulmínea. Los jefes de los estandartes son nombrados por el propio Hitler. Estas unidades tácticas se agrupan a su vez para tramar brigadas y divisiones. Las secciones de asalto forman la organización regular del ejército privado de Hitler; las secciones de defensa (*schutzstaffel*) vienen a integrar la policía. Hay que agregar las secciones automovilistas, las sanitarias y las de aviación para poseer una idea de conjunto de la organización hitleriana.»

Hitler, según el *Correo de Baviera*, puede movilizar unos 280.000 hombres. Con esas milicias se puede, en verdad, ir a Roma por todo... Entre los designios de Hitler, los más urgentes son, según él, ocupar el corredor polaco y trasponer el puente de Khet. Del fascismo italiano son dos motes de guerra que Hitler hace suyos: «Non marcire, marciare» (no marchitarse, sino marchar) y «Del ardore l'ardire» (del ardor sale la osadía, del entusiasmo la proeza). ¿Brüning será para Hitler lo que fue Facta para Mussolini? No es aventurado vaticinar que sí.

Los «siete» y los «trece» en Basilea.

Deliberan, cuando escribimos estas líneas, los «siete», como también los «trece», en Basilea. Los «siete» están sondeando en

la solvencia de Alemania. Gradúan la capacidad de pago del Reich. No resuelven sobre la prioridad que haya o no haya el Reich de conceder a las deudas de guerra. Alemania, por boca de uno de sus estadistas, dice: «Todas las deudas son sagradas, pero las que prescriben antes son las de las reparaciones, ya que los Tratados en que fueron concertadas están sujetos a revisión en todo instante. Los Convenios entre las naciones caducan y el compromiso internacional admite rescisiones perfectamente honorables.»

Replica Francia, por boca de uno de sus ex ministros de Negocios Extranjeros: «El respeto a lo pactado no remite hasta que la Historia crea por sí un hecho internacional nuevo. Partir de la movilidad de todo *statu quo* para soslayarlo, no es honorable. En cuanto a los pactos internacionales, obligan como si fueran a durar siempre. No se escriben sobre arena, sino sobre mármol, pues fijan victorias de incalculable trascendencia.»

A la vez que los «siete» del Comité Consultivo del Banco de Compensaciones Internacionales, está reunido en Basilea un Comité financiero para examinar la situación de los créditos a corto plazo inmovilizados en el Reich.

En Inglaterra, los muy versados en ciencia económica no renuncian a aconsejar a Francia la moratoria para el pago de las reparaciones. En cuanto a los banqueros, siguen las deliberaciones de los «siete» con atención más viva que las deliberaciones de los «trece». El plan Young se cuarteja poco a poco. Cada día le trae una grieta y la resquebraja algo más.

Dos notas en el mensaje de Hoover.

Subrayemos dos notas en el mensaje de Hoover al Congreso. Hablaba el Presidente, en quien la ejemplaridad es de temple puritano, del hundimiento de la economía en 19 naciones, como quien habla de una expiación de flaquezas. Las naciones, o se ayudan religiosamente, o se desmoronan sin remedio. Si la vida no trasciende de sí hacia finalidades últimas, no vale nada. La concesión de la moratoria de un año en favor de Alemania, que Hoover propuso, era para las demás naciones un deber de conciencia y un impulso de honor. Después de oír a Hoover, algu-

nos diarios de la República norteamericana proponen que la moratoria se prorrogue dos años más. ¡Así sea!

Al aludir al conflicto chino-japonés, Hoover dijo que la República norteamericana tenía «soluciones para mantener el pacto Briand-Kellog» y otras reprobaciones de armas. Es posible; pero en este punto la duda nos domina. Tres cosas, dice el Talmud, hay que no dejan huella al pasar: la sombra por el muro, la sierpe por la yerba y el hombre por la mujer». Hay más de tres, y una de ellas es la buena voluntad sobre los pactos internacionales. Pero no terminemos desencantadamente esta primera crónica.

J. HURTADO DE ZALDIVAR

LA AVIACIÓN

El vuelo sin motor

Hasta hace pocos años era el vuelo a vela uno de los fenómenos cuya explicación más intrigaba a los interesados por la Aeronáutica. El que un águila, o cualquiera otra ave velera, pudiera surcar el aire o cernirse a gran altura sin necesidad de batir las alas, era un hecho aparentemente contradictorio con los conocimientos que se tenían de la ciencia aerodinámica.

Se dijo que el viento sostenía a las aves que volaban en contra de él, desconociéndose las leyes de la composición de velocidades; otros afirmaron que las aves veleras se sustentaban por una serie de continuos e imperceptibles «coups de fouet» o latigazos al aire dados por las plumas situadas en la extremidad de las alas que se movían en una rapidísima vibración. Se hicieron experiencias aeronáuticas para comprobar estas teorías hasta que, a consecuencia de ellas y del avance logrado por la aerodinámica, se llegó a comprender que es la energía propia de la masa de aire en que se navega la causa que permite el vuelo sin motor de un cuerpo, natural o artificial, que es más pesado que el aire.

En general, para que un ave, o un avión desprovisto de motor, pueda volar en aire en calma sin descender, se necesita que sobre él actúe una fuerza que equilibre a su peso: esta fuerza puede ser obtenida a costa de la energía cinética, o sea de la velocidad con que se vuela, hasta un cierto límite más allá del cual el ave o el avión, teniendo velocidad insuficiente, tendrá que perder al-

tura y caer. Para que esto no suceda y el vuelo pueda continuarse indefinidamente, es necesario que el aire pueda proporcionar la energía necesaria, lo cual no puede ocurrir cuando está en calma absoluta ni tampoco si el viento es completamente horizontal, uniforme (esto es, sin rachas) y homogéneo, o sea igual en cualquier punto y altura, porque un viento de estas condiciones equivale a un aire en calma visto por un observador que se mueva con él, por ejemplo, yendo en globo libre. De esto se deduce que para que haya vuelo sin motor, es indispensable que haya viento que sea, o ascendente o arrachado; en el primer caso, se produce el vuelo «planeado», con aparatos planeadores, y en el segundo caso, el vuelo a «vela», con aparatos veleros.

El vuelo sin motor en viento ascendente, o vuelo planeado, se llama también vuelo «estático», y el que se hace en viento arrachado, o vuelo a vela, se denomina vuelo «dinámico».

El vuelo planeado en viento ascendente no necesita explicación, pues es evidente que, si un avión sin motor desciende planeando en aire en calma, por ejemplo, tres metros por segundo, podrá mantenerse indefinidamente sin perder altura, siempre que se encuentre dentro de un viento ascendente que suba esos mismos tres metros por segundo. En cambio el vuelo a vela, o dinámico, es de naturaleza mucho más complicada, aunque también se comprende que si el ave o el avión aprovecha cada racha de frente que recibe para ganar altura encabritándose oportunamente, y cada racha de espaldas para ganar velocidad picando, podrá mantenerse indefinidamente también en estas alternativas, sin caer a tierra, todo el tiempo que duren las rachas de suficiente frecuencia e intensidad.

Naturalmente, los aviones sin motor aprovechan para mantenerse en el aire ya el vuelo estático o ya el dinámico, según como se presenta el viento, procurando siempre, como hacen las aves planeadoras, buscar los sitios en que hay corrientes ascendentes, como ocurre en las laderas de las montañas azotadas por el viento, y debajo o dentro de las nubes tempestuosas. Hay un modo muy sencillo de conocer si un avión sin motor está volando estática o dinámicamente, o sea planeando o a vela, y es viendo en qué posición gana altura: si sube en posición picada, o sea con la cola alta, es señal que está en vuelo planeado o estático, y si sube encabritado es que está volando a vela.

Muchos inventores han tenido la obsesión de elevarse en máquinas de volar movidas por la fuerza muscular del piloto, idea que se ha acentuado aún más al ver que se puede volar sin motor, razonando que, puesto que con aviones sin motor alguno se hacen vuelos de gran extensión y altura, ayudando el piloto con su fuerza se podrán hacer verdaderas maravillas.

Este razonamiento es erróneo, puesto que ya se ha visto que el avión sin motor saca la potencia necesaria del viento que lo sostiene, potencia que es mucho mayor que la que el piloto podría dar con su fuerza muscular, como puede verse por el cálculo siguiente.

Es sabido por la aerodinámica que la potencia necesaria para que un avión pueda volar es proporcional a su peso y a la raíz cuadrada de la carga por metro cuadrado de superficie de alas, siendo el coeficiente de proporcionalidad de $1/150$ si se emplea como unidad de kilo para los pesos y el caballo para la potencia, y suponiéndose que el aparato tiene las cualidades más perfectas que se conocen. Las alas mayores que un hombre podría manejar no excederán seguramente de 10 metros cuadrados, y suponiendo que el peso total del aeronauta y sus alas sea de 100 kilogramos, la carga por metro cuadrado resultará de 10 kilogramos. Según estos datos, para que un hombre pueda mantenerse en el aire con estas condiciones, serán necesarios $100 \sqrt{10/150} = 2$ caballos aproximadamente, y como un hombre no puede desarrollar en trabajo continuado más que un décimo de caballo, se comprende que es absurdo tratar de emplear para el vuelo la fuerza muscular humana.

Una experiencia en este sentido, que como es natural fracasó, fué la efectuada por Philips en el año de 1850 con una máquina voladora que estaba dotada de alas movibles con objeto de volar a remo, empleando como energía para sostenerse en el aire la fuerza física de sus tripulantes.

A últimos del siglo pasado, el ingeniero alemán Lilienthal efectuó las primeras experiencias metódicas de vuelo planeado deslizando desde una colina, hasta realizar vuelos de algunos minutos. Estas experiencias fueron interrumpidas trágicamente por su muerte, ocurrida en 1896 al ensayar el modo de dar dirección horizontal a su planeador.

Después continuaron otros experimentadores en vuelo planeado, como Filcher, Chanute, Herring, Hargrave, Ferver y otros, al-

gunos de los cuales también pagaron con la vida su aportación a la ciencia aerodinámica, pero fueron realmente los hermanos Wright quienes realizaron la iniciación de los verdaderos vuelos sin motor, lanzándose a planear aprovechándose de las rachas de los vientos tempestuosos en sus experiencias llamadas por ellos «storm flights».

Con el invento de la aviación con motor, también iniciado por los hermanos Wright, empieza un período de decadencia para el vuelo sin motor, que dura hasta 1918 en que, terminada la guerra, se dificultó para Alemania, en virtud del Tratado de Versalles, la construcción de motores para aviación. Entonces el ingenio aeronáutico alemán se dedicó a fomentar y a estudiar el vuelo a vela y planeado, llegando a los resultados asombrosos recientemente realizados.

Hasta ahora es Alemania la nación más avanzada en esta clase de vuelos. Existen gran número de escuelas donde se enseña el vuelo sin motor, algunas como preliminar para el aprendizaje del vuelo con motor por considerarse que este procedimiento proporciona mayor finura y sensibilidad de mando en los pilotos. Se han establecido «records» de altura a más de 3.000 metros, de permanencia en el aire hasta trece horas y de distancia hasta 265 kilómetros. Este último «record» fué establecido por Groenhoff en el pasado mes de mayo. Salió con el avión «Fafnir» volando sobre Munich, donde encontró una turbonada que aprovechó para elevarse hasta 1.800 metros; después siguió en la parte delantera de la nube, donde la corriente ascendente era muy fuerte, hasta Checoslovaquia cerca de Kaaden, donde aterrizó.

Otros vuelos interesantísimos se han hecho recientemente, algunos de larga duración, con aterrizaje en el punto de partida: la travesía del Canal de la Mancha, etc.

Aunque hasta ahora sea dudoso que la aviación sin motor tenga gran influencia en la técnica aeronáutica del porvenir, por lo menos hay que reconocer que constituye un magnífico procedimiento de experimentación para el conocimiento de la aerodinámica y de la meteorología, y al mismo tiempo un deporte agradabilísimo en el que el hombre experimenta la más completa sensación de vuelo que con ningún otro medio de locomoción aérea.

En España, aunque no ha adquirido el desarrollo que actualmente tiene en Alemania, donde, cuando la tempestad se manifiesta

ta en su mayor violencia, se ven salir de los centros de vuelo sin motor numerosos aviones pilotados por aficionados que se lanzan en escuadrilla a volar a través de los elementos desencadenados, comienza ya a despertarse esta afición que bien pronto es de esperar alcanzará el incremento que corresponde a tan sugestivo y útil deporte.

EMILIO HERRERA Y AGUILERA

Actualidades culturales

UNA crónica de la cultura es en España, a la hora presente, algo muy difícil de pergeñar. Nunca, ciertamente, fué nuestro medio muy fértil en hechos de los que tienen entrada en una crónica de este género ; pero los días que corren son, culturalmente hablando, por extremos estériles. La cultura, a más de otras causas específicas que dificultan su fecundidad, sufre del mal general que siempre y en dondequiera la ha aquejado. La prosperidad material del país, el «dulce otium» de sus hombres de letras, el aliento moral de la nación, modulan las alzas y bajas de la cultura en calidad y en extensión. El lector juzgará hasta qué punto hay ahora en España prosperidad, aliento y «dulce otium».

Sin embargo, la vitalidad española puja por superar las circunstancias y, al lado de hechos baladíes o deplorables, descubre otros con pleno derecho a que se escriba de ellos.

* * *

En el mundillo académico, el más almidonado de nuestros medios literarios, ha entrado el Sr. Alcalá Zamora.

* * *

En el mundo universitario no hay que celebrar ningún alta ; pero sí tenemos que lamentar una baja : la del Sr. Terradas, en la Facultad de Ciencias de Madrid. Terradas, una de las contadas personalidades científicas que han saltado las fronteras y pesan en la ciencia matemática universal, ha sido despojado de su

cátedra de la Central. ¿Razón? Pues que faltaba un papel en su expediente: faltaba el acta en que la Facultad de Ciencias expresaba al ministro su deseo de que Terradas ocupase tal cátedra, de nueva creación, acta en que el ministro basó el nombramiento. Claro que, a falta del papelito, existía la Facultad de Ciencias, que recordaba perfectamente sus acuerdos y gestiones para que el eminente matemático viniese a la Universidad. No fué bastante. Había un defecto de forma en el expediente y se anuló el nombramiento. La cátedra ha salido nuevamente a oposición, y podemos adelantar que Terradas se presentará a opositar y la Universidad recuperará un prestigio científico de que la política ha querido privarla.

El hecho último en el tiempo, no el último en valor, es la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que se ha celebrado en Madrid. El ilustre investigador de la literatura española D. Miguel Artigas, expresó en la sesión inaugural el sentido de la Asamblea y el espíritu de los asambleístas.

«Hace ya muchos años—dijo—que vivimos una íntima tragedia. Tenemos conciencia de lo que podemos y debemos hacer; sabemos lo que hacen y cómo lo hacen nuestros colegas de otras naciones, y por vicios y errores de nuestra organización, por inveterada incuria del Estado, es lo cierto que apenas hemos podido ni intentar lo que queríamos hacer. He aquí nuestro problema suscitado todos los días en todos nuestros establecimientos.

El año 1923 intentamos plantear a la luz del día este conflicto; pero determinadas circunstancias internas y externas pudieron más que nuestros deseos, y fracasó aquella tentativa. Ahora el propósito ha sido fácilmente viable y estamos dispuestos a estudiar y elaborar conclusiones con la esperanza de que nuestra aspiración no quede incumplida.»

¡Magnífica entrada! La Asamblea acometió la discusión de una ponencia estructurada en seis temas, que trataban del ingreso en el Cuerpo facultativo, de la división de éste en secciones, del régimen de concursos y traslados y de la organización de la Junta y la Inspección técnica del Cuerpo. Una ponencia sensata, moderna y viable, se presentó avalada por firmas tan respetables como las de Artigas y Alvarez Osorio. Pero una Asamblea es siempre lo contrario de esas cualidades resaltantes

de la ponencia; se discutió, se peroró, se cayó en la censura latina *tot capita quot sententiae*, y al cerrar esta crónica la ponencia no conservaba hueso sano. Los procedimientos democráticos dan los mismos resultados en todas partes.

Algo más que esto, que es bien poco, podemos escribir; pero ello ha tenido lugar fuera de los muros de la cultura oficial. Dos hechos principales, el uno de carácter científico, el otro artístico, bastan para nutrir con creces estas páginas.

El eminente físico D. Julio Palacios, catedrático de Termodinámica en la Universidad Central y profesor del Instituto Rockefeller, ha dado en el Laboratorio Matemático dos conferencias de alto valor científico. Su tema fué la determinación de forma y tamaño de las partículas submicroscópicas. Empezó afirmando el Sr. Palacios cómo el relativamente reciente, pero ya clásico, experimento realizado por Laue, Friedrich y Knipping en 1912, puso de manifiesto de modo indudable que los rayos Roentgen, cuya naturaleza parecía misteriosa, eran idénticos a la luz ordinaria, en el sentido de que unos y otra podían describirse como un movimiento ondulatorio en un fluido imponderable, pues poseían la propiedad de interferir, que es característica de tales movimientos. Es sabido que, para obtener efectos intensos de difracción con la luz ordinaria, es preciso emplear un sistema en el que los elementos difractores se reproduzcan periódicamente, con intervalos que sean del mismo orden de magnitud que la longitud de onda empleada. El fracaso de todas las tentativas anteriores a la de Laue se debe a que, por ser sumamente pequeña la longitud de onda de los rayos Roentgen, resultaban inadecuados todos los sistemas difractores contruídos artificialmente. La idea genial de Lane consiste en haber pensado que, de ser ciertas las teorías de los cristalógrafos, la misma naturaleza nos brindaba en los cuerpos cristalinos sistemas cuya periodicidad era la conveniente para que en ellos se produjese la difracción de los rayos Roentgen. La experiencia confirmó rotundamente esta predicción, y con ello nacieron dos nuevas y fecundas ramas de las ciencias naturales: la espectrografía de rayos Roentgen y el estudio de estructuras cristalinas, que han alcanzado ya completo grado de desarrollo, son objeto de múltiples aplicaciones y han contribuído a abrir nuevos horizontes a la investigación.

En la luz ordinaria se estudia generalmente la difracción uti-

lizando los rayados de Rowland, en los que sólo existe periodicidad en una dirección. En los cristales, en cambio, la periodicidad se manifiesta en tres direcciones (los tres ejes cristalográficos, por ejemplo). De aquí que la teoría de la difracción en retículos de tres dimensiones, que fué desarrollada por Laue, conduzca a una imagen mental bastante complicada.

Se debe a Ewald una interpretación de estos fenómenos mucho más intuitiva y que se hace imprescindible cuando se quiere abarcar el conjunto variadísimo de métodos de trabajo que se utilizan actualmente. Hace corresponder Ewald al retículo cristalino real otro retículo *ficticio*, el *retículo recíproco*, en el que, en líneas generales, los períodos son recíprocos de los correspondientes al retículo real. En estas condiciones, el problema de averiguar las direcciones en que se producen los máximos de difracción queda reducido a buscar los nudos del retículo recíproco, que coinciden con la esfera cuyo radio es igual a la inversa de la longitud de onda.

Del mismo modo que un rayado de Rowland daría máximos de luz perfectamente netos si fuera indefinido, así también un cristal daría máximos de Laue completamente definidos si los períodos de identidad se repitieran indefinidamente. De no cumplirse esta circunstancia, es decir, cuando el cristal tiene dimensiones muy pequeñas, la radiación correspondiente a un máximo no se propaga en una sola dirección, sino que ocupa un intervalo angular más o menos considerable. En otros términos: la menor o mayor anchura de los máximos de difracción dependerá del tamaño de los sistemas difractores. Esta idea sirvió de base a Scherrer para echar las bases de un método experimental que sirviera para medir el tamaño de partículas tan pequeñas que resultasen inaccesibles a los métodos ordinarios de observación. Laue desarrolló en 1928 una teoría más completa, cuya exposición ha constituido el objeto principal de estas conferencias, gracias a la cual se puede determinar el tamaño y la forma de partículas cuyas dimensiones se hallan comprendidas entre 20 y 600 cienmillonésimas de centímetro.

Este nuevo recurso experimental ha de prestar, indudablemente, servicios de gran importancia. De los resultados ya obtenidos merecen citarse especialmente los hallados en la celulosa y en el caucho por el Dr. Hengstenberg, de Ludwigshafen, que

actualmente colabora con el conferenciante en la cátedra Cajal, del Instituto Nacional de Física y Química. Demostró el doctor Hengstenberg que tanto las fibras de celulosa natural como las de seda artificial, están formadas por micelas o pequeños cristales orientados en la dirección del eje de la fibra. En ambos casos, la sección transversal es un rombo de igual tamaño. En cambio, la dimensión longitudinal en la celulosa natural es, cuando menos, dos o tres veces mayor que en la artificial.

También se ha demostrado la naturaleza cristalina del caucho. Por tratamientos adecuados se consigue orientar los cristallitos o micelas, y así pudo Hengstenberg averiguar que son a modo de tabletas aplastadas cuya dimensión longitudinal es mucho mayor que las transversales.

La modestia de verdadero sabio del Sr. Palacios ocultó constantemente en sus doctas explicaciones la parte activa y personal que él toma en estos descubrimientos y experiencias.

Formando juego con estas abstrusas especulaciones, el Círculo de Bellas Artes exponía al público las pinturas que el maestro Ortiz de Echagüe acaba de trabajar sobre tipos musulmanes de Marruecos.

El insigne paisano de Navarrete, el Mudo, se ratifica en estas telas en toda su audacia de colorista y en toda su penetración psicológica. Porque esto es, sobre todo, Ortiz de Echagüe, y esto salta a la vista, antes que nada, de los cuadros marroquíes que hemos contemplado. La realidad exterior y el tipismo pintoresco le abren camino para revelarnos el mundo psicológico que cae detrás de lo espectacular y cromático. Camilo Mauclair lo dijo, refiriéndose al cuadro de la «Cofradía de Attzara»: «Un pintor francés, encantado por los trajes y los accesorios, no se hubiera preocupado más que de poner de relieve lo pintoresco y hubiera entonado una fanfarria cromática.» El artista español pintó la fiesta de la Cofradía y dió la impresión de una asamblea de almas. Hasta sus jardines de Granada lloran de melancolía bajo la sonrisa de aquel sol andaluz, que los baña. La añoranza de la Alhambra, algo interior y espiritual, empapa estos cuadros, que tan plácidamente reciben el alegre abrazo del sol.

Esta poderosa penetración psicológica viene a poner una nota de ponderación y de autoridad en las telas, cargadas de irisaciones como nubes de ocaso; y esta facilidad de leer en el fondo de

seres tan diversos y de saber interpretar el gesto racial de gentes tan distanciadas material y espiritualmente, trae a la obra de Ortiz Echagüe una vitalidad sin igual en la actual pintura española. Pueril sería creer que pintura española es la que trata exclusivamente temas españoles. Es pintura española aquella que, con los mismos instrumentos de sentimiento y de técnica que ha interpretado los asuntos de España, acierta a interpretar la vida de otras latitudes. La «Villa de Médicis» no deja de ser pintura española porque el tema es italiano: basta que el pintor sea Velázquez. Los viejos pescadores de Java y de Sumatra, jubilados por la edad en un rincón plácido de Zelanda; las muchachas de Cerdeña, tocadas a su usanza, incontaminada por el internacionalismo prosaico de hoy día, son adquisiciones inapreciables de la pintura española debidas al genio de Ortiz de Echagüe. Hoy agranda su caudal con estas nuevas pinturas de almas musulmanas.

La técnica de Ortiz de Echagüe gana cada día más en su cualidad fundamental: la severidad de color. En este pintor no sirven las sobadas frases «orgía», «sinfonía», etc., sino para sus cuadros menos representativos: la serie, por ejemplo, de cortesanas marroquíes. Pero, de ordinario, Ortiz Echagüe da en cada uno de sus lienzos dos o tres notas, a lo sumo, y las sostiene con bizarría; dentro siempre de la misma tonalidad, ya ataca enérgicamente, ya cede en blandos desmayos, procurando no desdoblarse los matices, sino mantenerse francamente en la posición adoptada. Si algún virtuosismo le seduce a veces, es el de la elementalidad cromática.

Por este camino, y como si le cansara oírse llamar sabio, maestro del color, Ortiz Echagüe ha acometido a veces empresas extremas; de un lado, ha invadido el dominio del gris y ha producido lienzos como aquel de «La señora del abanico», todo construído con blancos y negros, verdadero alarde de castidad color que, a no estar manipulada por un pintor de su talla, sucumbiría irremediablemente. Pero, por otro lado, ha acometido violentas contraposiciones de colores, como en el famoso cuadro «Mercedes y su pintor», un verdadero duelo entre las carnes femeninas del modelo y el atezado rostro del viejo artista, entre el diván mágico y la negra chaqueta prosaica. Todas estas audacias reviven en los lienzos marroquíes, en esas mujeres azules sobre fon-

do ocre, en esos chicuelos musulmanes que juegan a las bolas.

A la gravedad de paleta no acompaña la austeridad del pincel. Ortiz Echagüe escribe con brío, a veces con verdadera furia, pinceladas largas, toques de esos que dejan efecto de bajorrelieve; en las fisonomías endulza el ritmo y suaviza el pulso; pero cuanto sale de aquellos trozos en que la verdad exige tiento y delicadeza, los pinceles corren como caballos de sangre, dejando en fondos, en ropas y en encajes los surcos profundos de un paso rápido, majestuoso y seguro.

Un crítico ha profetizado, porque también los críticos son profetas, que Ortiz Echagüe «se dispone a ser el gran pintor académico de los años próximos, y dentro de esta especie artística pueden reconocérsele las cualidades más sólidas». Esto es, sencillamente, una injusticia y una irrealidad. El academismo es frialdad y mecanización, y este pintor cada día es más vivo, porque mira más hacia dentro; y esa familiarización con lo espiritual e interior le da más frescura, más desenfadado, que es lo contrario del academismo. Acabando de ver sus últimas producciones, nos vemos forzados a confesar que Ortiz Echagüe se aleja hasta del recuerdo de sus maestros, y que si anda hacia atrás, no es para meterse en el academismo, sino para buscar aquella categoría de los inmortales; el lugar de los *clásicos*.

MIGUEL HERRERO GARCIA

L e c t u r a s

The Mysterious Universe, por Sir James Jeans.

El problema capital del hombre—la existencia de lo espiritual—acaba de recibir valiosas aportaciones que creo de gran interés en el momento presente. Se ve, en efecto, el público español, anegado en una ola de literatura barata y de producciones pseudocientíficas de tendencia marcadamente materialista. Un desdichado y característico, fruto de estas nefastas influencias, se destacó en cierta proclama en que se definía a Dios en nombre de aquella falsa ciencia primaria, como un «producto prerracional» humano.

Entretanto los más ilustres sabios del mundo proclaman, una vez más, su creencia en lo sobrenatural. Me refiero a la orientación marcadamente espiritualista de recientes escritos y obras de algunos grandes físicos y astrónomos ingleses que están llegando a las extremas conclusiones y a las más cuidadosas comprobaciones de los últimos avances de la ciencia. Es tanto más notable esta tendencia de la alta mentalidad científica inglesa de hoy, cuanto que por su ambiente de desarrollo—el método riguroso experimental—y por sus antecedentes—el positivismo clásico de Stuart-Mill, de Spencer, de Darwin—pudiera tenerse aquélla por poco propicia al desarrollo del espiritualismo.

Así como las diversas ramas del pensamiento filosófico moderno, en sus más recientes aspectos : Bergsonismo, Intuicionismo fenomenológico de Husserl, Idealismo neo-Kantiano, pueden considerarse, en efecto, como espiritualistas, el Positivismo ha sido, por

el contrario, el refugio de todo el materialismo moderno. Lo espiritual no existía para los positivistas; no se consideraba *necesaria* su existencia (o mejor dicho se prescindía *a priori* de su existencia) para una explicación *positiva del mundo*. Por eso estimo especialmente interesante la evolución que subrayo en estas líneas. Que en los más selectos círculos de este positivismo científico, cuyo obstinado *apriorismo* fué siempre la «no consideración» de lo sobrenatural, se afirme hoy, con autoridad máxima, que una explicación racional y científica de la totalidad del Universo exige, imperativamente, la presuposición de una suprema Inteligencia creadora. Que no es en las cátedras de Filosofía, es en los observatorios astronómicos y en los laboratorios más adelantados del mundo donde surge esta afirmación de lo espiritual.

Veamos algunos testimonios decisivos.

Decía hace poco el ilustre Eddington en una conferencia sobre «La ciencia y el mundo invisible» :

«Comparando la certeza de las cosas espirituales y las cosas temporales no olvidemos esto : el alma es el primero y más directo objeto de nuestra experiencia ; todo lo demás es inferencia remota.» Y, agrega más adelante : «El materialismo, en su sentido literal, ha muerto hace tiempo.»

Pero lo que deseo señalar más especialmente ahora son las notables conclusiones de dos libros que han causado sensación en el mundo culto inglés, como dos de las mejores obras de seria divulgación científica del día. Su autor es el ilustre astrónomo Sir James Jeans, profesor de la Universidad de Cambridge, y sus títulos : *The Universe Around Us* y *The Mysterious Universe*. («Cambridge University Press.»)

Estas dos obras que se completan—la primera más analítica y detallada, la segunda más sinóptica y abstracta—constituyen, ciertamente, la más autorizada mirada inteligente sobre el Universo a través del instrumental delicadísimo de los últimos adelantos, tanto matemáticos como experimentales.

Los que hayan seguido—aún sin profundizar en el detalle matemático—la evolución de la Física y la Astronomía en estos últimos tiempos, saben que se han modificado profundamente sus métodos dotándolas de instrumentos matemáticos de eficacísima seguridad y flexibilidad con la nueva Mecánica relativista de Einstein y su esquema espacio-temporal de cuatro dimensiones,

con la teoría de los Cuanta de Planck que introduce en la estructura íntima del Universo un nuevo y fecundo principio de discontinuidad, con la Mecánica ondulatoria—por último—del Príncipe de Broglie, que complementa los sistemas electrónicos con sus «trenes de ondas», en un esquema espacio-temporal de siete dimensiones.

La ardua, paciente, admirable tarea de observatorios y laboratorios, es hoy la comprobación de estas abstractas hipótesis matemáticas por medio de los más refinados, poderosos y exactos métodos experimentales. En el mundo infinitamente pequeño, R. T. Wilson fotografía las trayectorias de partículas radiantes cuyas dimensiones son de «dos millonésimas de millonésima de milímetro» (2×10^{-10} m/m.). Y por el lado de lo infinitamente grande, Humason, observa espectroscópicamente y calcula velocidades relativas de nebulosas espirales situadas a cincuenta millones de años-luz, o sea a unos «cuatrocientos setenta y tres millones de millones de millones de kilómetros (478×10^{11} kilómetros).

Los grandes experimentadores, en la comprobación de aquellas hipótesis, con un instrumental tan perfeccionado, han podido llegar a sondear con considerable garantía de certeza los extremos límites de los dos grandes abismos entre los que el hombre se encuentra suspendido: el Macro-cosmos o mundo astronómico de hiperbólicas magnitudes, y el Micro-cosmos, infinidad inconcebible de infinitamente pequeños sistemas electrónicos u ondulatorios.

En sus dos notabilísimos libros, Sir James Jeans realiza una inteligente, clara y metódica revisión—en lenguaje accesible a los «no especializados» de todas estas cuidadosas, delicadísimas investigaciones.

Y esta revisión, este balance general del estado actual de la Ciencia, le conduce a conclusiones decisivas.

Dejémosle la palabra:

«A mi juicio—dice—, las leyes a que obedece la Naturaleza se parecen menos a las que obedece una máquina en su movimiento, que a las que obedece un músico al escribir una fuga, o un poeta al componer un soneto...»

«Si esto es así—continúa el ilustre astrónomo—, entonces el Universo podrá ser descrito, aunque aún muy imperfecta e inadecuada»

cuadamente, como consistiendo en puro pensamiento: el pensamiento de quien, a falta de palabra más amplia, debemos describir como un Pensador matemático...»

«Comenzamos a sospechar que tal vez debemos saludar a la Inteligencia como creadora y legisladora del Reino de la materia...»

Y para que no puedan tacharse de panteistas estas ideas del autor, he aquí otro pasaje en que distingue claramente entre el Pensamiento creador y la creación modelada por Él:

«La Ciencia moderna nos impulsa a pensar en el Creador como elaborando fuera del tiempo y del espacio, que son parte de su creación, justamente como el artista está fuera del lienzo: «Non in tempore, sed cum tempore, finxit Deus mundum.»

Perdónese lo largo de estas citas por su extraordinaria importancia.

No se olvide que Sir James Jeans pertenece a la *docena escasa de hombres de todo el mundo* que poseen la profundísima cultura matemática y la técnica experimental refinadísima que son necesarias para poder abarcar, en su casi inaccesible complejidad, una visión científica total del Universo.

Es notable—pudiera decirse conmovedora—esta decisiva afirmación espiritualista de uno de los más ilustres astrónomos de hoy. Parece como un eco que responde, a través de los siglos, a aquel místico: «Opera manum tuarum enarrant firmamentum» con que el piadoso Kepler culminaba reverente, al comienzo de la ciencia moderna, su descubrimiento inmortal.

JOSÉ PEMARTÍN

Poniente Solar, por Manuel Bueno.

Un libro, un artículo de Manuel Bueno, es siempre un motivo anticipado de placer intelectual. En su comunicación casi diaria con los lectores de *A B C*, el ilustre crítico, el agilísimo pensador, ha conquistado sectores tan amplios del público que si aplicásemos al juicio de los méritos de un escritor el procedimiento democrático del sufragio, es seguro que Manuel Bueno obtendría un triunfo rotundo. Y este procedimiento, absurdo para ser empleado en la gobernación de los pueblos, no lo es en el caso del periodista que,

obligado a dialogar continuamente con la actualidad, debe llegar a todos los rincones del espíritu popular, y a ellos llevar la luz del suyo propio, elevando en esta tarea ininterrumpida el nivel intelectual de su público, abriendo horizontes a quienes, de costumbre, viven en la niebla de la pereza, de la rutina, del amor propio de sus estrechas convicciones, o de las supersticiones sociales y políticas. En este sentido la dilatada labor de Manuel Bueno es admirable, pues a través de su ingenio siempre verde, de sus paradojas agri-dulces, de su elegante escepticismo literario y de su honda cultura, nos da una versión de la vida, generosa y cordial; la versión del luchador de alma aristocrática anclada fuertemente en el pueblo, que sabe que nada es digno de ser tenido en cuenta más que lo persistente en el tiempo y lo ungido por el perfume irisado de las ideas.

De su juventud, de aquella juventud dorada y violenta de los desafíos y del hambre, de las historias amorosas y de las luchas políticas, es esta novela *Poniente Solar*, con que, sensible a la dramática pendiente por que España venía deslizándose, ha querido dar en una página vieja y actualísima de la historia patria su voz de alarma en las incertidumbres del presente.

La generación del 98 fué insensible a la gran tragedia nacional que conoció en una tarde de toros, desgarrada e inútil. Juan Herrera, el protagonista de *Poniente Solar*, poseedor de un patriotismo desarmado, de un patriotismo de libro de texto, no puede comprender el pesimismo de su amigo Suances, y en la España dividida en esas dos mitades, por un entusiasmo estéril e ignorante y un fatalismo enfermizo, la catástrofe pasó tangencialmente, como si no fuese con ella.

No se salvaron de esta indiferencia mortal los escritores de aquel entonces, que si no supieron prevenirla con sus plumas, tampoco acertaron a recoger posteriormente toda la grandeza moral de los sacrificados en la contienda, ni dándonos, al menos, un tipo de guerrero digno de pasar a las antologías. Como tampoco lo hicieron los escritores contemporáneos en la epopeya de África, no habiendo juzgado merecedor de su atención el de nuestro soldado colonial moderno, mitad héroe y mitad diplomático, ni siquiera la página, de trascendencia histórica ecuménica, del desembarco de Alhucemas.

El libro de Manuel Bueno, repleto de conciencia histórica,

está esmaltado de bellezas literarias, de frases sutiles, de penetrantes descripciones de tipos y paisajes. Y termina con una escena conmovedora, en que el hombre más que el artista, el patriota que vive hace años en París, deja estampado su hondo sentimiento racial :

«—¿Te gusta Ciudad Rodrigo, Juan?—preguntó el Conde de Vellando a su amigo.

—Con delirio... Es lo mejor de Castilla—pronunció el poeta.

—Y Castilla lo mejor de España—añadió el otro con penetrante acento.

Y los dos amigos se miraron sonriendo, como dos adolescentes que acaban de decir una gran cosa que no es pecado.»

C. DE S. DEL R.

De Vita et Moribus, por Antonio Sardinha.

Antonio Sardinha, como esas estrellas que se apagaron hace miles de años y siguen enviándonos su luz, nos da todavía destellos de su inteligencia y aromas de su sensibilidad. De la colección de obras que editan el Dr. Hipólito Raposo y algún otro amigo del maestro, acaba de aparecer *De Vita et Moribus*, fragante colección de crónicas y ensayos, inéditos unos, publicados en diarios y revistas otros, y palpitantes todos de la gran emoción nacional-tradicionalista, en que el poeta de *Chuva da tarde*, el pensador de *Na feira dos mitos* y el historiador de *A Aliança Peninsular*, ha sabido impregnar toda su obra gigantesca y ardorosa.

No vamos a describir a nuestros lectores la personalidad de Antonio Sardinha, de sobra conocida por su leal y valerosa hispanofilia, al par que sus excepcionales méritos de escritor. Una ojeada por las páginas de su *De Vita et Moribus* impondría al lector que jamás se hubiese enfrentado con la palabra escrita de este portugués enamorado de su patria y de sus gloriosas epopeyas, del vario talento del ilustre escolar formado en Coimbra en las disciplinas liberales y democráticas y escapado pronto hacia los climas más fecundos de la autoridad, del orden, de la permanencia...

Antonio Sardinha fué, vivo, el mentor de la juventud universitaria portuguesa, y muerto, sigue siendo el faro de los jóvenes y el guía de las generaciones de intelectuales que se han sucedido en los tres lustros pasados.

Hay páginas en la última obra editada de Sardinha que fueron escritas en 1913 otras en 1924, días antes de su prematura muerte. La unidad política, la unidad sentimental de esta y de todas sus obras es inaudita, sin embargo de abarcar un plazo que, aunque breve pues Sardinha murió a los treinta y siete años, fué violento por la lucha en el interior de su patria, y por la gran guerra europea que hizo estremecer las opiniones y las creencias más sólidamente ancladas. La evolución fué rápida, como queda dicho, y después el camino, tortuoso para tantos, fué para él llano y florido. Lo recorrió lleno de ímpetus levantados; lo jalonó con la generosidad del fundador, repleto de visiones certeras.

El libro que comentamos tiene fragmentos tan llenos de poesía, tan doloridos de *saudade*, como *Natal do exilio*, impresión de la Nochebuena madrileña del destierro, en 1919 o en 1920; y, otros tan finos como *O casamento de meus avós*, en que los padres de los contrayentes, los bisabuelos del autor, el uno miguelista calenturiento y liberal furioso el otro, se reconcilian en la sacristía de la iglesia, ante la pregunta indiscreta y jovial de uno de los testigos: «¿Quién tendrá al cabo razón, señor José da Silva, usted o su consuegro?» «La respuesta—contesta el reaccionario dando una enérgica y cariñosa palmada en el hombro al azarado liberal—nos la darán los que nazcan de esta boda.» Y, afirma Sardinha, lleno de una deliciosa ironía en que apunta su fe de misionero: «Tardó un poco la respuesta, pero llegó al fin en la persona de un biznieto de ambos. En verdad, quien tenía razón era mi bisabuelo, José da Silva Lobão Telo, capitán de Voluntarios Realistas y convenido de Évora-Monte.»

La pluma de poeta de Antonio Sardinha le permite escribir en ese delicioso cuadro que se llama *Monsenhôr*: «Subía al terrado en la hora mansa del crepúsculo, con el breviario abierto en la lección del Salmista y ya con la catedral llevada en triunfo por los fulgores del sol que moría. Muy apretada en el color ceniciento de los muros, la ciudad imprimía en la sombra creciente el cuño nobilísimo de su perfil militar. Allá en la lejanía, las serranías de España recordaban vagamente en el advenimiento de la noche una nube posada en la extrema línea del horizonte.» Es su Elvas natal, con su acueducto «que galopa en la llanura», con su catedral *manuelina*, con su vista del remoto Badajoz, en el paisaje enneblinado. Allí vivió, amó y laboró Antonio Sardinha. Todo español amante de la

tradición de nuestra patria debe ver en esa villa fronteriza portuguesa uno de los santuarios de nuestro rescate.

C. DE S. DEL R.

Liautey, por André Maurois.

He aquí un libro limpiamente escrito y bien repleto de argumentos antidemocráticos, como lo están—es preciso subrayarlo—el noventa por ciento de los libros que hoy se publican en el país vecino. Liautey, un gran soldado, de formación católica y monárquica, es la historia colonial de Francia: Tonkin, Madagascar, Argelia, Marruecos...; es el remoto *Río Claro* y la sociedad mundana de Hanoi, y la estampa quimérica de la Reina Ranavaló y las cabalgadas de Aïn-Sefra y los días angustiosos de Fez. Leyendo las páginas de esta obra de Maurois, repasando, entre otros, aquel momento—diplomático y guerrero—en que Liautey lucha tanto con la anarquía marroquí como con la astucia y estrategia de Muley Abd El Hafid, no he podido menos de evocar la figura llena de majestad del que fué el último gran poder de la tierra, de aquel Sultán culto, bondadoso y versado en Historia, de cuyos labios oyó una tarde en su casa de Madrid, Antonio Sardinha, el relato de la batalla de Alcazarquivir, donde junto con su antepasado, el Emperador Mohamed el Negro, cayó para siempre el Rey D. Sebastián.

Liautey viene de una gran familia, de abolengo nobiliario y militar, que a mediados del siglo pasado vivía su vida patriarcal en las proximidades de Besançon. Eran entonces, padre e hijos, cuatro generales Liautey, respetados por sus colonos, quienes decían aludiéndoles corrientemente: «C'était de la belle race.» El nieto, el mariscal que da nombre al libro, nació en Nancy en 1854.

Toda su infancia se vió matizada por las luchas políticas que la nación venía sufriendo y que agitaban a sus familiares, y el hombre que al fin tuvo que colaborar con la tercera República, escuchó cierto día del 1889, y de los labios exangües de una de sus abuelas, quien reunía sesenta descendientes entre hijos, nietos y bisnietos: «Hijos míos, yo doy gracias a Dios de que entre vosotros, siendo todos tan diferentes, no haya ningún republicano.»

El mismo, alumno del Liceo de Nancy, tenía un círculo de amigos que, pese a su edad temprana, ardían todos de pasiones religiosas y políticas. Con uno de ellos, llamado Margerie, cuyo padre te-

nía una gran notoriedad como católico y como hombre de letras, redactó una profesión de fe legitimista, que, escrita cuidadosamente y encabezada con el dibujo de las armas reales de Francia, decía así: «*Por qué somos realistas... No podemos ser bonapartistas a causa del asesinato del duque de Enghien. No podemos ser orleanistas a causa del asesinato de Luis XVI. No podemos ser republicanos porque ningún hombre honrado puede pertenecer a este partido. De modo que no podemos ser sino legitimistas.*»

En Saint-Cyr, años después, y a las órdenes del capitán De Mun, se dedica con entusiasmo a la obra católica y social. Pasa el tiempo; estrellas de oficial; guarnición de provincia; un escuadrón en África; retorno a Francia... Por fin, el Extremo Oriente y toda la gran carrera, exótica y maravillosa.

El 13 de diciembre de 1916, el residente general de Francia en Marruecos es nombrado ministro de la Guerra, en condiciones en que, si bien iban a pesar sobre sus hombros las enormes responsabilidades del cargo y del momento, se le escapaban los medios legítimos de ejercer el Poder al separar del Ministerio y adjudicarlas a otras carteras, materias tan importantes como «fabricaciones de guerra», «armamentos», «transportes» y «aprovisionamientos», creándose además un «Comité de Guerra» que, con el «Gran Cuartel general», complicaba los servicios y anulaba la unidad de dirección. Entenebrecido su espíritu por tristes presagios, hace Liautey el viaje a París y toma, tras no cortas negociaciones, el puesto que se le había asignado. Son los días angustiosos del «plan Nivelles», concepción parlamentaria desprovista de probabilidades de éxito, que se trama y aproxima ante los ojos temerosos del ministro, impotente para hacerla fracasar y con ello alejar la seguridad de una gran derrota indudable.

Con ocasión de haber sido fijada para el 14 de marzo una interpelación sobre la aviación, Liautey, fatigado de su impotencia, dolorido del espectáculo político, imagina un discurso creyendo ingenuamente que el Parlamento iba a darle la razón y a hacer pública contrición de sus pecados. El Gobierno había convenido con él, no aceptar que la Cámara se reuniese en *Comité secreto* como consecuencia de la interpelación. Liautey sale para Londres con objeto de asistir a una reunión interaliada, y regresa a París el mismo día 14, informándose de que el Gobierno, *contrariamente a lo con él pactado*, aceptaba al fin la sesión secreta.

Durante ella, Liautey no habla, a pesar de los requerimientos de Briand, de Barrés, del propio Dechanel. Reanudada la sesión pública, por el contrario, sube a la tribuna y desde ella expresa su convencimiento de que semejante debate no debió entablarse, pues perjudicaba a la organización recientemente creada por él, impidiéndola dar sus frutos en sazón, y también, el de no poder exponer la defensa nacional con revelaciones técnicas hechas ni aun al propio Comité secreto. La Cámara no le dejó terminar su honrado discurso. Un diputado gritó que «aquello era una provocación». Otro, que «el Parlamento había salvado a Francia». La sesión se levantó a los gritos de «¡Viva la República!». Liautey presentó aquella misma noche su dimisión. Dos días después caía el Gabinete Briand. Painlevé, su sucesor en la cartera de Guerra, intentó también en vano impedir la ofensiva de Nivelles. Todo el mundo recuerda qué sangriento fracaso constituyó para Francia. ¡Un tanto más que apuntar a favor de la democracia parlamentaria!

C. DE S. DEL R.

Historia del Arte Hispánico, tomo I, por el Marqués de Lozoya.

Desde hace unos treinta años, la historia del arte español entró en una era de reconstrucción a fondo, mediante nuevas investigaciones de todo género. Todos estos diez lustros han sido una verdadera preparación para el libro espléndido que nos ha dado el Marqués de Lozoya. Síntesis apretada y diáfana al mismo tiempo, de las manifestaciones artísticas sucedidas desde el período cuaternario hasta la época romántica inclusive. Y esto no sólo en España y Portugal, sino en los países colonizados por castellanos y portugueses, siempre que el arte producido en tierras extra-peninsulares «responda al impulso recibido de las metrópolis, y no exclusivamente a la actividad de las razas indígenas».

Mano maestra se necesitaba para deducir las líneas limpias, de puro valor arquitectónico, directrices constantes de escuelas y modas sucesivas, del enorme acervo de monografías, artículos de revistas, notas de arte esparcidas en multitud de publicaciones españolas y extranjeras. El Marqués de Lozoya ha hecho acopio, *more benedictino*, de cuantas piedras finamente labradas le ofrecía la erudición y la crítica artística. Sobre este rico material ha

ejercido con certero criterio un trabajo previo de selección y depuramiento. Luego ha sabido apartar a un lado todo lo problemático, lo hipotético e inseguro, y por último, ha trazado la ordenación del contenido artístico de cada período histórico.

El docto Marqués quiere en vano vestir de modestia su parte personal en la obra. «Apenas hay en este libro nada de original», nos dice en el prólogo, con sincera *pose* de verdadero sabio. La originalidad de una síntesis tan vasta no podía consistir en la investigación propia y personal del autor. Tenía que ser la que es: originalidad de arquitecto, que impone la marca de su genio al conjunto de trabajos aislados.

En efecto, el plan del libro es claro en su concepción y bello en su desarrollo. Al principio de cada capítulo, encuentra el lector definido y delimitado el período de que se trata; vienen después sus características fundamentales y acaba el capítulo con la bibliografía más completa que hasta ahora existe. La exposición prescinde sabiamente de un excesivo tecnicismo y pone el asunto al alcance del gran público. Por último, la parte gráfica, por su riqueza cuantitativa y de calidad, contribuye a dar al libro de Lozoya todo su valor.

De la utilidad práctica de esta *Historia del Arte Hispano*, baste decir que a las contadas semanas de haber salido de las prensas, era un libro familiar a la clase estudiantil, un libro clásico, al modo del Santa María de Paredes o del Muñoz Ribero. La necesidad de un libro de esta clase se dejaba sentir de tal manera en las aulas de Filosofía y Letras, que ya era de temer que un escritor extranjero viniera a llenar el vacío, y tuviéramos otro caso como el de Fitzmaurice-Kelly. Por fortuna, el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia ha servido bien a la patria y a la cultura nacional acometiendo tan oportuno trabajo, y dándole cima tan felizmente.

El Marqués de Lozoya puede estar satisfecho de su labor. El éxito de su *Historia* irá cada vez en aumento, y por muchos años su nombre estará entre los consagrados en el mundo culto.

Técnica del golpe de Estado, por Curzio Malaparte.

Las ideas políticas del mundo, en los siglos que precedieron a la revolución francesa, podían concretarse en la afirmación mo-

nárquica hereditaria como regla general, y, en casos rarísimos, el régimen electivo circunscrito a un número muy reducido de personas, que lo ejercían no como delegados del pueblo en concepto de masa numérica, sino como derecho propio de ellos.

El concepto que del gobierno se tenía era el de un arte de gran dificultad, cuyo aprendizaje había de comenzar desde la cuna; arte que suponía una obligación ineludible del Monarca de procurar el progreso y bienestar de sus pueblos. El oficio de Rey gozaba de grandes preeminencias, pero también constituía una verdadera servidumbre, «una gleba sublime» en beneficio del pueblo. El aforismo medioeval «Populus prior princeps» fué siempre tenido en cuenta por Reyes tan absolutos como Felipe II y Luis XIV, pues el absolutismo de éstos se refería a que en los problemas del Estado, previa consulta e informe de los más esclarecidos varones del Reino, el Rey, educado con esas miras desde la infancia, decidía por sí; pero siempre, en el terreno de los principios, persiguiendo el bien del pueblo, a la inversa de lo que ahora acontece, también en el terreno de los principios: que por referirse los problemas al interés del pueblo, las soluciones se buscan en lo que en un momento dado opinen la mayoría de los habitantes del país, hombres y mujeres, ignorantes en su totalidad o casi totalidad del asunto que se les consulta. Si, como Napoleón decía, «más vale un general aunque sea mediano que dos aunque sean muy buenos», ¿qué habrá de pensarse de la solución que proporcione, no dos generales muy buenos, sino innumerables masas de ignorantes?

La revolución francesa, previamente preparada por los filósofos del siglo XVIII, propagó por el mundo el principio de la soberanía popular, sirviéndole de medios para la implantación de estos principios la espada de Napoleón y las maquinaciones de las sociedades secretas.

Un siglo ha permanecido el mundo entero sumido en continuas agitaciones, que se acrecentaban a medida que la democracia avanzaba, empobreciendo y debilitando a los pueblos hasta conducirlos al borde del abismo. En este momento, que coincide con la conclusión de la guerra, gran número de espíritus selectos se han formulado la angustiosa pregunta de si los pueblos tienen derecho al suicidio, al que caminan creyendo ir en pos de la salud, o si la salud de la nación debe serle impuesta emplean-

do los medios precisos, aun en contra de su voluntad, exactamente igual que acontece con los individuos a los que se prohíbe el suicidio y se les impide, contra su voluntad, la adquisición de productos tóxicos.

Para salvar a los pueblos de la ruina, a que caminan arrastrados por sus asambleas deliberantes, en muchos países, grupos de patriotas, equivocadamente o no, se han apoderado del gobierno del Estado. El estudio de los medios que se han empleado para ello constituye el sugestivo tema de la obra de Curzio Malaparte.

No cabe en los límites de esta crítica el ocuparse detenidamente de los distintos capítulos de la «Técnica del golpe de Estado».

De gran interés es el estudio del golpe de Estado bolchevique y la táctica de Trotsky y el golpe de Estado fracasado de Trotsky contra Stalin.

Mayor interés aún presenta el capítulo que estudia el golpe de Estado dado el 18 de marzo de 1920 por el general von Luttwitz, en Berlín, arrojando momentáneamente del Poder al canciller Bauer. Las tropas sublevadas se hacen dueñas de la situación; pero el Gobierno Bauer, antes de retirarse, había dirigido un llamamiento al proletariado para invitar a los obreros a declarar la huelga general. He aquí la página de Malaparte que pinta la situación de Prusia, triunfante ya el golpe de Estado:

«En la noche del 18 al 14 de marzo Berlín apareció sumido en un sueño profundo. El alba encontró a la capital sin pan, sin agua, sin periódicos; pero tranquila. En los barrios populares, los mercados estaban desiertos; la interrupción del tráfico ferroviario había cortado los víveres a la ciudad. Y la huelga, como mancha de aceite, se extendía a todos los empleos, públicos y privados. Los telefonistas, los telegrafistas, no se presentaban en sus oficinas. Los Bancos, las tiendas y los cafés permanecían cerrados. Gran número de funcionarios, incluso en los Ministerios, rehusaban reconocer al Gobierno revolucionario.»

Cuando el general von Luttwitz y su compañero Kapp quisieron poner en marcha los servicios públicos, era ya muy tarde. La parálisis había ganado la máquina misma del Estado. Kapp y Luttwitz hubieron de abandonar el Poder, al que volvió Bauer, triunfador.

El estudio de la técnica seguida por Mussolini para preparar su advenimiento al Poder puede servir de ejemplo demostrativo de cómo puede triunfar un golpe de Estado teniendo en contra masas obreras organizadas: basta con desorganizarlas.

No hemos de terminar estas consideraciones sin hacer presente el error padecido por Malaparte al enjuiciar la dictadura de Primo de Rivera y afirmar que la complicidad de D. Alfonso XIII fué la clave de la venida de la Dictadura. Primo de Rivera, según se escribe en la *Técnica del golpe de Estado*, no fué sino un juguete en las manos de D. Alfonso XIII; fué un dictador a la fuerza, un «Bonaparte malgré lui». Afirmaciones todas ellas que en España no son creídas ni por los miembros de la famosa Comisión de Responsabilidades.

La obra que estudiamos merece ser leída. No es obra de principios y de doctrina políticos: es sólo de procedimientos. Trata de analizar los medios con que la Contrarrevolución puede imponerse, supliendo a la masonería y al judaísmo de que se sirvió, y aún se sirve, la Revolución.

E. V. L.

Napoleón, por Jacques Bainville.

Cuando apenas se había terminado de criticar el *Napoleón*, de Emil Ludwig, el ilustre historiador francés Jacques Bainville publica, con el mismo título, otra biografía del republicano jacobino que llegó a emperador.

No es suficiente, para formar un juicio acabado de Napoleón, haber leído unas cuantas decenas de volúmenes seleccionados de entre los varios millares que sobre la epopeya napoleónica y sobre su héroe se han escrito. Es preciso leer el *Napoleón*, de Bainville.

La vida de Napoleón, tal como nos la pintan la inmensa mayoría de los autores, parece, más bien que la vida de un hombre conocido por nuestros abuelos, un cuento de hadas, al final convertido en tragedia. Nada excepcional presenta la historia de Napoleón hasta que llega a teniente, y, aun concediendo una gran intervención de la fortuna, hasta que fué general. Pero después, y habida cuenta de las circunstancias, ¿cómo el destino de Bonaparte se insertó en ellas? ¿Cómo los frutos maduraron para él

y no para otro? Estas preguntas se las hace constantemente Bainville, unas veces expresa y otras tácitamente, en el curso de las 600 páginas escasas de su obra, y con singular acierto ha conseguido hacer perfectamente comprensibles todos los momentos, de ordinario oscuros, de la maravillosa historia.

Pierre Gaxotte, al comentar este libro, destaca en primer lugar esta característica de tanto valor, y así, escribe: «¿Cómo una fortuna que se sale en tal grado del orden común ha sido posible? ¿Cuáles han sido las razones generales y particulares? ¿Qué parte corresponde al hombre? ¿Cuál a las circunstancias? ¿Cuál al acaso? Es esto precisamente lo que M. Jacques Bainville ha tratado de determinar. Y esta química sutil constituye la extraordinaria novedad de su libro.»

Puesto a hacer una crítica detallada de la obra que nos ocupa, sería menester gran número de páginas, que excederían con mucho a los límites trazados a la misma.

Por ello, haciendo caso omiso de muchísimos capítulos de interés, no sin antes recomendar su lectura, trataré únicamente de poner de relieve la explicación que Bainville da a uno de los momentos de máximo interés, no sólo de la vida de Napoleón, sino de la maroña total de la revolución, y es cuando el primer cónsul se hace proclamar emperador por los republicanos y asesinos de Luis XVI. ¿Cómo explicar que gran número de jacobinos aconsejen a Bonaparte que se eleve a la dignidad imperial?

Bainville, muy acertadamente, sitúa la cuestión, que sintetizo muy someramente, en estos términos: Caído y ejecutado Robespierre, la reacción gana camino, y ante la sublevación de las secciones de París contra la Convención, en el año 1925, el 19 Vendimiario, el general Bonaparte, nombrado adjunto de Barrás para reprimir el movimiento, lo consigue; pero dejando en las calles 400 cadáveres de moderados y monárquicos.

Todos los actos posteriores de la Convención y sus más distinguidos miembros, incluso el golpe de Estado del 18 Brumario, que preparó el regicida Sieyes y en el cual Napoleón consiguió elevarse al Consulado, y posteriormente ser designado primer cónsul, no tienen otro objeto que impedir el triunfo de la reacción o la vuelta al terror. Los poseedores de los bienes robados a la Iglesia, los asesinos de Luis XVI, están prontos a todo menos a que vuelva la Monarquía, pues temen verse obligados a resti-

tair los bienes ajenos y a tener que rendir cuentas del regicidio.

Los triunfos de Napoleón en Italia, la paz de Campo-Fornio y el bienestar que en aquellos momentos disfrutaba Francia, hacen temer a muchos la muerte del primer cónsul, y Bainville escribe : «Emigrados vueltos, y son numerosos, que tienen todo que temer de una recaída en el jacobinismo después de la desaparición de su protector ; revolucionarios comprometidos, que presumen la vuelta de los Borbones ; masa intermedia, que no quiere ni reacción ni revolución, por todas partes estaban espantados con la idea de ver perecer al primer cónsul.»

El descubrimiento del atentado preparado por el realista Cadoudal estremece a media Francia. El Poder, en estos momentos, no se concibe más que en manos de Bonaparte, y por ello, los jacobinos irreductibles y los monárquicos dirigen contra él sus tiros. La revolución puede ser muerta en un solo hombre, y, para los republicanos, la dictadura también. «En la sombra—sigue escribiendo Bainville—la muerte se prepara.» Y «si un puñal, una pistola consiguen su objeto, ¿quién sucederá al general Bonaparte? En esto, por casualidad o por designio, la Constitución está muda. Y este silencio, «este vacío en el pacto social», estimula a los matadores, puesto que la muerte del hombre pondrá de nuevo todo en cuestión. Entonces, el pensamiento que comienza a nacer es que el sucesor eventual debe ser elegido por anticipado, designado por Bonaparte mismo, para desanimar a los asesinos... Las conspiraciones dirigidas contra el primer cónsul se convertían en uno de los elementos de su política. O le matarían en la esquina de una calle, o le llevarían al Imperio.»

Para evitar la inestabilidad y la vuelta posible de la Monarquía o del terror ; para evitar que todo pueda ser vuelto a poner en discusión ; para evitar ansias sucesorias de los envidiosos, y, en fin, para desanimar a los asesinos, se hacía preciso que todos vieran que la desaparición de Napoleón no implicaría la de su política ni dejaba el puesto a disposición de los ambiciosos, era preciso que en vida se le señalase un sucesor, y de esto al gobierno hereditario, que en este caso se llamó imperial, no había siquiera un paso. Los regicidas, la clase neutra y algunos emigrados, gritaron : «¡ Viva Napoleón I! », para, en caso de su muerte, no tener que apelar al funesto sistema electoral y libre juego de las ambiciones, y poder gritar : «¡ Viva Napoleón II! »

No quiero terminar sin recomendar a quien esto leyere la lectura de toda la obra, y, en especial, de los capítulos en que Bainville afirma y demuestra que las dos batallas más decisivas en la historia de Napoleón llevan nombres españoles, y son Trafalgar y Bailén.

Imposibilidades de espacio me obligan a no comentar episodios de tanto interés en los destinos del, en frase de Víctor Hugo, «destronador de veinte reyes», en que jugaron principalísima parte nuestros mayores.

E. V. L.

Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Número extraordinario en homenaje a D. Miguel Artigas. Vol. I. Santander, 1931.

El ilustre director de la Biblioteca Nacional ha dejado en Santander los rasgos bien trazados de una escuela literaria. Han sido catorce años los que D. Miguel Artigas ha pasado en aquel santuario de los bellos libros fundado por el inmortal autor de «Los Heterodoxos Españoles». En esos años, los mejores tal vez de su vida, Artigas trabajó, hizo trabajar y enseñó a trabajar. El *Boletín de la Sociedad Menéndez Pelayo* fué imantado a un selecto número de investigadores, fué atrayéndolos, primero, de la Montaña, luego de Vasconia, últimamente de todas partes, a una colaboración que paso a paso adquirió aire de escuela. La colección del *Boletín* es una ejecutoria de familia, cuyo tronco es el gran polígrafo montañés. El espíritu de Menéndez Pelayo es el que vivifica indudablemente esta familia; pero Artigas ha sido el hábil genealogista que ha dispuesto la ejecutoria, para que los miembros de este espiritual linaje tuvieran un solar conocido y reconocieran sus mutuos vínculos de solidaridad.

Este aspecto de la obra de Artigas en Santander no ha podido pasar inadvertido, antes bien, ha tenido plena manifestación en un homenaje que sus amigos de trabajo y sus colaboradores del *Boletín de la Sociedad Menéndez Pelayo* han organizado. Este homenaje es un grueso volumen de artículos y monografías histórico-literarias, dedicado al antiguo bibliotecario de Santander.

Este género de homenaje arraiga cada día más en España. La razón es evidente: cada día va habiendo más maestros, cosa que

no es lo mismo que haber más sabios o más hombres eminentes en un sector determinado de la cultura. Nunca han faltado entre nosotros verdaderas notabilidades científicas; pero nunca han formado escuela. Han trabajado aisladamente, en hosca y soberbia independencia, tal vez con malsano recelo de la emulación o del empate, a veces con manifiesto egoísmo, que no han dudado en explotar a los discípulos, en vez de ayudarles. Así se puede ser sabio, pero no se puede ser maestro. La colaboración espiritual necesaria para hacer discípulos ha escaseado siempre en España. Desde el momento que han surgido maestros, empezaron a sonar entre nosotros los nombres de escuelas diversas: la escuela de Cajal, la escuela de Codera, la escuela de Hinojosa... Los libros-homenajes nacen al calor de esta comunicación intelectual, que constituye en familia a los cultivadores de una misma parcela del campo científico.

La fecundidad del espíritu de Menéndez Pelayo no podía menos de producir frutos de esta clase. Ya lo decía el maestro con cierto aliento profético, en el discurso de contestación a Bonilla San Martín:

Si no vencí reyes moros,
Eugendré quien los venciera.

Nació, en efecto, en Santander, alrededor de la Biblioteca Menéndez Pelayo la Sociedad de su mismo nombre, y con la Sociedad, el *Boletín* a que hice antes referencia, y tras tan benemérita publicación nacieron una serie de actuaciones culturales, y ya empieza a irradiar el foco menéndezpelayista santanderino al otro lado de la Montaña; en Madrid otra Sociedad de amigos del gran polígrafo, dispuesta a secundar su obra esplendorosa.

El grueso volumen de que damos cuenta, con una veintena de artículos eruditos, comprueba la verdad de lo que decimos. Toman parte en este homenaje Luis de Escalante, Eduardo de Huidobro, A. Giménez de Soler, Fernando Barrera, M. Núñez Arenas, Narciso Alonso Cortés, Mercedes A. de Bago, Elías Ortiz de la Torre, Miguel Herrero, Alberto López-Arguello, J. Fernández Regatillo, P. Pérez de Urdel, Manuel Llano, el Marqués del Saltillo, Rodolfo Gronman, Cipriano Rodríguez Aniceto, Mateo Escagedo, E. Sánchez Reyes, Aurelio M. Espinosa e Ignacio Aguilera Santiago.

Es libro limpio y lujosamente impreso, como para servir de homenaje a un prócer de las letras patrias.

Obras completas de D. Juan Vázquez de Mella ; vol. V.

Este volumen lleva el epígrafe general de *La persecución religiosa y la Iglesia independiente del Estado ateo*, por el que será designado entre las obras completas de Mella. Su contenido es el siguiente : una serie de artículos publicados en *El Correo Español*, entre 1889 y 1890, y el magno discurso pronunciado en un teatro de Santiago en julio de 1902. Esta pieza oratoria, rehecha y cuidada *a posteriori*, por Mella, ocupa tres cuartas partes del tomo, y constituye una magistral exposición de la doctrina tradicionalista referente a las relaciones de la Iglesia y el Estado. Sirve de entrada a estos escritos de Mella un buen prólogo de don Manuel Senante.

El éxito que esta colección de obras completas está teniendo en librería, causa asombro a todos los organismos técnicos de venta y servicio de libros. Es algo así como una revelación, ver agotarse las copiosas ediciones de artículos y discursos pletóricos de doctrina contraria a las instituciones democráticas, que parecían la solución definitiva del mundo político. El público que lee y que paga libros, que en España no es tan denso como en Francia, ni como en otras partes de Europa, muestra hoy más inclinación a las elucubraciones políticas del tradicionalismo español, que a una novela, aun de las de primeras firmas. Las cifras de los editores son contundentes a este respecto. No digamos a qué distancia se quedan de las obras de Mella, comercialmente hablando, las producciones que idológicamente son su antítesis. Sólo algún escritor que explota la patología sexual, puede ufanarse, en la acera de enfrente, de obtener un éxito parecido.

Creemos tener derecho a interpretar esta realidad. La crisis abierta en los espíritus para las ideas y las instituciones democráticas es tan honda como evidente. De esa crisis brota la curiosidad por saber qué se piensa al otro lado del hermetismo estéril en que el pasado siglo encerró las almas. Existe incontenida ansia de hallar soluciones políticas para los problemas del Estado. Y el hallazgo de semejantes soluciones en estas páginas de Mella, tiene caracteres de verdadera sorpresa. Todo el movimiento ideológico que conmueve a Europa actualmente contra la concepción antidemocrática de la vida pública, todas las críticas que desde

el campo maurrasiano caen apabullantes sobre el Estado inestable, sobre la soberanía popular, sobre el sufragio y el parlamento, se encuentran ya perfecta y sólidamente elaboradas en Vázquez de Mella. Por donde lo más viejo, lo más tradicional, viene a resultar doctrina política de última moda

Doctrina, y además método. Esta es la característica fundamental del tradicionalismo español, y en lo que se diferencia de los doctrinarios veteados de tradición y democracia, que pululan en los aledaños de la tradición. Los principios los profesan en todo o en parte muchos escritores y estadistas, incluso del canovismo; pero la firmeza en la defensa de su viabilidad, la constancia en la afirmación de su necesidad, y la lealtad al contenido de sus esencias antidemocráticas, no se halla más que en los escritos de Mella y de su escuela. Es tal la intoxicación democrática, que aun afirmando los principios contrarios, caen muchos en el contrasentido de esperar todo de un estado de opinión favorable, de la atracción de los más, del logro de una mayoría, en último término. Mella no tropezó nunca en tan burdas contradicciones. Su hostilidad al sistema de transigencias, de entregas parciales al enemigo, fué siempre implacable. *Fit via vi*; el camino se abre por la fuerza; la verdad vale más que la opinión; un golpe de fuerza da hecho en un momento lo que tardan siglos en hacer mil cosquilleos de estéril dialéctica.

Semejante posición, diametralmente opuesta a la táctica liberal, que nuestros mismos enemigos nos han enseñado, para nuestra ruina, reviste de novedad las obras de Mella, y señala a la juventud métodos más viriles, más sanos y más españoles, de lucha y de acción.

M. H. G.

Boletín financiero

Primero recordemos brevemente la marcha de las cotizaciones en nuestra Bolsa. Después enumeraremos brevemente los hechos que hayan podido influir, que el comentario surgirá sólo y será «objetivo».

En la primera decena de diciembre, nuestra Bolsa, más feliz que nuestra vida política, siente el alivio de una disminución de las coacciones que sobre ella pesaban. Inmediatamente, el dinero, antes huido en el secreto de los atesoramientos o en la ociosidad de las cuentas corrientes, vuelve a presentarse como demanda que logra dar salida a las grandes reservas de papel, acumuladas en casi un año de estancamiento.

En el mercado de títulos de renta fija, el aumento de dinero se manifiesta por un alza apreciable y firme en los valores públicos más típicos. El Interior 4 por 100, que a últimos de noviembre se cotizaba a 59,50 en las series más bajas (de títulos más pequeños), llega a últimos de la decena hasta 63, bajando al día siguiente a 62,75 y subiendo de nuevo, el 10, a 63.

Los bonos oro continúan siendo la curiosa excepción. Ni se mueven con los efectos públicos, ni con el cambio extranjero. A pesar de los comentarios de la Prensa—los últimos, en *A B C*—, que tratan de poner un poco de lógica. En su cotización, este mercado se desenvuelve a impulsos del capricho. Comienzan el mes a 176 en su serie pequeña, bajan en seguida ligeramente, suben un poco a 174,50 y descienden entonces, con rara intensidad, hasta 122,50. Los títulos privados de renta fija—las obligaciones—permanecen en sus desiguales cotizaciones, pero con tendencia firme. La baja de la peseta sigue siendo para ellos fenó-

meno sin posibles influencias. Las cédulas hipotecarias son la Cenicienta de este grupo. No sólo no suben, o al menos se mantienen con firmeza, sino que bajan, y cada día quedan con más papel y menos dinero. El día 1.º, las 6 por 100 aún se cotizan a 94. El día 10 ya sólo llegan a 93. Si el lector recuerda que este papel era el «desideratum» de nuestra pequeña burguesía, aquel que se consideraba como la más firme imposición, se comprenderá lo que esta baja pertinente significa. ¿Tendrán esto en cuenta los utópicos redactores del plan de reforma agraria? No lo creemos. A esos señores no interesa la realidad económica. Que, implacable, sabrá vengarse.

En el mercado de títulos de renta variable, la tendencia es de bien definida alza. Claro está que, al hacer esta afirmación, nos referimos a los valores cardinales: los de Empresas libres y de gran cotización, Explosivos, Azucarera, Altos Hornos, etc. Los primeros ganan más de 60 puntos en los primeros días de diciembre, quedando a 560 al contado. La Azucarera, que ve cotizarse sus acciones ordinarias al contado, el día 1, a 52,75, sube el día 9 a 55. Y lo mismo puede decirse de las demás acciones de valores libres. En cambio, el Banco de España, los Ferrocarriles, continúan cotizando en sus acciones el triste porvenir que la política les impone. El Banco de España comienza el mes haciéndose a 420 duros. Nueve días más tarde, las operaciones se conciertan a 400, y el día 10 ya están a 399 y sobra papel, bastante papel. Los Ferrocarriles atraviesan igual calvario. Al entrar diciembre, M. Z. A. está a 173 y el Norte no se cotiza al contado, siendo la última operación de noviembre a 248. El día 9, M. Z. A. se hace, al contado, a 173, y el Norte logra volver a repetir su cotización de contado de últimos de noviembre; pero baja a fin corriente hasta 249. Y no se debe olvidar que ese día ha sido para el Norte un día de suerte. Anteriormente había visto cotizaciones más bajas. Así como el día 10 registraron con alza rumores de un arreglo del conflicto ferroviario. Los otros valores de transporte se cotizan con el optimismo y abundancia de dinero típico en el mercado de acciones. El Metro, pese a su nombre —que ya ha sido modificado—, sube desde 116 a primeros de mes, hasta 125 el día 9. Bien es verdad que por la emisión de 24.000 acciones nuevas. Y los Tranvías madrileños gozan de análogos coyuntura, quedando en aquella fecha a 89,50 al conta-

do. No debemos terminar este párrafo sin una nota curiosa: los títulos de la Banca privada, y a pesar del dividendo recientemente repartido por uno de ellos, continúan en su retraimiento. No se opera en sus acciones porque la incertidumbre es grande sobre su situación. ¡Como que ahora se discute la técnica con que deberán redactarse algunas partes de sus balances!

El mercado de nuestro dinero continúa su rectilínea tendencia. Lástima que sea de baja para la peseta. Cierto que ésta, ante la baja acentuada de la libra en los primeros de mes, aparece indirectamente con un alza sobre la esterlina...; pero esa alza no es sino relativa. Ateniéndonos a las cotizaciones indiciarias de las valutas oro, la peseta no hace sino perder en su valoración. Los motivos... Pero eso ya hemos dicho que es capítulo aparte.

* * *

En el orden social el horizonte sigue turbio. Precisamente ahora la inquietud obrera se intensifica en la región industrial del Norte. En Bilbao, y sobre todo en Altos Hornos, la situación es muy tirante, aunque al final la mayoría acordó volver al trabajo. En Gijón, cuando escribimos estas líneas, la huelga general tiene caracteres, si no revolucionarios, desde luego de motín... En Asturias y León la situación es tensa; en Zaragoza se plantea otra huelga general, y en Andalucía los patronos dicen que realizar la recolección de la aceituna con las bases acordadas equivale a pagar más por la recolección que lo que vale el fruto.

Con todo, el interés de la decena no está en lo social, sino en lo político. Pasaron los días, se ha llegado a la elección del presidente y, aunque domina la opinión de los que aseguran el mantenimiento del *statu quo*, nadie sabe con cierta certeza lo que va a ocurrir. Para los bolsistas, la incertidumbre es mayor. Porque, aun dando por supuesta la continuación de este Gobierno, todavía resta por saber cuál es la política económica, fiscal y dineraria del mismo. En lo dinerario, el plan Carabias, ahora, a lo que parece, en suspenso, no ha demostrado ser de una gran eficacia. Veremos cómo afina la nueva Junta interventora. En lo fiscal, como nada se ha hecho, todo son suposiciones. La gente, pensando en el terrible socialismo del Sr. Prieto, anda propa-

lando que se van a imponer unos durísimos impuestos suntuarios. Quién dice que tener automóvil va a quedar reservado a los que ocupen cargos oficiales; quién que por una criada se ha de pagar más impuesto que por ser terratenientes, con renta de 100.000 pesetas..., y cosas por el estilo. Hasta ahora, sin embargo, no hay indicio de que lleven razón tan pesimistas como profanos comentaristas de la política fiscal. Esto se queda, a lo que parece, para ser ordenado por un Gobierno homogéneo que por ahora no se sabe cuándo podrá venir.

Donde la actuación sí aparece bien clara y numerosa es en la política económica.

Empecemos por la comercial. El Tratado que Francia nos ha impuesto en el *ultimatum* de cuarenta y ocho horas a que hubimos de someternos, cada vez se demuestra más dañoso para nuestra economía. No son sólo las pérdidas directas que ese Tratado nos ocasiona, y que se cifran en unos 300 millones de pesetas; lo malo son los perjuicios que mediatamente nos originará. Porque, vigente en España el régimen de Tratados a base de la cláusula de nación la más favorecida, las concesiones hechas a Francia han tenido que ser inmediatamente reconocidas a Italia. La cual, dándose cuenta de nuestra mala situación en este aspecto, nos ha arrancado tal concesión, mientras que ella mantiene—por los socorridos pretextos sanitarios—la prohibición de entrada a nuestros plátanos de Canarias. En vista de esto, los Estados Unidos se muestran cada vez más exigentes y aseguran que lo gastado para extirpar la mosca mediterránea en California supera al importe de sus ventas en España.

En la política económica interior el Gobierno mantiene su obra revolucionaria. Su proyecto de ley sobre el Monopolio de Petróleos continúa—superándola, si cabe—la tendencia. No es que persiga fines revolucionarios en un sentido propiamente dicho. Se contenta, como en el caso de las dobles o del Banco de España, con aumentar los ingresos del Tesoro a costa de los derechos adquiridos de los accionistas o particulares. En este caso de los Petróleos, el proyecto afirma que se trata de una concesión ilegal. Pero en vez de anularla se limita a despojar a sus accionistas de sus derechos, dejándolos reducidos a meros obligacionistas, o, todo lo más, a una especie de accionistas preferentes.

Respecto a Teléfonos, se proyecta algo parecido. El Gobierno

declarará ilegítima la concesión, y sobre ese supuesto aprobará lo que le conviene, realizará lo que le parezca y cambiará el rumbo de los beneficios probables.

Ante tal legislación, con la que coinciden las exigencias de los ferroviarios, alentados desde ciertos Ministerios, ha de maravillarse la tendencia alcista de nuestra Bolsa. Nosotros, aunque alegres por ello, no salimos de nuestro asombro. Mientras que en las Bolsas de los principales países, con una política económica menos «revolucionaria», la tendencia es de flojedad, en la nuestra, y a pesar de los hechos recientes, el alza es manifiesta... ¡Luego dirán que el capital español se retrae y no ayuda a la República!

ANTONIO BERMUDEZ CANETE.